

PROGRAMA DE DOCTORADO EN GÉNERO Y DIVERSIDAD

POLÍTICAS SOBRE DROGAS E INTERVENCIÓN PREVENTIVA: ANÁLISIS DE LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DE LAS DROGODEPENDENCIAS

María Aránzazu Fernández Rodríguez



DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA PROGRAMA DE DOCTORADO EN GÉNERO Y DIVERSIDAD

POLÍTICAS SOBRE DROGAS E INTERVENCIÓN PREVENTIVA: ANÁLISIS DE LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DE LAS DROGODEPENDENCIAS

Autora: María Aránzazu Fernández Rodríguez

Directoras: Sandra Dema Moreno y Yolanda Fontanil Gómez



RESUMEN DEL CONTENIDO DE TESIS DOCTORAL

Inglés:
POLÍTICAS SOBRE DROGAS E
INTERVENCIÓN PREVENTIVA: ANÁLISIS DE
LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE
GÉNERO EN EL ÁMBITO DE LAS
DROGODEPENDENCIAS

Inglés:
DRUG POLICY AND PREVENTIVE
INTERVENTION: ANALYSIS OF THE
INCORPORATION OF GENDER
PERSPECTIVE IN THE FIELD OF DRUG
ADDICTION

| 2 Autor | | | | |
|---|--------------------|--|--|--|
| Nombre: | DNI/Pasaporte/NIE: | | | |
| María Aránzazu Fernández Rodríguez | | | | |
| Programa de Doctorado: Género y Diversidad | | | | |
| Órgano responsable: Centro Internacional de Pos | stgrado | | | |

RESUMEN (en español)

El consumo de drogas era una de las mayores preocupaciones de la sociedad española a principios de la década de los 80 del siglo XX. Es ese momento, el gobierno disponía de un sistema normativo para el control de este tipo de sustancias, sin embargo, el trabajo en materia de prevención y tratamiento de las drogodependencias se llevaba a cabo con gran dificultad. Tras la aprobación en el año 1985 del Plan Nacional sobre Drogas, se comienza a desarrollar en España una acción coordinada y orientada a la mejora de las actuaciones, principalmente las encaminadas a la reducción de la demanda.

A principios del siglo XXI, el impulso desde las políticas públicas de igualdad del *mainstreaming* de género o transversalidad plantea un nuevo desafío a las políticas sobre drogas: la incorporación de esta perspectiva en las fases de planificación, ejecución y evaluación de todas las actuaciones. La primera vez que se menciona esta cuestión en un texto institucional es en el Plan de Acción 2005-2008, y todavía se continúa señalando en la actualidad como uno de los principales retos a alcanzar por este tipo de políticas.

El objetivo de esta Tesis Doctoral es analizar la incorporación del enfoque de género en el ámbito de las drogodependencias. Tal y como señala la actual Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024, la integración efectiva de esta perspectiva no solo implica repensar las políticas sobre drogas, sino también la inclusión de esta variable al estudio de los usos y abusos de drogas, así como el diseño de intervenciones sensibles al género. Estas cuestiones constituyen precisamente los tres ejes temáticos que han sido objeto de estudio de este trabajo, y, por lo tanto, los objetivos específicos del mismo.

En primer lugar, y para conocer el proceso de incorporación del enfoque de género en las políticas sobre drogas en España, se realiza un análisis longitudinal de las estrategias y planes de acción que conforman este tipo de política pública. Los resultados obtenidos muestran una evolución sustancial en este proceso, aunque también se advierten posibilidades de mejora.

En segundo lugar, se estudia el impacto de los roles de género en el consumo de alcohol en la población juvenil. Para ello, se lleva a cabo un análisis cualitativo, a través de grupos focales, con el objetivo de identificar similitudes y diferencias entre los y las jóvenes en las prácticas de uso de esta sustancia, así como en el proceso de inicio y mantenimiento del consumo. Los resultados indican una influencia de los roles asignados en todas las cuestiones analizadas, así como una acción combinada de las variables género y edad que permite observar cómo se manifiesta esta influencia en tres períodos diferenciados dentro de esta etapa evolutiva.

Finalmente, se examina la influencia del género en la efectividad de las intervenciones preventivas. Con este fin, se realiza un análisis de los datos secundarios obtenidos en la evaluación de un programa de prevención escolar. Esta exploración permite identificar tanto las diferencias ligadas al género previas a su implantación, como efectos diferenciales que se produjeron tras su aplicación. Todas las diferencias detectadas están relacionadas con aspectos señalados por la literatura científica como factores de riesgo, y sobre los que se pretendió incidir con el programa.

Esta Tesis Doctoral contribuye al avance de la incorporación del enfoque de género en el ámbito de las drogodependencias, además de identificar líneas futuras de investigación y recomendaciones para mejorar la práctica profesional en este campo de intervención.

RESUMEN (en Inglés)

Drug use was one of the major concerns of Spanish society at the beginning of the 80s of the 20th century. Although a government drug control policy existed, prevention and treatment strategies were carried out with great difficulties. After the approval of the National Plan on Drugs in 1985, a coordinated action began to be developed in Spain in order to reduce drug consumption.

At the beginning of the 21st century, public equality policies promoted gender mainstreaming, which represents a new challenge to drug policies: the incorporation of this perspective in all phases of public policies, from planning and implementation to evaluation. This issue was mentioned for the first time in the Action Plan 2005-2008. Nowadays, it is still pointed out as one of the main challenges to be achieved by this type of policy.

The aim of this Doctoral Thesis is to analyze the incorporation of the gender approach in the field of drug addiction. As the current National Strategy on Addictions 2017-2024 notes, the effective integration of this perspective not only implies rethinking drug policies, but also the inclusion of this variable in the study of drug use and abuse, as well as the design of gender-sensitive interventions. These issues constitute precisely the three thematic areas of this work, and, therefore, its specific objectives.

Firstly, in order to become aware of gender mainstreaming in the Spanish drug policies, a longitudinal analysis of the national strategies and action plans in this area is carried out. The results show a substantial evolution in this process, although there are also possibilities for



improvement.

Secondly, the impact of gender roles on alcohol consumption in young people is discussed. For this purpose, a qualitative analysis is carried out through focus groups, in order to identify similarities and differences between girls and boys in alcohol use and risk practices, as well as in the process from early onset to continued drug consumption. The results indicate an influence of the assigned gender roles in all the analysed questions, as well as a combined action of the gender and age variables that allows to observe gender roles influence in three different periods within this evolutionary stage.

Finally, the gender influence on the effectiveness of preventive interventions is examined. To this end, an analysis of the secondary data from the assessment of a school-based prevention program is carried out. This exploration identifies, gender-related differences prior to the program implementation, as well as differential post-intervention effects. All differences are related to risk factors acknowledged by pervious scientific literature.

This Doctoral Thesis contributes to the advancement of the incorporation of the gender approach in the field of drug addiction. Professional practice implications and future research lines are offered.

SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GÉNERO Y DIVERSIDAD



Coautor6 □ Doctor □ No doctor.

Coautor7 $\ \square$ Doctor $\ \square$ No doctor .

FORMULARIO RESUMEN DE TESIS POR COMPENDIO

| | mbre: | | |
|---|--------------|--------|--|
| dez Rodríguez Ma | ıría Aránzaz | u | |
| | | | 1 |
| Curso de inicio de los estudios de doctorado | 2013 | 3/2014 | |
| | SI | NO | |
| Acompaña acreditación por el Director de la Tesis de la aportac significativa del doctorando | ción X | | |
| Acompaña memoria que incluye | | | |
| Introducción justificativa de la unidad temática y objetivos | Х | | |
| Copia completa de los trabajos * | Х | | |
| Resultados/discusión y conclusiones | Х | | |
| Informe con el factor de impacto de la publicaciones | х | | |
| Se acompaña aceptación de todos y cada uno de los coautores presentar el trabajo como tesis por compendio | a X | | * Ha de constar el nombre y adscripción del todos los coautores asi como la referencia co la revista o editorial en la que los trabajos h |
| Se acompaña renuncia de todos y cada uno de los coautores a presentar el trabajo como parte de otra tesis de compendio | х | | publicados o aceptados en cuyo caso se a justificante de la aceptación por parte de la editorial |
| | | | |
| | | | |
| | | | Artículos, Capítulos, Trabaj |
| | | | Artículos, Capítulos, Trabajo Trabajo, Artículo 1 |
| | | | Trabajo, Artículo 1 |
| Titulo (o título abreviado) | | | · · · · · · |
| Titulo (o título abreviado) Fecha de publicación | | | Trabajo, Artículo 1 GÉNERO Y POLÍTICAS SOBRE DROGA |
| | | | Trabajo, Artículo 1 GÉNERO Y POLÍTICAS SOBRE DROGA ESPAÑA: AVANCES Y LIMITACIONES |
| Fecha de publicación | CNEAI | | Trabajo, Artículo 1 GÉNERO Y POLÍTICAS SOBRE DROGA ESPAÑA: AVANCES Y LIMITACIONES Abril 2020 publicación on line Marzo 2020 Sí (Scimago Journal Rank, Subject |
| Fecha de publicación Fecha de aceptación | CNEAI | | Trabajo, Artículo 1 GÉNERO Y POLÍTICAS SOBRE DROGA ESPAÑA: AVANCES Y LIMITACIONES Abril 2020 publicación on line Marzo 2020 Sí (Scimago Journal Rank, Subject Medicine: Psychiatry and Mental |
| Fecha de publicación Fecha de aceptación Inclusión en Science Citation Index o bases relacionadas por la | CNEAI | | Trabajo, Artículo 1 GÉNERO Y POLÍTICAS SOBRE DROGA ESPAÑA: AVANCES Y LIMITACIONES Abril 2020 publicación on line Marzo 2020 Sí (Scimago Journal Rank, Subject |
| Fecha de publicación Fecha de aceptación Inclusión en Science Citation Index o bases relacionadas por la (indíquese) | | | Trabajo, Artículo 1 GÉNERO Y POLÍTICAS SOBRE DROGA ESPAÑA: AVANCES Y LIMITACIONES Abril 2020 publicación on line Marzo 2020 Sí (Scimago Journal Rank, Subject Medicine: Psychiatry and Mental |
| Fecha de publicación Fecha de aceptación Inclusión en Science Citation Index o bases relacionadas por la (indíquese) Factor de impacto | llidos | | Trabajo, Artículo 1 GÉNERO Y POLÍTICAS SOBRE DROGA ESPAÑA: AVANCES Y LIMITACIONES Abril 2020 publicación on line Marzo 2020 Sí (Scimago Journal Rank, Subject Medicine: Psychiatry and Mental 0, 133 (SJR 2019) |
| Fecha de publicación Fecha de aceptación Inclusión en Science Citation Index o bases relacionadas por la (indíquese) Factor de impacto Coautor2 X Doctor No doctor . Indique nombre y ape | llidos | | Trabajo, Artículo 1 GÉNERO Y POLÍTICAS SOBRE DROGA ESPAÑA: AVANCES Y LIMITACIONES Abril 2020 publicación on line Marzo 2020 Sí (Scimago Journal Rank, Subject Medicine: Psychiatry and Mental 0, 133 (SJR 2019) Dra. Sandra Dema Moreno |

Indique nombre y apellidos

Indique nombre y apellidos

Titulo (o título abreviado)

Fecha de publicación

Fecha de aceptación

| | i i abajo, Ai ticulo 2 |
|---|--|
| | |
| | LA INFLUENCIA DE LOS ROLES DE |
| | GÉNERO EN EL CONSUMO DE ALCOHOL: |
| | ESTUDIO CUALITATIVO EN |
| Titulo (o título abreviado) | ADOLESCENTES Y JÓVENES EN ASTURIAS |
| | Julio 2018 publicación on line |
| Fecha de publicación | Octubre 2019 publicación en papel |
| Fecha de aceptación | Febrero 2018 |
| | Sí (Science Citation Index, Social Science |
| Inclusión en Science Citation Index o bases relacionadas por la CNEAI | Citation Index) Categories: Substance |
| (indíquese) | Abuse) |
| Factor de impacto | 3,167 (JCR 2018) |
| | |
| Coautor2 X Doctor No doctor . Indique nombre y apellidos | Dra. Sandra Dema Moreno |
| Coautor3 X Doctor No doctor . Indique nombre y apellidos | Dra. Yolanda Fontanil Gómez |
| Coautor4 🗆 Doctor 🗆 No doctor . Indique nombre y apellidos | |
| Coautor5 Doctor No doctor Indique nombre y apellidos | |
| Coautor6 Doctor No doctor. Indique nombre y apellidos | |
| Coautor7 Doctor No doctor . Indique nombre y apellidos | |
| | |
| | Trabajo, Artículo 3 |
| | GÉNERO Y PREVENCIÓN DE |
| | DROGODEPENDENCIAS: EVALUACIÓN |
| | DEL PROGRAMA ESCOLAR "JUEGO DE |
| Titulo (o título abreviado) | LLAVES" |
| Fecha de publicación | 10 marzo 2021 publicación on line |
| Fecha de aceptación | 27 enero 2021 |
| - Cond de despitation | Sí (Scimago Journal Rank, Subject area: |
| | Social Sciences (Health); Psychology |
| Inclusión en Science Citation Index o bases relacionadas por la CNEAI | (Developmental and Educational |
| (indíquese) | Psychology) |
| Factor de impacto | 0,202 (SJR 2019) |
| | |
| Coautor2 X Doctor No doctor . Indique nombre y apellidos | Dra. Yolanda Fontanil Gómez |
| Coautor3 X Doctor No doctor . Indique nombre y apellidos | Dra. Sandra Dema Moreno |
| Coautor4 X Doctor No doctor . Indique nombre y apellidos | Dra. Belén Quintero Ordóñez |
| Coautor5 X Doctor No doctor . Indique nombre y apellidos | Dr. Ignacio González López |
| Coautor6 Doctor No doctor Indique nombre y apellidos | |
| Coautor7 Doctor Doctor Indique nombre y apellidos | |
| | T. I. 1 1 1 |
| | Trabajo, Artículo 4 |
| | |



| Inclusión en Science Citation Index o bases relacionadas por la CNEAI (indíquese) | |
|---|---------------------|
| Factor de impacto | |
| | • |
| Coautor2 Doctor No doctor. Indique nombre y apellidos | |
| Coautor3 Doctor No doctor. Indique nombre y apellidos | |
| Coautor4 Doctor No doctor. Indique nombre y apellidos | |
| Coautor5 Doctor No doctor Indique nombre y apellidos | |
| Coautor6 Doctor No doctor Indique nombre y apellidos | |
| Coautor7 Doctor No doctor. Indique nombre y apellidos | |
| | |
| | Trabajo, Artículo 5 |
| | |
| Titulo (o título abreviado) | |
| Fecha de publicación | |
| Fecha de aceptación | |
| Inclusión en Science Citation Index o bases relacionadas por la CNEAI (indíquese) | |
| Factor de impacto | |
| | |
| Coautor2 Doctor Doctor Indique nombre y apellidos | |
| Coautor3 Doctor No doctor. Indique nombre y apellidos | |
| Coautor4 🗆 Doctor 🗆 No doctor . Indique nombre y apellidos | |
| Coautor5 🗆 Doctor 🗆 No doctor . Indique nombre y apellidos | |
| Coautor6 Doctor No doctor. Indique nombre y apellidos | |
| Coautor7 Doctor No doctor. Indique nombre y apellidos | |
| | |
| | Trabajo, Artículo 6 |
| | 1 |
| Titulo (o título abreviado) | |
| Fecha de publicación | |
| Fecha de aceptación | |
| Inclusión en Science Citation Index o bases relacionadas por la CNEAI (indíquese) | |
| Factor de impacto | |
| | |
| Coautor2 Doctor No doctor . Indique nombre y apellidos | |
| Coautor3 Doctor No doctor . Indique nombre y apellidos | |
| Coautor4 🗆 Doctor 🗆 No doctor . Indique nombre y apellidos | |
| Coautor5 🗆 Doctor 🗆 No doctor . Indique nombre y apellidos | |
| Coautor6 Doctor No doctor . Indique nombre y apellidos | |
| Coautor7 Doctor No doctor. Indique nombre y apellidos | |

AGRADECIMIENTOS

A mis directoras, la Dra. Sandra Dema Moreno y la Dra. Yolanda Fontanil Gómez. Gracias por despertar mi inquietud investigadora y ayudarme a dar mis primeros pasos en este ámbito, por vuestra sinceridad y espíritu crítico, por vuestra confianza en mí incluso cuando yo la perdía, por el tiempo compartido, por vuestro cariño y por muchas otras tantas cosas. Esta Tesis Doctoral no hubiera sido posible sin vuestra orientación y apoyo incondicional a lo largo de todos estos años.

A mi familia por creer en mí y enseñarme a ser perseverante. Papá siempre supiste que llegaría este momento, me hubiera encantado compartirlo contigo.

A la Fundación C.E.S.P.A. por darme la oportunidad de formar parte de su proyecto y de crecer profesionalmente. Gracias a mis compañeras y compañeros del Área de Prevención por compartir ideas, inquietudes, y, sobre todo, por los ánimos.

A la Comisión Nacional de Prevención de la Asociación Proyecto Hombre, especialmente a Belén P., Belén Q., Nella y Marilén que me recibieron con los brazos abiertos y con las que he vivido grandes momentos profesionales y personales, Ana Macías, Yoana y muchas otras grandes profesionales de esta organización.

A Ana Gabi por recorrer juntas este camino.

A Eva y Noe por estar siempre ahí y por los momentos de desahogo.

A las instituciones, profesionales, menores y jóvenes que, de una u otra manera, han posibilitado el desarrollo de los diferentes estudios que conforman esta Tesis Doctoral.

ÍNDICE

| Resumen | 3 |
|--|------|
| Abstract | 5 |
| 1. Introducción | 7 |
| 1.1. La intervención institucional en el ámbito de las drogodependencias en España | 7 |
| 1.2. La incorporación del enfoque de género en las políticas públicas sobre drogas en España | 8 |
| 1.2.1. Los usos y abusos de drogas desde la perspectiva de género | . 11 |
| 1.2.2. El enfoque de género en la prevención de drogodependencias | . 14 |
| 1.3. Planteamiento de nuevas líneas de investigación | . 16 |
| 2. Objetivos de la Tesis Doctoral | . 19 |
| 3. Compendio de publicaciones | . 21 |
| 3.1. Artículo 1 | . 25 |
| GÉNERO Y POLÍTICAS SOBRE DROGAS EN ESPAÑA: AVANCES Y LIMITACIONES | . 25 |
| 3.2. Artículo 2: | . 43 |
| LA INFLUENCIA DE LOS ROLES DE GÉNERO EN EL CONSUMO DE ALCOHOL: ESTUDIO CUALITATIVO EN ADOLESCENTES Y JÓVENES EN ASTURIAS | 45 |
| 3.3. Artículo 3: | . 59 |
| GÉNERO Y PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS: EVALUACIÓN DEL PROGRAMA ESCOLAR "JUEGO DE LLAVES" | . 61 |
| 4. Discusión y conclusiones | . 75 |
| 4.1. El proceso de incorporación del enfoque de género en las políticas sobre drogas en España | . 75 |
| 4.2. Roles de género y consumo de alcohol en menores y jóvenes | . 77 |
| 4.3. La influencia del género en la efectividad de los programas de prevención escolar | . 80 |
| 4.4. Limitaciones | . 82 |
| 4.5. Conclusiones | . 83 |
| 4.6. Líneas futuras de investigación y recomendaciones para la práctica profesional | . 84 |
| 5. Referencias | . 87 |
| Informe sobre el factor de impacto de las publicaciones | . 99 |

Abstract

Drug use was one of the major concerns of Spanish society at the beginning of the 80s of the 20th century. Although a government drug control policy existed, prevention and treatment strategies were carried out with great difficulties. After the approval of the National Plan on Drugs in 1985, a coordinated action began to be developed in Spain in order to reduce drug consumption.

At the beginning of the 21st century, public equality policies promoted gender mainstreaming, which represents a new challenge to drug policies: the incorporation of this perspective in all phases of public policies, from planning and implementation to evaluation. This issue was mentioned for the first time in the Action Plan 2005-2008. Nowadays, it is still pointed out as one of the main challenges to be achieved by this type of policy.

The aim of this Doctoral Thesis is to analyze the incorporation of the gender approach in the field of drug addiction. As the current National Strategy on Addictions 2017-2024 notes, the effective integration of this perspective not only implies rethinking drug policies, but also the inclusion of this variable in the study of drug use and abuse, as well as the design of gender-sensitive interventions. These issues constitute precisely the three thematic areas of this work, and, therefore, its specific objectives.

Firstly, in order to become aware of gender mainstreaming in the Spanish drug policies, a longitudinal analysis of the national strategies and action plans in this area is carried out. The results show a substantial evolution in this process, although there are also possibilities for improvement.

Secondly, the impact of gender roles on alcohol consumption in young people is discussed. For this purpose, a qualitative analysis is carried out through focus groups, in order to identify similarities and differences between girls and boys in alcohol use and risk practices, as well as in the process from early onset to continued drug consumption. The results indicate an influence of the assigned gender roles in all the analysed questions, as well as a combined action of the gender and age variables that allows to observe gender roles influence in three different periods within this evolutionary stage.

Resumen

El consumo de drogas era una de las mayores preocupaciones de la sociedad española a principios de la década de los 80 del siglo XX. Es ese momento, el gobierno disponía de un sistema normativo para el control de este tipo de sustancias, sin embargo, el trabajo en materia de prevención y tratamiento de las drogodependencias se llevaba a cabo con gran dificultad. Tras la aprobación en el año 1985 del Plan Nacional sobre Drogas, se comienza a desarrollar en España una acción coordinada y orientada a la mejora de las actuaciones, principalmente las encaminadas a la reducción de la demanda.

A principios del siglo XXI, el impulso desde las políticas públicas de igualdad del *mainstreaming* de género o transversalidad plantea un nuevo desafío a las políticas sobre drogas: la incorporación de esta perspectiva en las fases de planificación, ejecución y evaluación de todas las actuaciones. La primera vez que se menciona esta cuestión en un texto institucional es en el Plan de Acción 2005-2008, y todavía se continúa señalando en la actualidad como uno de los principales retos a alcanzar por este tipo de políticas.

El objetivo de esta Tesis Doctoral es analizar la incorporación del enfoque de género en el ámbito de las drogodependencias. Tal y como señala la actual Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024, la integración efectiva de esta perspectiva no solo implica repensar las políticas sobre drogas, sino también la inclusión de esta variable al estudio de los usos y abusos de drogas, así como el diseño de intervenciones sensibles al género. Estas cuestiones constituyen precisamente los tres ejes temáticos que han sido objeto de estudio de este trabajo, y, por lo tanto, los objetivos específicos del mismo.

En primer lugar, y para conocer el proceso de incorporación del enfoque de género en las políticas sobre drogas en España, se realiza un análisis longitudinal de las estrategias y planes de acción que conforman este tipo de política pública. Los resultados obtenidos muestran una evolución sustancial en este proceso, aunque también se advierten posibilidades de mejora.

En segundo lugar, se estudia el impacto de los roles de género en el consumo de alcohol en la población juvenil. Para ello, se lleva a cabo un análisis cualitativo, a través de grupos focales, con el objetivo de identificar similitudes y diferencias entre los y las jóvenes en las prácticas de uso de esta sustancia, así como en el proceso de inicio y mantenimiento del consumo. Los resultados indican una influencia de los roles asignados en todas las cuestiones analizadas, así como una acción combinada de las variables género y edad que permite observar cómo se manifiesta esta influencia en tres períodos diferenciados dentro de esta etapa evolutiva.

Finalmente, se examina la influencia del género en la efectividad de las intervenciones preventivas. Con este fin, se realiza un análisis de los datos secundarios obtenidos en la evaluación de un programa de prevención escolar. Esta exploración permite identificar tanto las diferencias ligadas al género previas a su implantación, como efectos diferenciales que se produjeron tras su aplicación. Todas las diferencias detectadas están relacionadas con aspectos señalados por la literatura científica como factores de riesgo, y sobre los que se pretendió incidir con el programa.

Esta Tesis Doctoral contribuye al avance de la incorporación del enfoque de género en el ámbito de las drogodependencias, además de identificar líneas futuras de investigación y recomendaciones para mejorar la práctica profesional en este campo de intervención.

Finally, the gender influence on the effectiveness of preventive interventions is examined. To this end, an analysis of the secondary data from the assessment of a school-based prevention program is carried out. This exploration identifies, gender-related differences prior to the program implementation, as well as differential post-intervention effects. All differences are related to risk factors acknowledged by pervious scientific literature.

This Doctoral Thesis contributes to the advancement of the incorporation of the gender approach in the field of drug addiction. Professional practice implications and future research lines are offered.

1. Introducción

1.1. La intervención institucional en el ámbito de las drogodependencias en España

El consumo de drogas era una de las mayores preocupaciones de la sociedad española a principios de la década de los 80. La principal protagonista de esta realidad era la heroína, y, existía un discurso social ampliamente extendido que relacionaba dicho consumo con el aumento de la inseguridad ciudadana. Es ese momento, el gobierno disponía de un sistema normativo de control para los usos de drogas, sin embargo, el trabajo en materia de prevención y tratamiento de las drogodependencias se desarrollaba con dificultad de manera parcelada y descoordinada, siendo varios los departamentos ministeriales con competencias para abordar esta problemática (Sánchez, 2002).

Ante la necesidad urgente de mejorar las políticas de reducción de la demanda y la coordinación entre las instituciones y agentes implicados, el Congreso de los Diputados solicitó la "elaboración de un Plan de prevención contra la droga en el que se contemple la reinserción social de los drogadictos" (Ministerio de Sanidad y Consumo, 1985, p.15). Como resultado, se aprueba en el año 1985 el Plan Nacional sobre Drogas. Este documento es el primer texto español en el que, por un lado, se plantea el desarrollo de una acción coordinada entre todas las administraciones públicas (central, autonómica y local) y las entidades sociales. Y, por otro, se establecen los criterios de actuación y las medidas prioritarias a desarrollar en este ámbito, durante ese año y el siguiente.

Posteriormente, se elaboró el Plan de Medidas para Luchar contra las Drogas que constituye el segundo documento institucional que aborda esta cuestión. En este texto se plantea un primer bloque de medidas dirigidas al control de la oferta, el narcotráfico y el blanqueo de capitales, para a continuación proponer una serie de actuaciones dirigidas a la reducción de la demanda en las áreas de prevención, asistencia y reinserción. Asimismo, y con el propósito de disponer de un instrumento eficaz que orientase la toma de decisiones política, se propone la creación del Observatorio Español sobre Drogas. La función que se le atribuye a este órgano es la recogida, análisis y difusión de información, que posibilite tener una visión global sobre los consumos de drogas y las drogodependencias (Ministerio del Interior, 1997).

A comienzos del Siglo XXI, tomando como referencia la labor de instituciones como las Naciones Unidas y la Unión Europea, se comienza a definir la política sobre drogas española a través de estrategias nacionales en las que se establece el marco de actuación y las líneas generales de ejecución para un periodo determinado de tiempo, generalmente ocho años. Hasta la actualidad se han elaborado tres estrategias que abarcan los periodos 2000-2008, 2009-2016 y 2017-2024. Cada una de ellas se ha ido concretando mediante planes de acción en los que se definen las actuaciones a llevar a cabo para alcanzar los objetivos planteados.

1.2. La incorporación del enfoque de género en las políticas públicas sobre drogas en España

A finales del siglo XX, se impulsa desde las políticas de igualdad una nueva estrategia de intervención denominada *mainstreaming* de género o transversalidad. Este nuevo principio es asumido de manera explícita por la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre Mujeres de Naciones Unidas celebrada en Beijing en 1995, y aparece recogido por primera vez en España en el III Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres (PIOM) 1997-2000, y, posteriormente, en el IV PIOM 2003-2006. Se define como:

La organización (la reorganización), la mejora, el desarrollo y la evaluación de los procesos políticos, de modo que una perspectiva de igualdad de género se incorpore en todas las políticas, a todos los niveles y en todas las etapas, por los actores normalmente involucrados en la adopción de medidas políticas. (Council of Europe, 1998, p. 15)

A través de esta estrategia, se plantea la necesidad de incorporar los aspectos relacionados con la igualdad de género en todas las políticas públicas, y, por lo tanto, se amplía el ámbito de actuación institucional en esta materia. De tal forma que la responsabilidad en la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres no recae exclusivamente en las instituciones encargadas del desarrollo de este tipo de políticas, sino que se convierte en un objetivo de todas las políticas promovidas por el Estado.

El desarrollo de este principio de transversalidad planteó un nuevo desafío a las políticas sobre drogas: la incorporación del enfoque de género en el ciclo de elaboración de este tipo de políticas públicas. La primera vez que se menciona esta cuestión en un texto institucional es en el Plan de Acción 2005-2008, elaborado en el marco de la

Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008. Este documento incluye la incorporación de la perspectiva de género dentro de sus líneas prioritarias de intervención, y señala que:

Las acciones incluidas dentro de estos seis ejes deben considerar sistemáticamente las diferencias entre las condiciones, situaciones, y necesidades respectivas de las mujeres y de los hombres en las fases de planificación, ejecución y evaluación de dichas acciones, incorporando la perspectiva de género de acuerdo con las directrices de Naciones Unidas, de la Unión Europea y con la política de igualdad promovida por el Gobierno de España. (Ministerio de Sanidad y Consumo, 2005, p.19)

A partir de este Plan, se observa un esfuerzo por incorporar la perspectiva de género en los posteriores documentos oficiales en los que se concretan las políticas sobre drogas en nuestro país. El proceso llevado a cabo para alcanzar este objetivo ha sido analizado por varios estudios (Cantos, 2015; Fernández, 2009 y 2012). Tales trabajos se han centrado, por un lado, en conocer cómo se ha aplicado la estrategia del *mainstreaming* o transversalidad de género en la elaboración de estas políticas. Y, por otro, en comparar cómo se ha llevado a cabo este proceso en los distintos niveles administrativos (nacional, autonómico y local).

Los resultados de estas investigaciones muestran que existe una clara voluntad institucional y política a la hora de incorporar el género desde un enfoque dual, que contempla tanto la transversalidad como la atención a las necesidades específicas de las mujeres. Sin embargo, se observa también una aplicación inconsistente de la estrategia de transversalidad a lo largo del ciclo de elaboración de este tipo de políticas, así como la ausencia de instrumentos que pudieran contribuir a una integración efectiva de esta perspectiva. Al comparar las políticas de carácter nacional con las del resto de niveles administrativos se comprobó que esas limitaciones encontradas en el ámbito estatal se reproducen en el resto de políticas autonómicas y locales, dado que las primeras se adoptan como referencia para la elaboración de estas últimas (Cantos, 2015; Fernández, 2009 y 2012).

Teniendo en cuenta los resultados expuestos, no es de extrañar que la actual Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024 (ENA 2017-2024) continúe estableciendo como uno de los principales retos a alcanzar en este periodo la integración

efectiva de la perspectiva de género. En ella se explicita, por primera vez, cuáles son los objetivos imprescindibles que se deben acometer para lograr este desafío:

- a) Incorporar de forma efectiva la perspectiva de género como herramienta de análisis de la realidad, en todos los programas, investigaciones e intervención y prevención.
- b) Implementar una mayor sensibilización respecto a la perspectiva de género.
- c) Sensibilizar a la sociedad en su conjunto, a fin de fomentar aquellos aspectos que son factores de protección en las mujeres (prudencia, solidaridad, etc.) para que sean incorporados también por los hombres.
- d) Promover la prevención y detección precoz de la violencia de género en mujeres drogodependientes y en medios donde se consumen sustancias.
- e) Impulsar programas centrados en las necesidades de las mujeres (p.ej. en la dependencia a psicofármacos), analizando todos los aspectos ligados al consumo y desarrollando alternativas de tratamiento no farmacológicas.
- f) El abordaje de las diferencias y especificidades de hombres y mujeres en cada uno de los retos:
- Cambio social: ¿cómo afecta a hombres? ¿y a mujeres?
- Nuevas formas de adicción. Diferencias en el uso de los medios, incidencia en hombres y mujeres del juego, diferencias en las formas y usos de las sustancias y los juegos, ...
- Tendencias y nuevos patrones de consumo. En hombres y en mujeres, usos, formas de acercamiento y obtención de la sustancia, contextos, ... explicando las diferencias entre chicos y chicas desde los condicionantes de género. (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2018, p.22)

Del mismo modo, el Informe Mundial sobre Drogas 2018 elaborado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito destaca la importancia de la elaboración de políticas de drogas sensibles al género, que incluyan las necesidades particulares de las mujeres. De este modo, se incluye en este Informe un fascículo en el que se presenta un análisis de los problemas específicos relacionados con el consumo de drogas entre las mujeres, incluyendo las consecuencias sociales y de salud, así como de las dificultades en el acceso a las intervenciones, entre otras cuestiones (United Nations Office on Drugs and Crime [UNDOC], 2018a).

Tal y como se refleja en este extracto de la ENA 2017-2024 y en el Informe de Naciones Unidas, el reto de incorporar el enfoque de género en este ámbito de actuación no solo implica repensar las políticas sobre drogas desde esta perspectiva, sino también la inclusión de esta variable al estudio de los usos y abusos de drogas, así como el diseño de intervenciones sensibles al género. Estas tres cuestiones constituyen precisamente los ejes temáticos que han sido objeto de análisis de la presente Tesis Doctoral.

1.2.1. Los usos y abusos de drogas desde la perspectiva de género

La investigación en el ámbito de las drogodependencias ha sido desarrollada durante muchos años desde una perspectiva que ha invisibilizado la situación de las mujeres, al centrarse el grueso de los estudios principalmente en las experiencias masculinas. Asimismo, el modelo de conocimiento predominante, basado en indicadores epidemiológicos que muestran las prevalencias y tendencias de los usos de drogas, contribuyó a esta invisibilización, al dejar de lado el análisis de otras cuestiones, como las diferencias entre hombres y mujeres en relación con las sustancias que consumen o la forma en la que lo realizan (Romo, 2005).

Los estudios que analizan los consumos de drogas en mujeres son escasos y se inician en el ámbito internacional a partir de finales de la década de los setenta del siglo XX, mientras que en nuestro país no se comienzan a realizar hasta principios del siglo XXI. Como consecuencia, durante mucho tiempo se construyó una visión de los usos y abusos de drogas sesgada, que no reflejaba la realidad de los consumos de la población femenina. En este sentido, Naciones Unidas señalaba en el año 2005 que no es fácil tener una visión de los consumos de drogas en las mujeres ni de la problemática asociada ya que la mayor parte de estudios e investigaciones realizadas, por lo general, no tienen en cuenta el género (UNDOC, 2005).

En la actualidad, los datos aportados por las principales encuestas nacionales muestran que, en general, las mujeres usan menos drogas que los hombres, registrando los varones unas mayores prevalencias en todas las sustancias psicoactivas, a excepción de los psicofármacos (Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones [OEDA], 2021). En el caso de la población más joven, además del mayor consumo de psicofármacos, se registran prevalencias de consumo de alcohol y tabaco ligeramente superiores en las adolescentes (OEDA, 2020).

La incorporación de una mirada de género al análisis de estos datos posibilita identificar elementos contextuales relacionados con esta variable que podrían estar influyendo en el tipo de sustancia consumida por hombres y mujeres, el modo de iniciarse y continuar en el consumo de unas y otros, así como los efectos y las consecuencias sociales que provocan tales consumos en función del género, entre otras cuestiones. Desde esta perspectiva, el escaso uso de drogas ilegales en mujeres podría estar relacionado con el miedo, por un lado, al estigma y rechazo social, y, por otro, a la transgresión de los roles asignados de género. Mientras que, la aceptación y normalización social del consumo de alcohol, tabaco y psicofármacos podría facilitar el acercamiento de la población femenina a estas sustancias. En el caso de los varones, la noción tradicional de masculinidad asociada a cuestiones como la asunción de riesgos o la transgresión de normas podría estar relacionada con este mayor consumo de sustancias ilegales (Romo, 2005; Romo y Gil, 2006). Como se puede observar, la aplicación del enfoque de género al estudio de los usos de drogas y los problemas derivados de los mismos permite tener una visión más amplia y comprensiva de los comportamientos no solo de las mujeres, sino también de los hombres (Romo, 2010).

De todas estas sustancias, el alcohol es la más consumida, además de constituir uno de los principales factores de riesgo para la salud de la población y suponer un gran problema de salud pública, con importantes costes sociosanitarios (World Health Organization [WHO], 2018). Según la Encuesta sobre alcohol y otras drogas en España (EDADES) 2019-2020, más del 90% de la población española de entre 15 y 64 años declara haberla consumido alguna vez en la vida, y en los últimos 12 meses, aproximadamente 3 de cada 4 personas. Con independencia del tramo temporal analizado y de los grupos de edad que abarca esta Encuesta, el consumo de bebidas alcohólicas está más extendido entre los hombres. Las mayores diferencias aparecen en el grupo de 55 a 64 años, siendo especialmente significativas en el consumo diario en los últimos 30 días, intervalo en el que la proporción de varones es cuatro veces superior (26,8%) a la de mujeres (6,5%). La prevalencia de intoxicaciones etílicas y del consumo en atracón también refleja diferencias en función de la edad y del sexo. Este tipo de consumo abusivo está más extendido entre el grupo de menor de edad (personas de 15 a 34 años), y entre los hombres (OEDA, 2021).

Al analizar el consumo de alcohol específicamente en menores, se observa que esta situación diferencial entre hombres y mujeres se mantiene, pero en el sentido

inverso. La Encuesta sobre uso de drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES) 2018-2019 señala un uso generalizado de esta sustancia entre la población de 14 a 18 años, con una ligera mayor proporción de consumos entre las chicas. De este modo, 3 de cada 4 adolescentes afirman haber tomado bebidas alcohólicas en los últimos 12 meses, siendo las prevalencias ligeramente superiores en ellas (77,5% frente al 74,1% de chicos).

En lo que se refiere al consumo abusivo, 1 de cada 4 menores dicen haberse emborrachado o realizado consumo por atracón en el último mes. Las diferencias entre ambos sexos se mantienen también para este tipo de prácticas siendo nuevamente mayor el porcentaje de chicas que las realizan. Sin embargo, es importante señalar que a medida que aumenta la edad se produce un aumento de las prácticas de consumo abusivo de alcohol en ambos sexos, y las prevalencias comienzan a ser ligeramente superiores en los chicos. En este sentido, la proporción de chicos de 18 años que declara haber sufrido una intoxicación etílica en el último mes es del 38,4% frente al 36,6% de chicas, y en el caso del consumo por atracón, del 47,4% de varones de 18 años frente a 46,8% de mujeres de esta misma edad (OEDA, 2020).

En líneas generales, los datos de consumo de alcohol en España por parte de población escolar son similares a los de otros países de la Unión Europea, aunque se encuentran algunas diferencias en lo referido a los consumos abusivos. Según la Encuesta Europea sobre alcohol y otras drogas (ESPAD) realizada en 2019, la proporción de menores de entre 15 y 16 años que afirman haberse emborrachado en el último mes en España es superior a la media europea (17% frente al 13% de media en el resto de Europa). Por otro lado, la prevalencia de intoxicaciones etílicas es mayor entre las adolescentes españolas (19% frente al 14% de los chicos), mientras que en el resto de Europa ocurre al contrario siendo superior el porcentaje de varones que realizan esta práctica (14% frente al 13% de las chicas) (European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction [EMCDDA], 2020).

Esta tendencia, caracterizada por un mayor consumo de alcohol por parte de las adolescentes en todas las series temporales analizadas y una mayor prevalencia de prácticas de consumo abusivo, se apunta desde hace más de una década. En los últimos años, algunas investigaciones han tratado de comprender esta realidad mediante la incorporación de la perspectiva de género al análisis de estos datos.

Las investigaciones realizadas desde una perspectiva cuantitativa se han centrado en identificar las diferencias entre hombres y mujeres en relación con la incidencia, las pautas de consumo y las prácticas de riesgo, los efectos y consecuencias, así como la prevalencia de trastornos por uso de alcohol, entre otras cuestiones (Colell et al., 2013; Delgado et al., 2005; Díaz-Mesa et al., 2016; Emslie et al., 2009; Galán et al., 2014; García-Moreno et al., 2009; Grazioli et al., 2018; Jones et al., 2018; López-Caneda et al., 2014; Lees et al., 2018; Prieto-Ursúa et al., 2020; Secades-Villa et al., 2013; Squeglia et al., 2011; Voloshyna et al., 2018).

Por su parte, los estudios de carácter cualitativo han tratado de comprender el significado del consumo abusivo de alcohol en la población juvenil y la incorporación de las jóvenes a estas prácticas, así como la influencia de las normas de género en esta conducta (Bailey et al., 2015; Davies et al., 2013; De Visser y Smith, 2007; Gómez et al., 2010; Griffin et al., 2013; Lennox et al., 2018; Lyons y Willot, 2008; Lyons et al., 2016; Patró-Hernández et al. 2020; Romo-Avilés et al., 2015; Romo-Avilés et al., 2014). Los principales resultados de estos trabajos sugieren que este tipo de conducta es considerada como algo normal y característico de esta etapa, percibida como parte constitutiva de la vida social. Asimismo, se ha señalado que la incorporación de las adolescentes a espacios de ocio y prácticas tradicionalmente masculinas podría ser interpretado como una manera de romper los códigos tradicionales de género (Davies et al., 2013; Gómez et al., 2010; Romo-Avilés et al., 2015).

La incorporación del género al estudio de los usos y abusos relacionados con el alcohol, además de ayudar a comprender los datos aportados por las encuestas oficiales, posibilita la identificación de nuevas vulnerabilidades condicionadas por esta variable como la violencia de género que surgen en los contextos de ocio en los que se produce un consumo intensivo de esta sustancia y un uso continuo de dispositivos tecnológicos como el móvil (Romo-Avilés et al., 2020; Ruiz-Repullo et al., 2020). Y, sin lugar a dudas, facilita el conocimiento de elementos clave que pueden favorecer una mejora de las intervenciones preventivas que se desarrollan.

1.2.2. El enfoque de género en la prevención de drogodependencias

A finales de la década de los 70, surgen en España las primeras experiencias institucionales dirigidas a la prevención de drogodependencias. Estas iniciativas fueron acciones aisladas que se desarrollaron, fundamentalmente, en el ámbito autonómico y

local. Con la aprobación del Plan Nacional sobre Drogas en el año 1985, la prevención pasó a convertirse en una necesidad asumida y reconocida, tanto a nivel político como desde el tejido social, adoptándose como la máxima prioridad entre las actuaciones impulsadas desde las políticas sobre drogas (Ministerio del Interior, 1997). A partir de este momento, el número y tipo de programas preventivos diseñados fue creciendo de manera exponencial, así como la investigación sobre la eficacia de este tipo de intervenciones (Gómez et al., 2002; Salvador y Martínez, 2002).

La prevención escolar es la que más desarrollo ha tenido, en el contexto internacional y en nuestro país, tanto en lo relativo al diseño e implementación de programas, así como a la cantidad de evaluaciones realizadas. En este sentido, no es de extrañar que la evidencia más sólida respecto a la prevención de drogodependencias se encuentre en las intervenciones escolares, siendo numerosos los estudios que afirman que se trata de una estrategia eficaz para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, especialmente alcohol, tabaco y cannabis (Gázquez et al., 2009; Gómez et al., 2002; Hansen y McNeal, 1996; Isorna, 2013; MacArthur et al., 2018; MacKinnon, 1994; MacKinnon et al., 1991).

La mayor parte de las evaluaciones realizadas para conocer el impacto y la efectividad de los programas han obviado, sistemáticamente, el género como posible variable de influencia, bajo la idea de que los programas preventivos son igual de efectivos para chicos y chicas (Blake et al., 2001; Sánchez, 2014).

A finales del siglo XX, algunas investigaciones centradas en analizar el consumo de drogas en la adolescencia evidenciaron la potencialidad del género como variable explicativa tanto en el inicio del consumo de sustancias como en el mantenimiento de tales conductas y sus consecuencias. Asimismo, pusieron de manifiesto la necesidad de revisar los modelos teóricos tradicionales que orientan el desarrollo de los programas preventivos para intentar mejorar la efectividad de las intervenciones dirigidas a las mujeres (Amaro et al., 2001; Guthrie et al., 2001). Estas cuestiones, unidas al aumento que se estaba produciendo en ese momento del consumo de drogas en chicas jóvenes, especialmente tabaco, alcohol y psicofármacos, llevaron a plantear la reflexión acerca de si los programas de prevención existentes son igual de efectivos en ambos sexos (Blake et al., 2001; Kumpfer et al., 2008).

Durante las dos últimas décadas se han llevado a cabo varias revisiones sistemáticas con el objetivo de conocer la efectividad de los programas de prevención tradicionales en las adolescentes con resultados muy variados. Algunos de ellos han demostrado ser efectivos en chicas, pero no en chicos y, a la inversa, otros parecen tener un efecto positivo en los chicos, pero negativo en las chicas, entre otros resultados encontrados (Blake et al., 2001; Kumpfer et al., 2008; UNDOC, 2016; Vigna-Taglianti et al., 2009).

A pesar de los esfuerzos realizados, la cuestión sobre si los programas de prevención son igual de efectivos en ambos sexos sigue sin tener una respuesta precisa, puesto que no hay suficientes evidencias científicas a este respecto. Sin embargo, parece claro que la inclusión de la perspectiva de género es un aspecto fundamental para avanzar en la efectividad de este tipo de intervenciones (Meneses y Charro, 2014; O'Neil y Lucas, 2015; Sánchez, 2014; UNDOC, 2016).

1.3. Planteamiento de nuevas líneas de investigación

Tal y como se explicó anteriormente, la incorporación del enfoque de género en la investigación desarrollada en el ámbito de las drogodependencias es relativamente reciente, especialmente en nuestro país. En los últimos años se ha producido un creciente interés por analizar esta cuestión, tanto en aspectos relacionados con la intervención institucional y la elaboración de las políticas sobre drogas, como en otros relacionados con el estudio de los consumos de drogas y su abordaje.

A pesar de ello, continúa habiendo muy poco conocimiento científico sobre cómo integrar esta perspectiva en este campo. Las investigaciones realizadas presentan limitaciones que se han tenido en cuenta para la definición de las líneas de estudio abordadas en la presente Tesis Doctoral, y que se describen a continuación:

1) En lo que se refiere al análisis del proceso de incorporación del enfoque de género en las políticas sobre drogas en España, los estudios realizados en el contexto español se han centrado en conocer cómo se ha aplicación la estrategia del *mainstreaming* o transversalidad de género en este tipo de política pública por parte de las administraciones nacional, autonómicas y locales (Cantos, 2015; Fernández, 2009 y 2012). Estos trabajos, de tipo transversal, únicamente han examinado las políticas que estaban vigentes en el momento en el que se llevó a cabo el análisis, y, por lo tanto, no se dispone de información sobre el estado de la cuestión en la actualidad. Por otro lado,

estos trabajos no han considerado otros aspectos, que sí han sido investigados en el contexto internacional, tales como el impacto que tienen estas políticas en las mujeres, o la conceptualización de los consumos de drogas de las mujeres y sus necesidades que subyace a su elaboración (Arana y Urios, 2012; Malinowska-Sempruch y Rychkova, 2015; Thomas y Bull, 2018).

Atendiendo a estas limitaciones, se pone de manifiesto la necesidad de realizar estudios de tipo longitudinal, que permitan conocer la evolución del proceso llevado a cabo para integrar la perspectiva de género, así como la conceptualización teórica desde la que se acomete esta tarea.

2) Las investigaciones que analizan el consumo de alcohol desde una perspectiva de género se centraron, por un lado, en identificar diferencias en aspectos como las prevalencias, pautas de uso y prácticas de consumo abusivo. Y, por otro, en analizar la influencia de esta variable sobre los comportamientos de chicos y chicas relacionados con el uso de esta sustancia, principalmente en la etapa de la adolescencia.

La principal conclusión de estos estudios es que los cambios producidos en los patrones normativos de consumo de esta sustancia revelan importantes rupturas de género en la población joven (Bailey et al., 2015; Gómez et al., 2010; Kaya et al., 2016; Lyons y Willott, 2008; Romo-Avilés et al., 2015; Romo-Avilés et al., 2014). Sin embargo, los roles de género no son estáticos. Las formas de afrontar estos roles son diversas y cambian en función del contexto histórico y social. Aun así, y aunque no siempre se reproduzcan, lo que parece claro es que influyen en nuestras conductas y estilo de vida (Cantos, 2017).

Atendiendo a esta cuestión, cabría pensar que la influencia del género podría manifestarse de diferentes maneras a lo largo de la adolescencia y primera juventud. Desde esta perspectiva, se perfilan nuevas líneas de investigación que no han sido desarrolladas hasta el momento, como la aplicación de un enfoque interseccional que combine las variables género y edad. Esto permitiría conocer cómo influyen los roles de género en diferentes momentos a lo largo de esas etapas evolutivas, lo que sin lugar a dudas tiene una especial relevancia para el diseño de intervenciones preventivas dirigidas a esta población.

3) Finalmente, y en cuanto a la investigación dirigida a conocer la efectividad de los programas de prevención en función del género, señalar, por un lado, la escasez de

estudios que abordan esta cuestión, especialmente notable en el caso del contexto español. Hasta el momento de redacción de esta Tesis Doctoral, únicamente existía un estudio publicado que incluyera este tipo de análisis en la evaluación de un programa de prevención escolar desarrollado en varios países de la Unión Europea, entre ellos España (Vigna-Taglianti et al., 2009).

Por otro lado, la diversidad de resultados encontrados en los pocos estudios realizados en el ámbito internacional pone de manifiesto la necesidad de continuar desarrollando investigaciones que analicen los componentes de los programas, con el objetivo de identificar los aspectos clave de las intervenciones que contribuyan a lograr una mayor efectividad en ambos sexos (Kumpfer et al., 2008; UNDOC, 2016).

A este respecto, instituciones internacionales, como Naciones Unidas, han propuesto recientemente, entre las posibles medidas para incorporar la perspectiva de género en la investigación en el ámbito de las drogodependencias, la revisión de estudios originales mediante análisis secundarios complementarios que, sin modificar el diseño de la investigación, permitan determinar la efectividad de los programas de prevención en hombres y mujeres (Johnson et al., 2007; UNDOC, 2016).

2. Objetivos de la Tesis Doctoral

El propósito de esta Tesis Doctoral es analizar la incorporación del enfoque de género en el ámbito de las drogodependencias. Concretamente, este trabajo se centra en el estudio de la inclusión de esta perspectiva en tres áreas que contribuyen a la construcción del conocimiento acerca de esta realidad y de su abordaje, y sobre las que, como se explicó anteriormente, no existen suficientes evidencias científicas. De ellas se derivan cada uno de los siguientes objetivos específicos:

- Estudiar el proceso de incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas sobre drogas, a través del análisis longitudinal de las estrategias y planes de acción elaborados en el marco de estas políticas en España.
- 2) Conocer el impacto de los roles de género en el consumo de alcohol en adolescentes y jóvenes, identificando similitudes y diferencias en las prácticas de uso de esta sustancia, así como en el proceso de inicio y mantenimiento del consumo.
- 3) Examinar la influencia del género en la efectividad de las intervenciones preventivas a través de la evaluación de un programa de prevención escolar dirigido a alumnado de Educación Secundaria Obligatoria.

3. Compendio de publicaciones

Esta Tesis Doctoral está formada por tres artículos científicos en los que se abordan cada uno de los objetivos específicos mencionados anteriormente. Desde el punto de vista metodológico, se utilizó un diseñó distinto para cada uno de ellos, seleccionando las técnicas más adecuadas para la recogida de información y el posterior análisis de los datos obtenidos.

El primer artículo se centra en el estudio del proceso llevado a cabo para incorporar el enfoque de género en las políticas sobre drogas en España. La metodología utilizada fue de tipo cualitativo y la técnica de investigación empleada, el análisis de contenido de los principales documentos en los que se concreta este tipo de política pública. Para realizar este análisis se utilizó el programa informático NVivo versión 12. Este artículo es el primero de los originales que componen el monográfico titulado "Perspectivas de género y masculinidades en el estudio de los usos y abusos de drogas", publicado por la *Revista Española de Drogodependencias*. Esta revista está indexada en Scopus, SCImago Journal & Country Rank (SJR), Psicodoc, CARHUS Plus+ 2014 y LATINDEX, DIALNET, entre otras bases de datos de publicaciones científicas de prestigio.

En el segundo de los artículos, dirigido a conocer el impacto que ejercen los roles de género en el consumo de alcohol por parte de adolescentes y jóvenes, también se utiliza una metodología cualitativa. En este caso, la técnica de investigación empleada fue el grupo focal. Concretamente se llevaron a cabo seis grupos focales, la mitad de ellos con chicas, y la otra mitad con chicos. Además, y atendiendo a la edad, se establecieron tres cohortes diferenciadas (13-15 años, 16-18 años y 19- 24 años). La codificación y análisis de la información obtenida en los grupos se realizó a través del programa informático ATLAS.Ti versión 7. El artículo fue publicado en la revista *Adicciones*, indexada en: Social Sciences Citation Index (SSCI), Science Citation Index Expanded (SCIE), MEDLINE, PSICODOC, PsycINFO, entre otras.

En el tercer y último artículo, se analiza la influencia del género en la efectividad de un programa de prevención escolar aplicado en la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO). Para ello, se llevó a cabo un análisis de los datos secundarios

obtenidos en una investigación previa, de tipo cuasiexperimental, dirigida a evaluar el programa "Juego de Llaves". Para la realización de este estudio se utilizó el paquete estadístico SPSS v.22.0. El artículo fue publicado por la revista *Health and Addictions/Salud y Drogas* indexada en: Scopus, SCImago Journal & Country Rank (SJR), EBSCO, LATINDEX, Redalyc, Scielo, Psicodoc, DIALNET, entre otras.

En la tabla 1 se describen de manera resumida las principales técnicas de investigación utilizadas en cada uno de los estudios llevados a cabo para abordar los objetivos específicos de esta Tesis Doctoral, así como una breve información sobre los consiguientes artículos que la compendian.

Tabla 1. Resumen de las técnicas de investigación utilizadas y artículos resultantes

| Objetivo específico | Tipo de estudio, ámbito, técnicas de recogida y análisis de datos | Título y tipo de artículo, revista, factor de impacto, áreas temáticas, citas recibidas |
|---|---|--|
| Analizar el proceso de incorporación de la perspectiva de género en las políticas sobre drogas | Estudio cualitativo Ámbito estatal Análisis de contenido NVivo v. 12 | Género y políticas sobre drogas en España: avances y limitaciones Artículo Original Revista Española de Drogodependencias F.I: 0,133 (SJR 2019) Área temática: Medicina (Psiquiatría y Salud Mental) (Scopus) |
| Conocer el impacto de los roles de género en el consumo de alcohol en adolescentes y jóvenes | Estudio cualitativo Ámbito autonómico (Asturias) Grupos focales ATLAS.Ti v.7 | La influencia de los roles de género en el consumo de alcohol: estudio cualitativo en adolescentes y jóvenes en Asturias Artículo Original Adicciones F.I.: 3,167 (JCR 2018) Área temática: Drogodependencias (SCIE, SSCI) WOS:5, Scopus:7, Google académico:16 |

Examinar la influencia del género en la efectividad de las intervenciones preventivas Análisis de datos secundarios de una investigación evaluativa de tipo cuasi-experimental, sin grupo control, con pretest y postest

Ámbito estatal (Andalucía, Asturias, Canarias, Castilla-La Mancha, Cataluña y Melilla)

Encuestas auto administradas

SPSS v. 22.0

Género y prevención de drogodependencias: evaluación del programa escolar "Juego de Llaves"

Artículo Original

Health and Addictions

F.I.: 0,202 (SJR 2019)

Área temática: Ciencias Sociales (Salud) y Psicología (Psicología de la Educación y del Desarrollo) (Scopus)

3.1. Artículo 1

GÉNERO Y POLÍTICAS SOBRE DROGAS EN ESPAÑA: AVANCES Y LIMITACIONES

Referencia: Fernández Rodríguez, M. A., Dema Moreno, S. y Fontanil Gómez, Y. (2020). Género y políticas sobre drogas en España: avances y limitaciones. *Revista española de drogodependencias*, 45 (1), 10-25.

Factor de impacto: 0,133 (SJR 2019)

Resumen: No es hasta principios del siglo XXI que se presta atención por primera vez a la necesidad de incorporar el enfoque de género en las políticas sobres drogas en España. Una década después, la actual Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-24 sigue señalando esta cuestión como uno de los grandes retos a alcanzar. El objetivo de este artículo es analizar cómo se ha llevado a cabo este proceso, para ello, se han analizado los principales documentos en los que se concretan este tipo de políticas públicas, en particular, las tres estrategias nacionales sobre drogas existentes, así como los cuatro planes de acción que las desarrollan y los informes de evaluación de las estrategias ya finalizadas. Los resultados del estudio muestran una clara mejoría en la incorporación de las cuestiones de género en dichas políticas. Sin embargo, a pesar de los avances constatados, también se identifican aspectos susceptibles de mejora relacionados, por una parte, con la conveniencia de considerar la perspectiva de género en las áreas de prevención de drogodependencias y de reducción de daños. Por otra parte, se detecta una escasa utilización de las estrategias de acción habituales en las políticas públicas de igualdad, como el empoderamiento y la interseccionalidad, unas medidas apenas desarrolladas en las políticas públicas sobre drogas y cuya aplicación podría favorecer sustancialmente la eficacia de las mismas.

Palabras clave: Género, Políticas sobre drogas, España, Análisis documental, Adicciones.



Género y políticas sobre drogas en España: avances y limitaciones

Gender and drug policies in Spain: advances and limitations

María Aránzazu Fernández Rodríguez*, Sandra Dema Moreno** y Yolanda Fontanil Gómez**

*Fundación C.E.S.P.A.-Proyecto Hombre Asturias **Universidad de Oviedo

Resumen

No es hasta principios del siglo XXI que se presta atención por primera vez a la necesidad de incorporar el enfoque de género en las políticas sobres drogas en España. Una década después, la actual Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-24 sigue señalando esta cuestión como uno de los grandes retos a alcanzar. El objetivo de este artículo es analizar cómo se ha llevado a cabo este proceso, para ello, se han analizado los principales documentos en los que se concretan este tipo de políticas públicas, en particular, las tres estrategias nacionales sobre drogas existentes, así como los cuatro planes de acción que las desarrollan y los informes de evaluación de las estrategias ya finalizadas. Los resultados del estudio muestran una clara mejoría en la incorporación de las cuestiones de género en dichas políticas. Sin embargo, a pesar de los avances constatados, también se identifican aspectos susceptibles de mejora relacionados, por una parte, con la conveniencia de considerar la perspectiva de género en las áreas de prevención de drogodependencias y de reducción de daños. Por otra parte, se detecta una escasa utilización de las estrategias de acción habituales en las políticas públicas de igualdad, como el empoderamiento y la interseccionalidad, unas medidas apenas desarrolladas en las políticas públicas sobre drogas y cuya aplicación podría favorecer sustancialmente la eficacia de las mismas.

Palabras Clave Género, Políticas sobre drogas, España, Análisis documental, Adicciones. - Correspondencia a: Sandra Dema Moreno e-mail: demasandra@uniovi.es



Abstract

Until the 21st century, not much attention has been paid to the need to incorporate the gender approach into drug policies in Spain. A decade later, the current National Strategy on Addictions 2017-24 continues to point out this issue as one of the major challenges to be achieved. The aim of this article is to analyze how this process has been developed. To this end, a content analysis of the main documents of this public policies has been carried out, in particular, we have examined the three existing national drugs strategies, as well as the four action plans that develop them and the evaluation reports of the strategies. The results of this study show a clear improvement in the incorporation of gender issues in these policies. However, despite the progress some aspects that can be improved are also identified. On the one hand, progress would be made if these public policies consider the gender perspective in the areas of drug abuse prevention and harm reduction. On the other hand, the use of strategies which are frequent in public equality policies, such as empowerment and intersectionality, is rare in drug policies, although their application could substantially increase its effectiveness.

Key Words

Gender, Drugs policies, Spain, Content analysis, Addictions.

INTRODUCCIÓN

La investigación realizada en el ámbito de las adicciones durante las dos últimas décadas ha puesto de manifiesto una clara influencia del género en los usos y abusos de drogas. En este sentido, distintos autores y autoras han señalado la influencia de los roles y la identidad de género tanto en el tipo de sustancia consumida y sus formas de uso (Romo, 2010), como en el acercamiento y actitudes hacia el consumo del alcohol y otras drogas (Artazcoz y Borrell, 2007; Fernández, Dema y Fontanil, 2019), en el impacto de los factores de riesgo y de protección (López y Rodríguez-Arias, 2010; Sales, Sambrano, Springer y Turner, 2003), y en las consecuencias del propio consumo (Díaz-Mesa et ál., 2016; Poole, Urquhart y Gonneau, 2010), entre otras cuestiones.

Sobre todo, a partir de la última década, diferentes instituciones han destacado la importancia de incorporar el género en este ámbito de actuación, promoviendo, por un lado, la creación de redes de profesionales especialistas en género, y por otro, la publicación de manuales que recogen experiencias y buenas prácticas llevadas a cabo bajo esta perspectiva, con el objetivo de orientar el diseño e implementación de políticas e intervenciones más efectivas, que conciban las necesidades específicas de las mujeres como un elemento esencial (Kumpfer y Magalhães, 2016; O'Neil y Lucas, 2015; Villar, 2014).

Los avances en el plano investigador han favorecido la integración de la perspectiva de género en las políticas sobre drogas tanto de ámbito internacional como nacio-



nal. En ellas se hace referencia al enfoque dual, esto es, la atención a las necesidades específicas de las mujeres en las acciones propuestas y la aplicación de la perspectiva de género de forma transversal en todas las etapas del ciclo de la política pública (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2018; United Nations Office on Drugs and Crime, 2016).

A pesar de la relevancia que el género ha adquirido en los últimos años como variable indispensable para entender los usos y abusos de drogas y del creciente interés por incorporar tal perspectiva en este ámbito de intervención, hay poca literatura científica dirigida a analizar el proceso de incorporación del enfoque de género en este tipo de política pública. Algunas de las investigaciones llevadas a cabo en el contexto internacional han tratado de averiguar cómo se concibe el género desde dichas políticas públicas y qué impacto tienen en las mujeres (Malinowska-Sempruch y Rychkova, 2015; Thomas y Bull, 2018).

En el contexto español, sin embargo, los escasos estudios realizados se han centrado en analizar la aplicación de la estrategia del mainstreaming o transversalidad de género, así como la coherencia en la planificación de estas políticas entre los distintos niveles administrativos (nacional, autonómico y local) en relación con esta cuestión. La principal conclusión de tales estudios hace referencia a la existencia de una clara intención institucional de aplicar la perspectiva de género de manera transversal, que no consigue trascender a la práctica debido, por un lado, a la inconsistente presencia de esta estrategia en el proceso de elaboración de la propia política, y por otro, a la falta de herramientas y técnicas específicas que permitan su efectiva aplicación. Esta cuestión es preocupante en el caso de la política estatal, puesto que al ser el marco de referencia para el resto de niveles administrativos, el sesgo se reproduce en las políticas autonómicas y municipales (Cantos, 2015; Fernández, 2009 y 2012).

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos por estas investigaciones, no es de extrañar que la actual Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-24 señale el género y la equidad como dos de los grandes retos a alcanzar en este periodo. A este respecto, y considerando los errores evidenciados en el pasado, cabría esperar una evolución hacia enfoques teóricos y planteamientos metodológicos más eficaces, que permitan avanzar en la integración efectiva de las necesidades de las mujeres en las políticas sobre drogas vigentes en la actualidad. En este artículo se ha querido profundizar en la evolución de dicho proceso, así como en las diferentes concepciones teóricas de partida y las estrategias de intervención en materia de igualdad utilizadas en dichas políticas públicas. Para ello se plantea la revisión, desde una perspectiva longitudinal, de los principales textos que constituyen las políticas sobre drogas españolas, desde la primera estrategia nacional sobre drogas, aprobada en Consejo de Ministros el 17 de diciembre de 1999, hasta el último plan de acción aprobado para el periodo 2018-20 y, por tanto, vigente en la actualidad. Mediante el análisis se tratarán de identificar los avances, contradicciones y limitaciones, así como aquellos posibles aspectos susceptibles de mejora.



MÉTODO

La metodología planteada para el desarrollo de este artículo es de carácter cualitativo y ha consistido en la realización de un análisis de contenido de los textos oficiales correspondientes a las políticas públicas sobre drogas promovidas por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Los documentos analizados son de tres tipos, en primer lugar, las estrategias nacionales, que abarcan un periodo de duración de ocho años, en las que se describe el estado de la situación respecto al fenómeno, y se proponen las metas y objetivos a alcanzar a medio plazo. Desde la creación del Plan Nacional sobre Drogas hasta la actualidad se han elaborado tres estrategias:

- Estrategia nacional sobre drogas 2000-08 (en adelante END 2000-08).
- Estrategia nacional sobre drogas 2009-16 (en adelante END 2009-16).
- Estrategia nacional sobre adicciones 2017-24 (en adelante ENA 2017-24).

En segundo lugar, los planes de acción, que desarrollan las estrategias y plantean objetivos y medidas para un período de tiempo más corto. Hasta el momento actual se han establecido cuatro planes de acción:

- Plan de acción 2005-08 (en adelante PA 2005-08).
- Plan de acción sobre drogas 2009-12 (en adelante PA 2009-12).
- Plan de acción sobre drogas 2013-16 (en adelante PA 2013-16).
- Plan de acción sobre adicciones 2018-20 (en adelante PA 2018-20).

Así mismo, teniendo en cuenta la relevancia de la fase de evaluación en el marco del diseño e implantación de las políticas públicas, se han analizado las evaluaciones finales de las estrategias que ya han cumplido su periodo de vigencia, concretamente:

- Evaluación final de la END 2000-2008.
- Informe de la evaluación final de la END 2009-2016.

Para el análisis de los textos seleccionados se ha utilizado el programa informático NVivo versión 12 que permite organizar y gestionar un gran volumen de datos textuales de manera ágil y eficaz. En un primer momento, se elaboró un listado de términos relacionados con el enfoque de género que ha posibilitado la codificación, y posterior estudio, de los documentos objeto de análisis (tabla 1). A continuación, se realizó una búsqueda de los códigos establecidos, con el fin de obtener su localización en los diferentes documentos y conocer la frecuencia con la que aparecen. Una vez estuvieron codificados los textos se procedió al estudio sistemático de cada una de las menciones encontradas y, finalmente, al análisis comparativo de los fragmentos codificados en los diferentes documentos con el fin de establecer una visión general de la evolución de las políticas sobre drogas.

El análisis realizado ha ido dirigido a evaluar el grado de incorporación del enfoque de género en las etapas que componen el ciclo de la política, la evolución conceptual que subyace a este proceso y el tipo de estrategias de intervención planteadas desde las políticas de igualdad que han sido utilizadas. En la figura I se sistematiza la forma en la que se ha realizado el estudio, tomado como referencia dos documentos, uno acer-



Tabla I. Listado de códigos y términos utilizados en el análisis de los textos

| Código | Términos | |
|------------------------|--|--|
| Acción positiva | Discriminación positiva, acción positiva | |
| Empoderamiento | Empoderamiento, empowerment | |
| Feminidad | Femenino, femenina, femeninos, femeninas, feminidad, femineidad | |
| Género | Género, géneros, enfoque de género | |
| Hombre Hombre, hombres | | |
| Igualdad oportunidades | Igualdad efectiva, igualdad oportunidades, equidad | |
| Interseccionalidad | terseccionalidad Interseccionalidad | |
| Masculinidad | Masculino, masculinos, masculinidad | |
| Mujer | Mujer, mujeres | |
| Sexo | Sexo, sexos | |
| Transversalidad | sversalidad Transversalidad de género, mainstreaming de género | |
| Violencia | Violencia doméstica, violencia intrafamiliar, violencia de género, violencia machista, | |
| VIOIEIICIA | violencia contra las mujeres, violencia de/contra la pareja | |

ca de la incorporación de la estrategia del mainstreaming de género o transversalidad en cualquier política pública (Consejo de Europa, 1999) y el otro específico del ámbito de la salud, en el que se proponen una serie de recomendaciones prácticas para su aplicación en los programas y proyectos de intervención en este ámbito (Velasco, 2008).

RESULTADOS

Incorporación del enfoque de género en la agenda política sobre drogas en España

Una aproximación general a los resultados obtenidos tras el examen de los documentos seleccionados indica, por un lado, una intención de incorporar el enfoque de género en las políticas sobre drogas a partir del PA 2005-08, que no coge impulso hasta el PA 2013-16, y que parece consolidarse a partir de la ENA 2017-24. Y, por otro, una

mayor visibilidad de las mujeres y sus necesidades a medida que la integración de esta perspectiva va fraguándose en este tipo de políticas públicas. En la figura 2 se muestra la frecuencia con la que se alude a las cuestiones de igualdad en cada uno de los textos analizados. En los documentos correspondientes al periodo inicial de las políticas sobre drogas en España, entre los años 2000 y 2008, las menciones relativas a la inclusión de la perspectiva de género en dicho tipo de políticas públicas son escasas, y lo habitual es que los textos se refieran a las "mujeres", un código que alcanza un peso significativo en comparación con las alusiones a los "hombres".

En el siguiente periodo de ocho años, el género adquiere mayor presencia, tanto en la END 2009-16, como sobre todo a partir del PA 2013-16, incremento que por el contrario no se percibe en el código "mujeres" que se mantiene en niveles similares a la etapa anterior.



Figura 1. Matriz de indicadores utilizados para realizar el análisis de los textos seleccionados

| | | Etapas ciclo política | | | | |
|---------------------|---|--|---|--|--|---|
| | | Elaboración y planificación | | | | Evaluación |
| | | Diagnóstico | Principios rectores de la política pública | Metas/objetivos | Acciones | Tipo de evaluación |
| Lineas conceptuales | Género como factor determinante en los usos y abusos de drogas | - Datos desagregados por sexos - Análisis de la situación y problemática específica de las mujeres en relación a las adicciones - Análisis de las desigualdades de género en la atención - Análisis de factores determinantes de los usos y abusos de drogas relacionados con el género | - Existencia y definición de principios rectores relacionados con el género | - Objetivos generales para ambos sexos - Objetivos dirigidos a abordar necesidades específicas de las mujeres - Objetivos que buscan reducir desigualdades de género en la atención - Objetivos que buscan transformar los condicionantes sociales y personales de género | - Acciones generales para ambos sexos - Acciones dirigidas a abordar necesidades específicas de las mujeres - Acciones que buscan reducir desigualdades de género en la atención - Acciones que buscan transformar los condicionantes de género | - Evaluación de resultados con datos desagregados por sexo - Evaluación del impacto de la política pública en hombres y mujeres |
| | Acciones encaminadas a promover la igualdad de oportunidades Acciones encaminadas a transversalizar el género Acciones de discriminación positiva Acciones dirigidas a lograr el empoderamiento de las mujeres Acciones que plantean la intersección entre el género y otras categorías (edac | | | rres | | |

Nota: Adaptado de "Mainstreaming de género. Marco conceptual, metodología y presentación de "buenas prácticas". Informe final de las actividades del Grupo de especialistas en mainstreaming (EG-S-MS"), por Consejo de Europa, 1999, y de "Recomendaciones para la práctica del enfoque de género en programas de salud" por S. Velasco, 2008.



Finalmente, en la actual estrategia y plan de acción, se comprueba que las referencias encontradas para ambos códigos se duplican respecto al PA 2013-16. Además, el código "hombres" adquiere relevancia por primera vez en un texto, concretamente en la ENA 2017-24, con un peso similar al código "género".

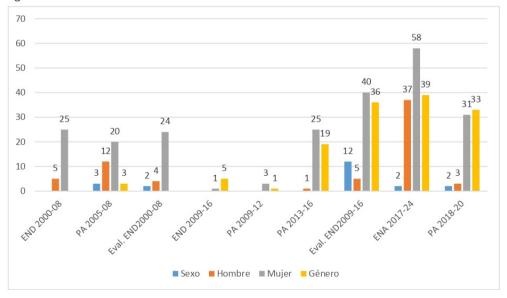
Es importante señalar que se aprecian notables diferencias en relación con el proceso de incorporación del enfoque de género en función del tipo de documento analizado (estrategia, plan de acción o informe de evaluación) que merecen ser analizadas en profundidad, ya que corresponden a distintas etapas del proceso de elaboración de la política pública.

I. Etapa de decisión política y elaboración de las estrategias y planes de acción sobre drogas

Para conocer en qué medida se incorpora el enfoque de género en la fase de decisión, elaboración y planificación de las políticas sobre drogas y cómo ha evolucionado este proceso a lo largo de los años, se ha analizado y comparado, por un lado, el diagnóstico de partida, esto es, la definición de la situación de los consumos de drogas en España (evolución, problemas asociados e impacto), así como los objetivos generales y principios rectores planteados en los textos correspondientes a las estrategias. Y, por otro, las acciones concretas que se proponen en el marco de estas políticas públicas, desarrolladas a través de los planes de acción.

Desde el diagnóstico presentado en la END 2000-08, en el que apenas aparecen datos sobre el consumo de drogas desagregados por sexo, hasta la ENA 2017-24, se observa una clara evolución. Esta última estrategia describe el estado de los consumos desde la perspectiva de género en un subapartado específico.

Figura 2. Número de referencias encontradas de los códigos "sexo", "hombre", "mujer" y "género" en cada texto analizado





Por otro lado, si se analizan los principios rectores de las políticas públicas sobre drogas, se observa que las dos estrategias más recientes, la END 2009-16 y la ENA 2017-24, recogen el enfoque de género como uno de ellos, sin embargo, se aprecian diferencias en su definición. Mientras que el primero de los textos plantea la voluntariedad a la hora de intervenir en este ámbito, el segundo incorpora la obligatoriedad de hacerlo, tal y como exige el artículo 20 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

También se observa un cambio significativo en la definición de los objetivos establecidos en las estrategias. En la ENA 2017-24 aparece por primera vez como objetivo estratégico la inclusión de la perspectiva de género en una de las áreas de actuación, concretamente la de atención integral y multidisciplinar. Así mismo, varios de los objetivos estratégicos de las áreas transversales de gestión del conocimiento y de evaluación y calidad hacen referencia explícita a esta cuestión. En tales áreas se propone impulsar la actividad investigadora en aspectos relacionados con las diferencias de género, así como mejorar y desarrollar de manera efectiva la formación en perspectiva de género como un elemento básico de la capacitación profesional en adicciones, y se sugiere también, promover una evaluación de los programas que incorpore un análisis de la información desde el punto de vista del impacto de género.

Por último, y en relación con las acciones que se formulan para alcanzar los objetivos señalados, se aprecia un cambio significativo si se comparan los cuatro planes de acción existentes. En los tres primeros se declara la intención de integrar el enfoque de género de forma transversal en todos los objetivos y acciones especificadas, pero con escaso impac-

to en las actuaciones planteadas. Sin embargo, en el último plan de acción, el PA 2018-20, se puede apreciar una clara incorporación de esta perspectiva a través de las acciones proyectadas. Concretamente, se proponen acciones dirigidas a: la identificación de barreras en el acceso al tratamiento de las mujeres, la elaboración de un programa para el buen uso de psicofármacos con enfoque de género, el abordaje de la violencia de género en los recursos asistenciales y la mejora de los programas de incorporación social con especial atención a las necesidades de las mujeres.

2. Etapa de evaluación de la política

Los informes de evaluación de las dos estrategias ya finalizadas permiten conocer en qué medida se ha incorporado el enfoque de género en la fase de evaluación de las políticas públicas sobre drogas. La principal diferencia encontrada entre ambas evaluaciones radica en que la primera se centra en analizar los logros alcanzados en relación con los objetivos planteados y las acciones desarrolladas para cada una de las áreas de intervención, mientras que la segunda incorpora además la evaluación de otro tipo de objetivos, como los relacionados con los principios rectores, entre los que se encuentra el enfogue de género. Esta cuestión ha permitido identificar, por un lado, su impacto en hombres y mujeres. Y, por otro, el grado de incorporación del enfoque de género en la propia estrategia y el tipo de medidas llevadas a cabo con mayor frecuencia para alcanzar este objetivo.

Evolución conceptual acerca del enfoque de género

Además de los avances detectados en el proceso de incorporación del enfoque de género en el diseño de las políticas sobre drogas, se ha podido observar una evolución en la



conceptualización teórica que subyace a este proceso. En un primer momento, se plantea únicamente la atención a las necesidades específicas de las mujeres en relación con los usos y abusos de drogas, bajo el supuesto de que se trata de un tipo de población especial. En este sentido, la END 2000-08 propone el desarrollo de programas de atención dirigidos a colectivos específicos, entre los que se encuentran las mujeres, fundamentalmente en el ámbito penitenciario, y la END 2009-16 programas dirigidos a mujeres embarazadas.

Además de este planteamiento conceptual inicial, en los planes de acción en los que se concretan estas estrategias, aparece una nueva línea que entiende que la situación diferencial entre sexos genera desigualdades en la atención. Así, el PA 2005-08 sugiere la realización de una evaluación de la accesibilidad de las mujeres a los recursos de tratamiento y el impulso de medidas correctoras, y el PA 2009-12, en la misma línea, propone potenciar el desarrollo de programas asistenciales con enfoque de género que mejoren la accesibilidad y la atención de las mujeres.

En los textos más recientes, correspondientes a la estrategia y plan de acción vigentes en la actualidad (ENA 2017-24 y PA 2018-20), se identifica un nuevo enfoque conceptual que sugiere la incorporación de los condicionantes de género en el análisis de los usos y abusos de drogas, así como las consecuencias que provocan sobre hombres y mujeres en situación de drogodependencia. Un claro ejemplo de la adopción de esta nueva línea conceptual se puede ver en la importancia que adquiere el abordaje de la violencia de género en estos textos. Si en las dos primeras estrategias se proponía desarrollar programas que tuvieran en cuenta la relación entre el consumo de drogas, sobre

todo alcohol, y la violencia que se produce en entornos domésticos y familiares, en la actual estrategia se señala de manera contundente la importancia de incorporar la violencia de género en el abordaje de las adicciones como un elemento más, incluyéndose este aspecto tanto en los objetivos estratégicos como en las acciones a desarrollar. Por otro lado, en ambos textos también se hace referencia a la influencia de las nociones tradicionales de feminidad y masculinidad para proponer posibles explicaciones a las diferencias existentes entre hombres y mujeres en relación con este fenómeno. En este sentido, se plantea que un excesivo peso de las responsabilidades familiares en las mujeres podría influir en el acceso a la red asistencial y en su proceso de tratamiento e inserción social. Mientras que en el caso de los varones se sugiere que los consumos abusivos y las actitudes de riesgo estarían siendo reforzados a través de la asunción de los roles masculinos tradicionales.

Además de esta concepción, en la ENA 2017-24 también se propone el desarrollo de programas de tratamiento centrados en los consumos y las necesidades de las mujeres, así como el análisis de las desigualdades de género en la atención. Este planteamiento, que integra tres líneas conceptuales diferentes, se traduce en una mayor visibilidad de las mujeres y de los hombres en los textos de las políticas sobre drogas, así como en una mayor presencia del género como categoría de análisis y factor determinante en relación con los consumos de drogas y las adicciones. En este sentido, se puede observar que en la representación visual de las palabras que contiene la ENA 2017-24, los términos "género", "mujeres" y "hombres" se encuentran entre los mil más frecuentes (figura 3). Concretamente, la palabra "mujeres" tiene una presencia en el texto similar a la



Figura 3. Nube de palabras elaborada a partir de la ponderación de las mil palabras más frecuentes de la END 2000-08 y la ENA 2017-24

END 2000-08



ENA 2017-14



de otras como "prevención" y "tratamiento". Y, aunque en menor medida, también aparece la palabra "violencia", referida a la violencia de género, con una frecuencia similar a otras como "coordinación" y "participación". El peso de estas expresiones, en el conjunto del texto, pone de manifiesto la relevancia que ha adquirido el enfoque de género en las políticas vigentes, sobre todo si se compara con la primera estrategia llevada a cabo, la END 2000-08.

Estrategias de intervención en materia de igualdad utilizadas en el proceso de incorporación del enfoque de género

Otro de los aspectos analizados para conocer cómo se ha desarrollado el proceso de incorporación del enfoque de género en las políticas sobre drogas en España ha sido la identificación del tipo de estrategias de intervención en materia de igualdad utilizadas. Desde las políticas públicas de igualdad se han promovido a lo largo de los años diferentes medidas, complementarias entre sí, para tratar de alcanzar su objetivo, como son la igualdad de oportunidades, la acción positiva, la transversalidad de género o *mainstreaming*, el empoderamiento y la interseccionalidad (Dema, 2016).

En el análisis de los diferentes documentos se ha identificado que la transversalidad y la igualdad de oportunidades han sido las principales medidas aplicadas. Únicamente se ha encontrado en uno de los textos, el informe de evaluación de la END 2009-16, una referencia a las medidas de acción positiva, al aludir a la necesidad de utilizar la discriminación positiva hacia las mujeres en el acceso a los programas de inserción laboral y apoyo residencial, debido a la menor accesibilidad de las mujeres en situación de adicción tanto a la vivienda como al empleo.



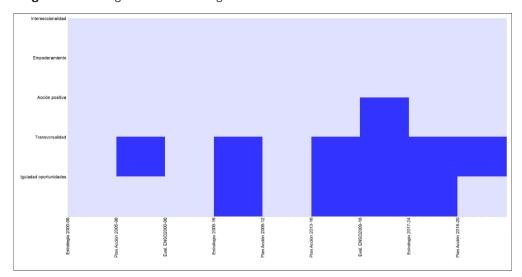


Figura 4. Estrategias en materia de igualdad utilizadas en cada texto analizado

Por otro lado, tal y como se muestra en la figura 4, se observa que cuando se emplean este tipo de medidas, generalmente, suele realizarse de manera combinada. Así mismo, puede apreciarse que, a pesar de que la utilización de estas estrategias no ha sido una práctica consistente a lo largo de estas dos décadas de políticas sobre drogas, parece que su aplicación se consolida a partir del PA 2013-16.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En este artículo se ha realizado un análisis del proceso de incorporación del enfoque de género en las políticas sobre drogas a través del estudio de los diferentes documentos oficiales que desarrollan dichas políticas públicas en España correspondientes a las dos últimas décadas, desde la primera estrategia nacional sobre drogas aprobada a finales de 1999, has-

ta la actual que abarca el periodo 2017-24. El análisis ha permitido conocer la evolución que ha tenido este proceso a lo largo de los años y, además, identificar los avances y limitaciones experimentadas en relación a este ámbito de intervención.

Los resultados del estudio reflejan una clara mejoría en el proceso de incorporación del enfoque de género en las políticas sobre drogas en España desde la primera vez que se menciona el género en un documento oficial hasta la actualidad. En este sentido, conviene señalar que a pesar de que el primer texto que hace alusión a esta cuestión es el PA 2005-08, no es hasta el PA 2013-16, casi una década después, cuando se empieza a observar un planteamiento metodológico más eficaz que posibilite la incorporación efectiva de tal perspectiva. Aun así, la ENA 2017-24 continúa refiriéndose a este aspecto como uno de los grandes logros a alcanzar en este periodo.



Las limitaciones encontradas en los primeros documentos son coherentes con los resultados obtenidos en otras investigaciones cuyas principales conclusiones señalan que, en términos generales, no se ha llevado a cabo por parte del Estado un proceso efectivo para incorporar la perspectiva de género, quedando relegada dicha cuestión a aspectos concretos, limitados y desconexos unos de otros. A pesar de ello, se ha podido comprobar el efecto que este tipo de estrategias tiene en la sensibilización y concienciación de los poderes públicos sobre el problema de la discriminación contra las mujeres, lo que se traduce en un compromiso político respecto a la igualdad (Astelarra, 2005; Bustelo, 2004; Fernández, 2009 y 2012).

Los avances observados, especialmente a partir del PA 2013-16, están relacionados, por un lado, con la incorporación sistemática del enfoque de género en las diferentes etapas que componen el ciclo del diseño de la política sobre drogas, incluida la fase de evaluación. Y, por otro, con la inclusión de la dimensión género en alguna de las áreas transversales contempladas por este tipo de políticas, como la investigación, la formación y la evaluación. Así mismo, se ha constatado a partir de este momento una mayor participación de instituciones, entidades y profesionales relacionados con el género y las políticas de igualdad en la elaboración de los documentos. Estas cuestiones fueron propuestas a modo de recomendaciones por investigaciones previas (Cantos, 2015; Fernández, 2009 y 2012).

A pesar de esta evolución, se ha podido comprobar también una desigual incorporación del enfoque de género en las diferentes áreas de actuación planteadas en las políti-

cas sobre drogas, tanto en el ámbito de la reducción de la demanda como en el control de la oferta. En lo que tiene que ver con la reducción de la demanda, la integración de la perspectiva de género en el área de prevención es manifiestamente meiorable. Esta limitación también ha sido detectada por otras investigaciones que señalan que el conocimiento que se tiene sobre aspectos clave para la elaboración de políticas eficaces en materia de prevención de adicciones es insuficiente debido, en parte, a la escasa presencia del enfoque de género en la evaluación de los programas preventivos (Fernández, Dema y Fontanil, 2018; Kumpfer, Smith y Summerhays, 2008; Sánchez, 2014).

En el ámbito de la reducción y control de la oferta de drogas, la mención al género o las mujeres es prácticamente inexistente. A este respecto, estudios recientes han señalado el impacto desigual que tienen las políticas prohibicionistas en ambos sexos evidenciado el mayor coste que tiene para las mujeres, especialmente las que ya se encuentran en una situación de riesgo y/o exclusión social, y sus familias (Du Rose, 2015; Malinowska-Sempruch y Rychkova, 2015; Schleifer y Pol, 2017).

Otra de las mejoras detectadas en relación con la incorporación del enfoque de género en las políticas sobre drogas en España ha sido la evolución de las líneas conceptuales que subyacen a este proceso. En la actualidad, este tipo de políticas públicas proponen tanto la atención a las necesidades específicas de las mujeres, como el análisis de la influencia de los condicionantes de género en los usos y abusos de drogas y las desigualdades de género en la atención. Esta evolución conceptual en el ámbito de las drogodependencias ha sido



favorecida por los avances que se han ido produciendo en el ámbito de la salud pública en relación con esta cuestión (RIOD, 2019; Velasco, 2008).

Finalmente, se ha podido comprobar la utilización en las políticas sobre drogas de alguna de las estrategias de intervención promovidas desde las políticas públicas de igualdad, fundamentalmente el mainstreaming o la transversalidad de género y la igualdad de oportunidades. Sin embargo, no se han utilizado otras, como el empoderamiento o la interseccionalidad, que podrían contribuir a la formulación de políticas más efectivas desde el punto de vista del género. En esta línea, instituciones de ámbito internacional, como la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Comisión Europea a través del Programa birregional de cooperación COPOLAD, han comenzado a introducir acciones encaminadas al empoderamiento de las mujeres en las diferentes áreas que conforman este tipo de políticas públicas (UNDOC, 2018). Por otro lado, investigaciones recientes señalan que la influencia del género en los usos y abusos de drogas es compleja, y se cruza con otros aspectos de la vida de las mujeres, como su posición socioeconómica. las diferencias etarias o étnico-culturales, entre otras (liménez y Guzmán, 2012; Martin y Aston, 2014; Thomas y Bull, 2018). La incorporación de un enfoque interseccional en las políticas sobre drogas permitiría abordar esta complejidad y diversidad.

A partir de los avances y limitaciones descritos anteriormente se sugieren a continuación posibles aspectos de mejora. En primer lugar, avanzar en el proceso de incorporación del enfoque de género en

el área de prevención de drogodependencias. Para ello, es necesario incrementar el conocimiento existente sobre cómo transversalizar el género en los programas preventivos y mejorar la formación de los y las profesionales a este respecto. Además, es preciso que las intervenciones preventivas incorporen el abordaje de situaciones de vulnerabilidad condicionadas por el género, principalmente, las relacionadas con el consumo intensivo de alcohol en jóvenes y la violencia contra las mujeres (Romo-Avilés, García-Carpintero y Pavón-Benítez, 2019).

Así mismo, se propone mejorar la fase de evaluación de las políticas sobre drogas a través de la realización de evaluaciones de impacto de género que permitan identificar las diferencias y desigualdades entre ambos sexos respecto a las áreas fundamentales de actuación de este tipo de políticas públicas, antes y después de su ejecución. Esta cuestión permitiría mejorar sustancialmente la información que se tiene sobre la eficacia e impacto de las intervenciones en hombres y en mujeres.

Por último, se recomienda la utilización de medidas como la interseccionalidad y el empoderamiento en las políticas sobre drogas españolas, ambas estrategias han demostrado su eficacia en el diseño de otro tipo de políticas públicas.

Finalmente, y en relación con las limitaciones de este trabajo, señalar que el artículo se centra en el análisis de las políticas sobre drogas estatales, y por tanto, no se ha realizado un estudio de las políticas autonómicas y locales. En este sentido, hubiera sido interesante comprobar si tal evolución se ha producido también en estos ámbitos territoriales.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Astelarra, J. (2005). Veinte años de políticas de igualdad. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Artazcoz, L. y Borrell, C. (2007). Género y Salud. En I. Nerín y M. Jané, (Ed.). Libro blanco sobre mujeres y tabaco: Abordaje con una perspectiva de género (pp. 9-22). Zaragoza: Comité para la Prevención del Tabaquismo y Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Bustelo, M. (2004). La evaluación de las políticas de género en España. Madrid: Catarata.
- Cantos, R. (2015). Incorporación de la perspectiva de género en la planificación sobre drogodependencias. Diagnóstico y recomendaciones. Recuperado de: http://fundacionatenea.org/http://fundacionatenea.org/wp-content/uploads/2016/02/perspectiva_genero_drogas_2015.pdf
- Consejo de Europa. (1999). Mainstreaming de género. Marco conceptual, metodología y presentación de "buenas prácticas". Informe final de las actividades del Grupo de especialistas en mainstreaming (EG-S-MS). Madrid: Instituto de la Mujer.
- Dema, S. (2016). Igualdad, discriminación y género. En M. L. Valvidares (Coord.). Derechos y garantías frente a las situaciones de vulnerabilidad (pp. 89-109). Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Díaz-Mesa, E. M., García-Portilla, P., Fernández-Artamendi, S., Sáiz, P. A., Bobes, T., Casares, M. J.,... y Bobes, J. (2016). Diferencias de género en la gravedad de la adicción. *Adicciones*, 28, 221-230. https://doi.org/10.20882/adicciones.829

- Du Rose, N. (2015). The governance of female drug users: Women's experiences of drug policy. Bristol: Policy Press.
- Fernández, M. A., Dema, S. y Fontanil, Y. (2019). La influencia de los roles de género en el consumo de alcohol: estudio cualitativo en adolescentes y jóvenes en Asturias. *Adicciones 31* (4), 206-273. https://doi.org/10.20882/adicciones.1003
- Fernández, M. A., Dema, S. y Fontanil, Y. (2018). La influencia del género en la efectividad de los programas de prevención escolar. Proyecto Hombre: revista de la Asociación Proyecto Hombre, 96, 32-34.
- Fernández, M. A. (2012). El mainstreaming de género en las políticas sobre drogas. *Oñati Socio-Legal Series*, 2(6), 63-76.
- Fernández, M. A. (2009). La perspectiva de género en las políticas públicas de intervención en materia de drogas. En M. A. Fernández y A. G. Fernández (Coords.), Género, políticas públicas e intervención social: análisis de las políticas sobre drogas y sobre la educación para el desarrollo (pp. 19-92). Oviedo: KRK Ediciones.
- Jiménez, M. L. y Guzmán, R. (2012). Género y usos de drogas: dimensiones de análisis e intersección con otros ejes de desigualdad. *Oñati Socio-Legal Series*, *2*, 77–96.
- Kumpfer, K. y Magalhães, C. (2016). Guidelines on drug prevention and treatment for girls and women. Recuperado de: http:// www.unodc.org/documents/drug-prevention-and-treatment/unodc_2016_ drug_prevention_and_treatment_for_ girls_and_women_E.pdf
- Kumpfer, K., Smith, P. y Summerhays, J. F. (2008). A wakeup call to the prevention field: Are prevention programs for sub-

- Y
 - stance use effective for girls? Substance Use & Misuse, 43(8-9), 978-1001. https://doi.org/10.1080/10826080801914261
- López, S., y Rodríguez-Arias, J. L. (2010). Factores de riesgo y de protección en el consumo de drogas en adolescentes y diferencias según edad y sexo. *Psicothema*, 22(4), 568-573.
- Malinowska-Sempruch, K. y Rychkova, O. (2015). The impact of drug policy on women. Recuperado de: https://www.opensocietyfoundations.org/uploads/05b0d17a-4337-460a-8950-7804d0ad26fe/impact-drug-policy-women-20160928.pdf
- Martin, F. S. y Aston, S. (2014). A "special population" with "unique treatment needs": Dominant representations of "women's substance abuse" and their effects. *Contemporary Drug Problems*, 41(3), 335-360.
- Ministerio del Interior. (2000). Estrategia nacional sobre drogas 2000-08. Recuperado de: http://www.pnsd.mscbs.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/catalogoPNSD/publicaciones/pdf/estrate.pdf
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2018). *Plan de acción sobre adicciones* 2018-20. Recuperado de: http://www.pnsd.mscbs.gob.es/pnsd/planAccion/docs/PLAD_2018-2020_FINAL.pdf
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. (2018). Estrategia nacional sobre adicciones 2017-24. Recuperado de: http://www.pnsd.mscbs.gob.es/pnsd/estrategiaNacional/docs/180209_ESTRATEGIA_N.ADICCIO-NES_2017-2024_aprobada_CM.pdf

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2017). Evaluación final de la estrategia nacional sobre drogas 2009-16. Recuperado de: http://www.pnsd.mscbs.gob.es/pnsd/estrategiaNacional/docs/2017_Informe_Evaluacion_Final_Estrategia_Nacional_sobre_Drogas_2009_2016.pdf
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2013). Plan de acción sobre drogas 2003-16. Recuperado de: http://www.pnsd.mscbs.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/catalogoPNSD/publicaciones/pdf/PLAN_ACCION_SOBRE_DROGAS2013_2016.pdf
- Ministerio de Sanidad y Política Social. (2009). Plan de acción sobre drogas 2009-12. Recuperado de: http://www.pnsd.mscbs.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/catalogoPNSD/publicaciones/pdf/PlanAccion2009_2012.pdf
- Ministerio de Sanidad y Política Social. (2009). Estrategia nacional sobre drogas 2009-16. Recuperado de: http://www.pnsd.mscbs.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/catalogoPNSD/publicaciones/pdf/EstrategiaPNSD2009-2016.pdf
- Ministerio de Sanidad y Política Social. (2009). Evaluación final de la estrategia nacional sobre drogas 2000-08. Recuperado de: http://www.pnsd.mscbs.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/catalogoPNSD/publicaciones/pdf/EvaluacionEstrategia2000-2008.pdf
- Ministerio de Sanidad y Consumo. (2005). Plan de acción sobre drogas 2005-08. Recuperado de: http://www.pnsd.mscbs.gob.es/profesionales/publicaciones/



- catalogo/catalogoPNSD/publicaciones/pdf/PlandeAccion2005-2008.pdf
- Poole, N., Urquhart, C., y Gonneau, G. (2010). Girl-centred approaches to prevention, harm reduction and treatment. Gendering the National Framework Series (Vol.2). Recuperado de: http://bccewh.bc.ca/wpcontent/uploads/2012/05/2010_GenderingNatFrameworkGirlCentred.pdf
- O'Neil, A. L., y Lucas, J. (2015). Promoting a gender responsive approach to addiction. Recuperado de: http://www.unicri.it/topics/social_justice_development/dawn/UNICRI_DAWN_new.pdf
- Red Iberoamericana de Organizaciones No Gubernamentales que trabajan en Drogas y adicciones (RIOD). (2019). Un enfoque de salud pública en materia drogas. Recuperado de: https://riod.org/wpcontent/uploads/2019/06/UN-EN-FOQUE-DE-SALUD-P%C3%9ABLICA-EN-MATERIA-DROGAS.pdf
- Romo-Avilés, N., García-Carpintero, M. Á., y Pavón-Benítez, L. (2019). Not without my mobile phone: alcohol binge drinking, gender violence and technology in the Spanish culture of intoxication. *Drugs: Education, Prevention and Policy*, 1-11. https://doi.org/10.1080/09687637.2019.1585759
- Romo, N. (2010). La mirada de género en el abordaje de los usos y abusos de drogas. Revista Española de Drogodependencias, 35(3), 269-272.
- Schleifer, R., y Pol, L. (2017). International Guidelines on Human Rights and Drug Control: A Tool for Securing Women's Rights in Drug Control Policy. *Health and human rights*, 19(1), 253-261.

- Sales, E., Sambrano, S., Springer, F.J. y Turner, C. (2003). Risk, protection, and substance use in adolescents: A multi-site model. *Journal Drug Education*, 33(1), 91-105. https://doi.org/10.2190/LFJ0-ER64-IFVY-PA7L
- Sánchez, L. (2014). Prevención del consumo de drogas con perspectiva de género recomendaciones con base en la evidencia. Guía para el desarrollo de programas de prevención. Alicante: Diputación de Alicante.
- Thomas, N. y Bull, M. (2018). Representations of women and drug use in policy: a critical policy analysis. *International Journal of Drug Policy*, 56, 30-39. https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2018.02.015
- United Nations Office on Drugs and Crime. (2018). Strategy for gender equality and the empowerment of women (2018–2021). Recuperado de: https://www.unodc.org/documents/Gender/UNOV-UNODC_Strategy_for_Gender_Equality_and_the_Empowerment_of_Women_2018-2021_FINAL.pdf
- United Nations Office on Drugs and Crime. (2016). The 2016 United Nations General Assembly Special Session on the world drug problem. Recuperado de: https://www.unodc.org/documents/postungass2016/outcome/V1603301-E.pdf
- Velasco, S. (2008). Recomendaciones para la práctica del enfoque de género en programas de salud. Madrid: Observatorio de Salud de la Mujer.
- Villar, E. (2014). Perspectiva de género y programas sobre drogas: El abordaje de las desigualdades. Recuperado de: http://sisco. copolad.eu/web/uploads/documentos/Genero_y_drogas_24102014.pdf

3.2. Artículo 2

LA INFLUENCIA DE LOS ROLES DE GÉNERO EN EL CONSUMO DE ALCOHOL: ESTUDIO CUALITATIVO EN ADOLESCENTES Y JÓVENES EN ASTURIAS

Referencia: Fernández Rodríguez, M. A., Dema Moreno, S. y Fontanil Gómez, Y. (2019). La influencia de los roles de género en el consumo de alcohol: Estudio cualitativo en adolescentes y jóvenes en Asturias. *Adicciones*, *31*(4), 260-273. https://doi.org/10.20882/adicciones.1003

Factor de impacto: 3,167 (JCR 2018)

Resumen: A pesar del desarrollo de políticas de prevención dirigidas a abordar el consumo de alcohol en adolescentes y jóvenes, durante la última década se ha producido un aumento considerable de quienes realizan un consumo abusivo de esta sustancia en España. Las encuestas oficiales sobre este fenómeno muestran un acercamiento entre varones y mujeres en las prevalencias de consumo y en los consumos de riesgo, e incluso una mayor incidencia de estas conductas en el caso de las mujeres al final de la etapa adolescente.

El objetivo de este artículo es conocer la influencia que ejercen los roles de género en estas pautas de consumo en adolescentes y jóvenes. Para ello, se han realizado grupos focales que han permitido identificar las similitudes y diferencias que se producen tanto en las prácticas de consumo y abuso del alcohol que desarrollan estos colectivos, como en el significado social que unos y otras atribuyen a las citadas prácticas.

Los resultados obtenidos muestran que las variables género y edad actúan de forma combinada en el aprendizaje del consumo de bebidas alcohólicas, así como en las motivaciones y expectativas que los y las adolescentes y jóvenes tienen sobre dichas prácticas. Además, en este estudio se identifican tres etapas diferenciadas, en la primera de ellas los roles de género se encuentran claramente definidos, en la segunda se observa cierta transgresión de los mismos fundamentalmente por parte de las mujeres y en la última se advierte una vuelta a los tradicionales roles de género.

Palabras clave: Género, Alcohol, Adolescencia, Juventud, Investigación cualitativa.

La influencia de los roles de género en el consumo de alcohol: estudio cualitativo en adolescentes y jóvenes en Asturias

The influence of gender roles in alcohol consumption: a qualitative study of adolescents and young adults in Asturias

María Aránzazu Fernández Rodríguez*, Sandra Dema Moreno**, Yolanda Fontanil Gómez***.

* Doctoranda del Programa "Género y Diversidad" de la Universidad de Oviedo y Directora del Área de Prevención de la Fundación C.E.S.P.A.-Proyecto Hombre. ** Profesora Titular de Sociología de la Universidad de Oviedo. *** Profesora Titular de Psicología de la Universidad de Oviedo.

Resumen

A pesar del desarrollo de políticas de prevención dirigidas a abordar el consumo de alcohol en adolescentes y jóvenes, durante la última década se ha producido un aumento considerable de quienes realizan un consumo abusivo de esta sustancia en España. Las encuestas oficiales sobre este fenómeno muestran un acercamiento entre varones y mujeres en las prevalencias de consumo y en los consumos de riesgo, e incluso una mayor incidencia de estas conductas en el caso de las mujeres al final de la etapa adolescente.

El objetivo de este artículo es conocer la influencia que ejercen los roles de género en estas pautas de consumo en adolescentes y jóvenes. Para ello, se han realizado grupos focales que han permitido identificar las similitudes y diferencias que se producen tanto en las prácticas de consumo y abuso del alcohol que desarrollan estos colectivos, como en el significado social que unos y otras atribuyen a las citadas prácticas.

Los resultados obtenidos muestran que las variables género y edad actúan de forma combinada en el aprendizaje del consumo de bebidas alcohólicas, así como en las motivaciones y expectativas que los y las adolescentes y jóvenes tienen sobre dichas prácticas. Además, en este estudio se identifican tres etapas diferenciadas, en la primera de ellas los roles de género se encuentran claramente definidos, en la segunda se observa cierta transgresión de los mismos fundamentalmente por parte de las mujeres y en la última se advierte una vuelta a los tradicionales roles de género.

Palabras clave: Género; Alcohol; Adolescencia; Juventud; Investigación cualitativa.

Abstract

Despite the implementation of prevention policies aimed at addressing alcohol consumption among both adolescents and young adults, there has been a considerable increase in those who abuse alcohol in Spain over the last decade. Official surveys on this phenomenon show that both the prevalence and risky consumption of men and women are reaching similar levels, with even higher figures for these behaviours in the case of girls at the end of adolescence.

The aim of this article is to understand the influence of gender roles in the consumption of alcohol among adolescents and young adults. To this end, focus groups have been employed to identify similarities and differences both in drinking patterns and alcohol abuse among young males and females, as well as in the social meaning that both groups attribute to these practices.

The results obtained show that the variables gender and age act in a combined way on the learning of alcohol consumption, as well as on the motivations and expectations that adolescents and young adults have regarding these practices. In addition, in this study three differentiated stages are identified: in the first, gender roles are clearly defined; in the second, there is a certain transgression of these roles mainly by young women, and in the third, there is a return to traditional gender roles.

Keywords: Gender; Alcohol; Adolescence; Young adult; Qualitative research.

Recibido: Julio 2017; Aceptado: Febrero 2018

Sandra Dema Moreno, Facultad de Ciencias Económicas, Edificio Departamental, 2ª planta, Campus de El Cristo, 33006 Oviedo. E-mail: demasandra@uniovi.es.

egún el Informe Mundial de situación sobre Alcohol y Salud 2014, elaborado por la Organización Mundial de la Salud, el uso nocivo1 de alcohol causa 3,3 millones de muertes al año, lo que representa el 5,9% de las defunciones del año 2012. En este Informe también se señalan diferencias significativas en relación con el sexo, el 7,6% de las muertes de varones fueron atribuidas al alcohol, mientras que en el caso de las mujeres este porcentaje baja al 4% (Organización Mundial de la Salud, 2014). Una parte considerable de las defunciones corresponde a personas jóvenes, concretamente el 25% de las muertes entre 20 a 39 años fueron atribuidas al consumo de esta sustancia. Asimismo, este tipo de consumo abusivo incrementa el riesgo de padecer determinadas enfermedades físicas (trastornos cardiovasculares, cirrosis, etc.) y mentales (ansiedad, depresión, etc.), además de aumentar la probabilidad de sufrir algún tipo de accidente o de involucrarse en actos violentos. No en vano, el uso abusivo de bebidas alcohólicas ocupa el tercer lugar entre los principales riesgos para la salud en el mundo, constituyendo un problema importante de salud pública, con sustanciales costes sociosanitarios para la propia persona que lo realiza, para quienes la rodean y para la sociedad en general.

En nuestro país, la última Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES), realizada por el Observatorio Español de la Droga y la Toxicomanía (OEDT), en 2014, señala que el alcohol es, con diferencia, la sustancia más consumida entre la población escolar de 14 a 18 años. Así, el 78,9% de la población adolescente reconoce haber consumido alcohol alguna vez en su vida, siendo dicho consumo ligeramente superior entre las mujeres, con independencia del tramo temporal que se considere.

La citada Encuesta sitúa la edad de inicio en el consumo de alcohol en la temprana edad de 13,8 años, con datos muy similares para los y las adolescentes, 13,8 y 13,9 años respectivamente.

En cuanto al uso abusivo de esta sustancia, una de cada cuatro personas de 14 años relata haber sufrido una intoxicación etílica alguna vez en su vida, a los 16 años el porcentaje asciende al 56,5% y a los 18 años al 74,1%. Desde hace al menos una década, las adolescentes admiten haberse emborrachado alguna vez en la vida en mayor proporción que los varones (51,4% de las chicas frente al 48,7% de los chicos).

Una vez superada la mayoría de edad, aparecen cambios en las prevalencias y los patrones de consumo de alcohol condicionados por la edad y el sexo. Por un lado, deja de concentrarse la citada práctica en el fin de semana, y es que a medida que aumenta la edad se extiende su uso a los días de diario, siendo esta cuestión especialmente significativa en el caso de los varones. La última Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES 2015-2016) señala que el consumo diario de alcohol es 3,5 veces superior en los hombres en relación con las mujeres. Por otro lado, comienza a apreciarse en los varones mayores prevalencias relacionadas con el abuso de dicha sustancia (intoxicaciones etílicas y binge drinking) en relación con las mujeres, a pesar de registrarse un descenso en las prevalencias de este tipo de prácticas a medida que aumenta la edad. Por ejemplo, en el caso del binge drinking, hay una diferencia de aproximadamente 5 puntos porcentuales en el segmento de edad de 15 a 19 años, mientras que en el de 20 a 24 años esa diferencia aumenta hasta los 10 puntos aproximadamente, y a partir de esa edad, el porcentaje de varones que realiza binge drinking duplica al de mujeres.

La incorporación de la perspectiva de género en el estudio del consumo de alcohol en adolescentes y jóvenes es relativamente reciente, particularmente en nuestro país. Las investigaciones realizadas desde un enfoque cuantitativo se han centrado en identificar las diferencias de género en el consumo de alcohol en estos grupos de edad (Galán, González y Valencia-Martín, 2014; Colell, Sánchez-Niubò y Domingo-Salvany, 2013; Roberts, 2012; Emslie, Lewars, Batty y Hunt, 2009; Delgado, Bautista, Inglés, Espada y Torregrosa, 2005), destacando entre ellas las que abordan las motivaciones y las consecuencias sobre la salud asociadas a un consumo abusivo (Bousoño Serrano et al., 2017; Díaz-Mesa et al., 2016; Secades Villa, López Núñez, Fernández Artamendi, Weidberg y Fernández Hermida, 2013; Measham y Østergaard, 2009; De la Villa Moral Jiménez, Rodríguez Díaz y Sirvent Ruiz, 2005).

Las investigaciones de carácter cualitativo, por su parte, han tratado de comprender el significado del consumo abusivo de alcohol en adolescentes y jóvenes, apuntando que el inicio de dicha conducta está ligado a la consideración de la misma como algo característico y normativo de esta etapa (Davies, Martin y Foxcroft, 2013), unido al proceso de adquisición de madurez (Romo Avilés, Marcos Marcos, Gil García, Marquina Márquez y Tarragona Camacho, 2015; Ortiz García y Clavero Díaz, 2014). Por lo tanto, no es de extrañar la incorporación de las mujeres a esta práctica durante la última década, ya que cada vez en mayor medida, identifican el alcohol como una parte constitutiva de su vida social, que posibilita la incorporación a espacios de ocio y prácticas tradicionalmente masculinas (Gómez Moya, Arnal Gómez, Martínez Vilanova y Muñoz Rodríguez, 2010).

Esta convergencia entre chicos y chicas respecto al consumo de alcohol ha sido considerada como una forma de romper los códigos tradicionales de género por parte de las mujeres (Romo Avilés et al., 2015). Desde algunas posiciones feministas, el consumo público de alcohol ha sido interpretado como un reflejo de la dominación masculina en los espacios públicos y de ocio, por lo que la mayor pre-

¹ Término introducido por la Estrategia Mundial para Reducir el Uso Nocivo de Alcohol, referido sólo a los efectos del consumo de alcohol en la salud pública, sin perjuicio alguno de las creencias religiosas y las normas culturales (OMS, 2010).

sencia femenina en este tipo de espacios y la adopción por parte de las mujeres de dichas conductas asociadas tradicionalmente a los varones, supondría el fin de tal dominio. Sin embargo, en esta transgresión de los roles de género no se debe obviar el potencial peligro al que se exponen las mujeres al llevar a cabo estas conductas de riesgo (Rolfe, Orford y Dalton, 2009).

La bibliografía especializada nos muestra que el consumo de alcohol es una actividad influenciada por el género, pero los roles de género no son estáticos. La redefinición de los mismos y la influencia del consumo de alcohol ha sido analizada por algunas investigaciones que han llegado a la conclusión de que los cambios en los patrones normativos de consumo de esta sustancia revelan importantes rupturas de género en la adolescencia (Romo Avilés et al., 2015; Romo Avilés, Meneses Falcón y Gil García, 2014; Gómez Moya et al., 2010). Sin embargo, tales investigaciones no suelen diferenciar cómo se producen dichas rupturas de género en las distintas etapas de la adolescencia y primera juventud, momentos en los que la información proporcionada por las principales encuestas indica que se inicia el consumo de alcohol y se llevan a cabo las conductas de mayor riesgo (intoxicaciones etílicas y/o binge drinking).

En este artículo, basado en una metodología de carácter cualitativo, se ha querido profundizar en esta cuestión, analizando las experiencias, percepciones y significados que las personas adolescentes y jóvenes atribuyen al consumo y abuso del alcohol en tres cohortes de edad diferentes: 13-15 años, 16-18 años y 19-24 años. El objetivo consiste en conocer cómo influyen los roles de género en el consumo de alcohol en estos grupos de población, identificando las similitudes y diferencias de género en las prácticas que desarrollan y en las razones que esgrimen a la hora de sustentar las citadas prácticas. Todo ello con vistas a incrementar el conocimiento actual sobre cómo se da el proceso de inicio en el consumo de alcohol por parte de varones y mujeres y cómo se perfilan las pautas de consumo durante la juventud y su conexión con la vida adulta.

Método

Para la realización de la investigación empleada en la elaboración de este artículo se utilizó una metodología de carácter cualitativo consistente en la realización y análisis de seis grupos focales a personas adolescentes y jóvenes. Esta técnica de recogida de información supuso un acierto, dado que favorece las interacciones entre las personas que componen el propio grupo lo que, por un lado, permite profundizar en el conocimiento de las experiencias vitales de adolescentes y jóvenes en relación al consumo de alcohol y, por otro, analizar la influencia del contexto social y cultural en el significado de sus conductas.

La selección de las personas participantes en los grupos focales se realizó en función de las siguientes variables: sexo, edad, diversidad socioeconómica y nivel educativo, siguiendo los criterios expuestos por Sánchez Gómez (2004): I) muestreo intencional y razonado, II) selección de informantes que puedan explicar mejor el fenómeno estudiado, III) muestreo acumulativo y secuencial hasta conseguir la saturación del discurso, IV) información exhaustiva, rica en matices, profunda y completa. En dicha selección se ha intentado garantizar a la vez la necesaria homogeneidad para que en los citados grupos se pudiera producir un discurso colectivo más allá del individual, así como la heterogeneidad que permitiera contar con los diversos discursos sociales existentes.

El trabajo de campo se realizó entre los meses de marzo a mayo de 2013 en el Concejo de Oviedo, capital del Principado de Asturias, comunidad autónoma del norte de España. Siguiendo los criterios de selección mencionados anteriormente, se llevaron a cabo seis grupos focales, compuestos por adolescentes y jóvenes, la mitad de ellos del sexo femenino, y la otra mitad del sexo masculino. Se consideró pertinente esta distribución para facilitar que el discurso fluyera de manera libre y no se viera condicionado por la presencia de personas del otro sexo en el grupo. Especialmente, debido a que pensamos, como así sucedió, que en los grupos podrían surgir cuestiones relacionadas con sexualidad, violencia, estereotipos y roles de género y/u otros temas acerca de los cuales pueden existir no solo vivencias diferentes por parte de varones y mujeres, sino incluso discursos enfrentados que habrían dificultado la propia dinámica grupal. Además, y atendiendo a la edad, se establecieron tres cohortes diferenciadas por criterios evolutivos en torno a la madurez cognitiva y emocional presente en cada una de ellas: 13-15 años, 16-18 años y 19-24 años.

En lo que se refiere a la diversidad socioeconómica se valoró la utilización de criterios habituales tales como el nivel de estudios, renta y profesión de sus progenitores, pero dado que dicha información resultaba difícil de recabar en la fase de selección de las potenciales personas integrantes de los grupos optamos como alternativa por la combinación del lugar de residencia y la titularidad pública, privada o concertada del centro educativo de quienes se encontraban cursando Enseñanza Secundaria Obligatoria o Bachillerato. Así, se seleccionaron personas cuya residencia estuviera fijada en distintas zonas del Concejo de Oviedo: centro, periferia, rural, y URBAN². Oviedo se caracteriza por ser una ciudad que se ha desarrollado territorialmente de forma concéntrica. En el centro de la ciudad se localiza mayoritariamente la población con un nivel socioeconómico alto, procedente en buena medida de la

² Esta zona identifica a barrios o espacios en los que en el momento de la investigación se estaban llevando a cabo actuaciones de regeneración económica, medioambiental y social a través de un proyecto URBAN cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

burguesía regional, cuyo poder adquisitivo se refleja especialmente en aquellas familias cuyos descendientes acuden a centros privados y en menor medida a los concertados. En los barrios de la periferia encontramos fundamentalmente familias de origen obrero y extracto social medio y medio bajo, mientras que la zona URBAN habita la población desfavorecida, con un fuerte índice de desempleo, menor nivel educativo, débil tasa de actividad económica y alto nivel de pobreza y exclusión en comparación con el resto de la ciudad (Ayuntamiento de Oviedo, 2008). En los grupos focales incorporamos también personas que viven en la zona rural del concejo, por las características particulares de este entorno geográfico, sin embargo, no se ha encontrado un discurso diferenciado en función de la procedencia urbana o rural de adolescentes y jóvenes. Para garantizar la diversidad en cuanto a nivel educativo y/o cultural, en los grupos de edad en los que existían varias opciones, se seleccionaron personas de todos los itinerarios formativos posibles: Bachillerato, Formación Profesional, ciclos formativos de grado medio o superior y estudios universitarios. Asimismo, en los grupos de discusión no solo se incorporaron personas que se encontraban desarrollando sus estudios, sino también en lo posible trabajadoras y en situación de desempleo.

Señalar, finalmente, que el criterio principal de inclusión para la selección de la muestra fue que las personas seleccionadas realizasen un consumo de alcohol en su tiempo de ocio, o perteneciesen a un grupo de iguales en el que existiese consumo de alcohol asociado al ocio.

Tal como se recoge en la Tabla 1, la muestra está formada por 44 adolescentes y jóvenes, 23 mujeres y 21 hombres, con edades comprendidas entre los 13 y los 24 años. Para la captación de estas personas se contó con la colaboración de profesionales que de manera habitual desarrollan su trabajo con esta población: equipos directivos y profesorado de centros educativos y escuelas taller, entidades del ámbito de la intervención social, y diferentes servicios y programas municipales. Además, y para conseguir la participación de personas con determinados perfiles, se utilizó la técnica de bola de nieve, si bien al tratarse de una muestra de carácter cualitativo, en modo alguno se pretendía que fuera representativa de la población.

Los grupos focales fueron moderados por una socióloga y dos psicólogas debidamente entrenadas. La secuencia general del desarrollo de los grupos fue: presentación de la investigación, estímulo inicial dirigido a generar la discusión, estímulos secundarios dirigidos a orientarla cuando esta no transcurría de forma natural y/o precisaba ser reconducida, y estímulo final. La duración aproximada de cada grupo focal osciló entre 60 y 90 minutos.

Los grupos focales fueron grabados y transcritos, para posteriormente ser codificados y analizados con el programa informático ATLAS. Ti versión 7. Para obtener una mayor fiabilidad en este proceso cada una de las investigadoras realizó una codificación por separado de los grupos focales, que se puso en común en sucesivas reuniones con el resto del equipo, dando lugar a un listado común de códigos (Tabla 2). A partir de los citados códigos se procedió

Tabla 1. Composición de los grupos focales y variables sociodemográficas de las personas seleccionadas

| Código grupo | Nº Participantes | Sexo | Edad | Zona reside | ncia | Estudios y tipo de centro educativo | |
|--------------|------------------|---------|------------|---------------------------------------|------------------|---|-----------------------|
| GF01 | 8 | Mujeres | 13-15 años | Centro Periferia URBAN Rural | 2 3 1 2 | ESO Público ESO Concertado | 4 |
| GF02 | 8 | Hombres | 13-15 años | Centro Periferia URBAN Rural | 2 5 1 | ESO Público ESO Concertado | 6 2 |
| GF03 | 10 | Mujeres | 16-18 años | Centro Periferia URBAN Rural | 2 4 3 1 | Bachillerato Público Bachillerato Concertado | 7 |
| GF04 | 5 | Hombres | 16-18 años | Centro Periferia URBAN Rural | 1 2 1 1 | Bachillerato Público Bachillerato Concertado | 3 |
| GF05 | 5 | Mujeres | 19-24 años | Centro Periferia URBAN Rural | 2 1 1 | Escuela Taller Universitario/a Ldo./a Dpdo./a | 1 3 1 |
| GF06 | 8 | Hombres | 19-24 años | Centro Periferia URBAN Rural | 1 3 4 - | Bachillerato Escuela Taller FP Universitario/a Ldo./a Dpdo./a | 1 3 1 2 1 |

Tabla 2. Listado de códigos

| Códigos | Subcódigos |
|---|---|
| Rutina de fin de semana asociada al consumo de alcohol | Día/s de salir Frecuencia Zona Hora Cómo llegar a la zona de salir y cómo volver a casa |
| Estrategias para convencer a padres y madres a la hora de salir | |
| Tipo de grupo con el que se sale y se consume | Número/ Sexo Edad Características sociodemográficas |
| Tipo de consumo de alcohol | Dónde se consume Estrategias para consumir Elección de bar Botellón Motivos para el consumo de alcohol Imagen de uno mismo, reputación atribuida |
| Experiencia negativa asociada al consumo de alcohol | Asunción de riesgos asociada a esta pauta |
| Estrategias de reducción de riesgos | |
| Percepción seguridad ciudadana | Intervención policial Peleas |
| Utilización de redes sociales durante el consumo de alcohol y/o después del mismo | |
| Comunicación intrafamiliar sobre el consumo de alcohol | |
| Programas de formación/información | Eficacia Propuestas |
| Género | ldentidad de género Roles de género Estereotipos de género Diferencias/similitudes de género |

al análisis de cada uno de los fragmentos codificados, que nuevamente se desarrolló de la misma forma, en un primer momento, por cada una de las investigadoras individualmente y posteriormente puesto en común en el equipo, hasta lograr una interpretación consensuada, realizando de esta manera una triangulación de los resultados obtenidos mediante el análisis independiente y el contrastado por las tres autoras de este artículo.

Esta investigación se ha llevado a cabo según los principios de deontología profesional exigibles en el trato con personas, tales como la garantía de confidencialidad y anonimato. Además, se han seguido los preceptos éticos que regulan el trabajo con adolescentes, por lo que se informó a los padres y madres de los y las adolescentes participantes sobre las características de la investigación, los objetivos abordados, el método utilizado y se requirió por escrito su consiguiente consentimiento.

Resultados

Etapa 1: La influencia de las relaciones de género en el inicio del consumo de alcohol

En los grupos focales de las personas entre 13 y 15 años de edad aparece narrado con detalle el proceso de acercamiento al consumo de alcohol, coincidiendo los discursos de ambos sexos en señalar a varones de mayor edad como

la figura de referencia en este rito de inicio, y en ocasiones, quienes les facilitan el acceso a las bebidas alcohólicas, sobre todo en el caso de las chicas.

En el siguiente fragmento, los adolescentes de 13 a 15 años relatan cómo otros varones, ya sean amigos o familiares, les introducen en el consumo de alcohol. Y como indican algunos de ellos, sus primeros consumos de alcohol los realizan incluso en compañía de sus progenitores varones:

Preceptora: ¿En el momento en que probasteis el alcohol, con quién estabais?

Chico 1: Con amigos.

Chico 2: Con mi hermano.

Chico 1: Con amigos, qué ejemplo ¿eh?

Chico 3: Sí, con los amigos, siempre.

Chico 4: Con los amigos y hay veces que hasta mis padres o familiares te dan a probar.

Chico 5: Yo siempre bebo con los amigos, nunca bebo solo. Con los amigos los sábados y eso.

Chico 6: Yo la primera vez con mi padre, la segunda con mi padre, la tercera aún no. (GF02. Chicos 13-15 años)

Salvando el comentario irónico del participante 1, ese rol de iniciadores está totalmente asumido por el grupo, como corresponde a una conducta socialmente aceptada. La función que cumplen los citados varones, además de acompañar el inicio en el consumo de alcohol, consiste en facilitar el aprendizaje de toda una serie de estrategias dirigidas a gestionar dicho consumo, tanto para evitar situaciones relacionadas con una ingesta abusiva, como para afrontarlas una vez que ocurren:

Chico 3: Pues lo que te dicen tus amigos.

Chico 1: Eso, lo que te dicen ellos. Yo aprendo de ellos estos trucos, yo no tenía ni idea.

Chico 4: Yo hay veces que pregunto a mis padres, sobre todo a mi padre, me aconsejan qué puedo hacer y demás. (GF02. Chicos 13-15 años)

Las adolescentes de 13 a 15 años, por su parte, relatan igualmente que dicho proceso lo realizan de la mano de chicos algo mayores que ellas, que ya tienen un consumo ocasional de alcohol y, por tanto, más experiencia:

Chica 1: Nosotras, hay gente que puede ser más mayor que tú y que ya haya salido más veces y que te enseña los trucos que hay para no emborracharte tanto: no mezclar, no... Siempre hay pequeños trucos que te van enseñando... y qué bares son más adecuados que otros que no son tan buenos. Pues que a lo mejor te dicen que no vayas por esta zona porque se venden cosas ilegales o... estar en zonas iluminadas, y... o sea, nunca os emborrachéis mucho porque ya se sabe lo que pasa... no dejar la copa por ahí. Tapar siempre el vaso... (GF01. Chicas 13-15 años)

Esta enseñanza, como se puede observar, está impregnada de los roles de género asignados socialmente. Se advierte a las adolescentes sobre qué tipo de ambientes son los más adecuados para ellas, así como sobre las posibles agresiones que pueden sufrir en estos contextos, junto con la recomendación de que no beban demasiado y estén alertas en todo momento ante lo que les pudiera suceder.

Estos varones, que suelen ser novios de alguna de las chicas del grupo o hermanos mayores, no solo enseñan cómo consumir y gestionar los riesgos asociados a este consumo, sino que acompañan y protegen a las adolescentes durante dicho aprendizaje:

Chica 2: ... el novio de una amiga nuestra es dos años mayor que nosotras entonces ya salió más y cuando salimos pues viene él con nosotras y sí nos lo dice que tengamos cuidado. (GF01. Chicas 13-15 años)

(...)

Chica 3: Ah, bueno, sí que hay gente que utiliza a los mayores, o sea mayores de edad para eso, para que te compre no sé qué o para que me defiendas que quiero ir a no sé dónde o que finjas que eres mi hermano, cosas así. O sea, que hay una amiga que tiene un

amigo de su novio, o algo así, que es mayor de edad y, entonces, claro, gracias a él ella consigue, o sea, el novio puede ir a bares que no son para menores... O sea, como que están compinchados con otra gente y consiguen más de lo que podrían conseguir. (GF01. Chicas 13-15 años)

Tal y como podemos observar en estos dos relatos, para las adolescentes los chicos cumplen una clara función en el inicio del consumo de alcohol. Son quienes facilitan el acercamiento de las chicas a los contextos de consumo y el acceso a la sustancia. Pero también juegan un importante papel en lo relativo al aprendizaje del ritual de consumo y a la protección de las jóvenes ante los riesgos y peligros que pueden sufrir en los bares y otros espacios de ocio semejantes.

En contraposición a esta figura, las personas de edades más jóvenes hacen referencia en sus discursos a otra que se encarga de velar por quienes se encuentran bajo los efectos del consumo abusivo de alcohol. Este rol puede ser ejercido tanto por un chico como por una chica del grupo, pero establecen importantes diferencias de género respecto al valor y significado que se da a esa figura.

En los grupos de las adolescentes, cuando ese rol protector es ejercido por un varón se le atribuye una función de control, generalmente de un chico hacia su novia, como se puede apreciar en el siguiente relato:

Chica 2: Sí, nosotras y el novio de nuestra amiga somos los que controlamos al resto del grupo. Él porque quiere controlar a su novia y nos ayuda a controlar. (GF01. Chicas 13-15 años)

Por el contrario, cuando el rol es asumido por una mujer lo perciben vinculado a la labor de cuidado e inmediatamente establecen una asociación entre cuidado y maternidad, que además es devaluada por el grupo, tachando a las adolescentes que ejercen este cuidado de pesadas:

Chica 2: Sí, las que normalmente no bebemos casi nada nos llaman pesadas porque estamos: "Para de beber".

Chica 3: "Para de beber", porque luego te estás cayendo, luego no te acuerdas, luego la resaca y... no nos hacen caso. Luego te dicen lo típico de: "Sí, mami". (GF01. Chicas 13-15 años)

Curiosamente, cuando esta misma conducta es desarrollada por un varón en el grupo de chicos más jóvenes, a diferencia de lo que ocurre en el grupo de las chicas, este rol de cuidado no aparece devaluado por el resto de integrantes, sino que es demandado por ellos y además valorado tanto por el grupo como por quien lo ejerce de manera positiva: Chico 4: Era yo y sigo siendo yo. Es que hasta te lo ponen ellos: "tú, que no bebes mucho, por favor, ayúdame por si me paso". O si no, yo lo hago tranquilamente y me siento bien en hacerlo. Estás cuidando entre comillas y ayudándoles a que no cometan errores. (GF02. Chicos 13-15 años)

Etapa 2: La generalización de los consumos de riesgo de alcohol en la adolescencia y la adscripción/ruptura con los roles de género asignados

Los relatos de los y las adolescentes de entre 16 y 18 años describen que el consumo abusivo de alcohol es una práctica habitual y normalizada, vinculada al ocio de fin de semana. En sus discursos, no aparecen diferencias de género relativas a prevalencias y pautas de consumo, pero sí en cuanto a la forma de actuar de unos y otras tras una ingesta abusiva de alcohol y en el significado que unas y otros atribuyen a sus acciones, observándose en esta etapa una cierta trasgresión de los roles de género, sobre todo en el caso de las adolescentes.

Varones y mujeres identifican la expresión exagerada de las emociones como conducta típica femenina tras la ingesta abusiva de alcohol. Pero mientras que los discursos de las adolescentes inciden en la exaltación del afecto, los de los ellos, por el contrario, hacen referencia al llanto femenino, como se puede observar en los siguientes dos fragmentos:

Chica 2: Sí, pero eso, los chicos, ¿eh? Hay chicos que cuando beben, en general, pues algunos que se mantienen que parece que no han bebido y otros que sí. Pero, sin embargo, las chicas siempre que beben, lo manifiestan y se nota mucho más.

Chica 3: Estamos más cariñosas las chicas. Yo, por lo menos soy más... un abrazo.

Chica 2: Pueden estar muy borrachos y tal y no lo notas. En algunas personas. En otras sí, por supuesto. Pero las chicas, yo creo que siempre se les nota.

Chica 3: Sí.

Chica 2: Porque como que son mucho más expresivas. Chica 3: Muchísimo más. (GF03. Chicas 16-18 años)

Chico 3: Las chicas, la mitad de ellas acaban llorando. Por pijadas.

Chico 1: Veo una fila de chicas llorando, una empieza a llorar y la otra llora porque llora ella.

Chico 2: Sí.

Chico 3: Todas llorando.

Chico 1: Sí. (GF04. Chicos 16-18 años)

Llama la atención lo estereotipado de ambos discursos, que vinculan con claridad la exteriorización de las emociones con las mujeres, frente a los varones, que o bien resisten la ingesta abusiva de bebidas alcohólicas sin resultar afectado su comportamiento o, como se muestra a continuación, se expresan de forma agresiva. Pero como se decía anteriormente, mientras que las adolescentes ponen el acento en que ellas expresan emociones positivas, como el afecto, los varones por el contrario perciben que las mujeres cuando beben en exceso lloran, ridiculizando esta conducta que entienden como grupal e injustificada. Por un lado, destaca la vertiente irracional e infundada de la conducta femenina, lo hacen como dice el participante 3 "por pijadas". Y, por otro, la interpretan como si fuera una actuación casi contagiosa, es decir, inevitable, que sucede por la presión del grupo y que anula la capacidad individual de cada una de las adolescentes, que se dejarían llevar por la vertiente emocional.

Respecto a la conducta de los adolescentes se percibe más variedad. Ellas señalan que cuando los chicos beben más de la cuenta o bien no se les nota, como afirma la participante 2, o bien desarrollan conductas agresivas.

Por su parte, la visión que los adolescentes tienen de su comportamiento es muy similar a la expresada por sus compañeras, señalando que la conducta típica masculina en los contextos de ocio y consumo de alcohol es la violencia, motivada esta, tal y como relatan algunos de los participantes en el grupo focal, por una ingesta abusiva de esta sustancia y/o por peleas relacionadas con las relaciones de afecto:

Chica 6: Y se vuelven más agresivos de lo normal.

Chica 5: Sí, eso sí.

Chica 3: Celosos.

Chica 6: Sí, también. Y se meten con todo el mundo. Hay más broncas, que si empujones sin querer, no sé qué.

Chica 3: Bueno, más gallitos (GF03. Chicas 16-18 años).

Preceptora: ¿Y cuál creéis que puede ser el motivo de que haya bastantes peleas en las zonas de bares?

Chico 1: El alcohol.

Chico 2: Por el alcohol o por una chica.

Chico 1: El alcohol hace que te sulfures, cuando bebes no piensas y cuando te das cuenta ya te peleaste y todo. (GF04. Chicos 16-18 años)

En estos discursos se observa una relación entre agresividad y masculinidad que nuevamente remite a los tradicionales roles de género. Las mujeres perciben que los varones se pelean para demostrar su superioridad ante los demás, su masculinidad. Si bien esta agresividad masculina no es valorada de forma positiva por parte de las mujeres, de hecho, utilizan despectivamente el término "gallitos" para aludir a la acción masculina. Por su parte, los varones asumen la violencia como una conducta típica masculina, normalizada y aceptada.

Sin embargo, hay dos cuestiones llamativas que conviene analizar, por un lado, los discursos de unas y otros se refieren a la violencia intrínseca de los varones, que se agudiza tras una ingesta excesiva de bebidas alcohólicas: "se vuelven más agresivos de lo normal", "el alcohol hace que te sulfures". Lo que indica que, a pesar de los avances sociales en contra de la violencia de género, la violencia masculina sigue constituyendo un tipo de conducta socialmente normalizada y percibida como tal por las y los adolescentes. Pero, además, cuando la citada violencia concurre con un consumo abusivo de alcohol parece que se diluye la intencionalidad y la responsabilidad masculina, lo hacen "sin querer", como plantean tanto el participante 1 como la participante 6.

Por otro lado, en el discurso de los y las adolescentes hay referencias que o bien constituyen violencia de género o al menos violencia en las relaciones de afecto que, sin embargo, no es identificada como tal, sino únicamente como una cuestión de celos, como señala la adolescente 6, o la mención "por una chica" del adolescente 2. Lo que de nuevo legitimaría el comportamiento violento masculino y remite a una interpretación de la violencia ligada a las relaciones afectivas propia de épocas pasadas en las que los celos y el carácter pasional justificaban la violencia masculina.

En contraposición a la expresión de emociones, que como se ha podido apreciar, es considerada una capacidad fundamentalmente femenina, las conductas agresivas ya no son privativas de los varones. En los discursos de los y las adolescentes aparecen ejemplos de agresividad femenina vinculada al consumo excesivo de alcohol. Pero nuevamente el significado que unas y otros otorgan a tales conductas difieren. En esta etapa del final de la adolescencia las mujeres identifican que la agresividad masculina tiene que ver con la construcción de la masculinidad tradicional, no con la identidad femenina, por eso cuando las mujeres ejercen violencia se las percibe como sujetos que van en contra de la norma, que rompen con los tradicionales roles de género:

Chica 7: Yo veo más hombres que mujeres, pero yo veo lo de los hombres porque quieren mostrar que eres más hombre, pero en cambio las mujeres a veces eso nos da mucho más igual, pero también las hay que tienen su carácter y su orgullo y también van diciendo: "Pues yo aquí, la que más".

Chica 8: Hay chorbas que son peores que los hombres. Chica 7: De hecho, una vez vi como una dejaba a un tío cao.

Chica 8: Ay ¡Qué fiera! Si estoy yo la animo.

Chica 7: No sé, eso también depende, pero normalmente suelen ser más los hombres, por eso de demostrar... (GF03. Chicas 16-18 años) En estos discursos se puede observar cómo la agresividad femenina se percibe como un desafío a la feminidad tradicional. Las participantes en el grupo focal valoran de manera positiva el comportamiento de aquellas pocas que se atreven a utilizar la violencia, que interpretan como una especie de instrumento de autoafirmación personal, de superación de la tradicional pasividad y desvalorización impuesta a las mujeres: "las hay que tienen su carácter, su orgullo", incluso de empoderamiento: "Yo aquí, la que más". A pesar de ello, la expresión de sorpresa, e incluso de admiración, al relatar la pelea entre una mujer y un hombre observada en una ocasión, con resultado favorable a la primera, muestra que dicha conducta no está socialmente normalizada.

Este mismo relato aparece en los adolescentes, que también refieren un ejemplo de violencia femenina tras una ingesta excesiva de alcohol:

Chico 3: Puede parecer que puede ser más propio de chicos lo de pelearse, pero precisamente el año pasado, creo que tú estabas también.

Chico 4: Sí.

Chico 3: En la puerta del [mencionan un conocido bar nocturno], no sé si lo conocéis, hubo una chica que le lanzó un vaso a la cara a otra y la dejó sangrando y todo. (GF04. Chicos 16-18 años)

Paradójicamente los y las adolescentes apenas relatan las conductas agresivas habituales protagonizadas por varones, pero sí comentan cómo y cuándo vieron a una mujer golpear a un varón o lanzarle un vaso a la cara a otra. Hechos puntuales que, sin embargo, adquieren gran visibilidad precisamente porque se salen de las tradicionales normas de género, tal como algunas autoras han puesto de manifiesto al analizar procesos de transformación de los roles de género (Dema Moreno, 2008).

Por último, otra de las diferencias de género que aparece en los grupos focales tiene que ver con las formas de interacción física y virtual de los y las adolescentes. En los relatos de las chicas se pone de manifiesto su necesidad de interactuar y establecer relaciones sociales fuera del propio grupo de iguales, mientras que ellos prefieren la interacción dentro del mismo:

Chica 3: Por ejemplo, nosotras, yo muchas veces acabo sentada o mis amigas también, porque te duelen los pies. Los chicos no tienen ese problema, tienen la suerte, y bueno... Pero sí, siempre están como más, por lo menos en mi grupo, están, los chicos, ¿vale? están con nosotras, pero están como ahí a su rollo y nosotras ya somos más las que, pues bueno, vamos a saludar, vamos a no sé dónde, vamos a dar una vuelta. Ellos son más, eso, más estáticos, sí. Pero también beben el triple. (GF03. Chicas 16-18 años)

Los chicos coinciden en señalar que interactúan mayoritariamente con el grupo con el que salen, esgrimiendo en su discurso dos tipos de razones, por un lado y principalmente, destacan el valor del grupo que les acoge, que les ofrece un espacio de bienestar y de autonomía y, por otro, el consumo de alcohol, que les hace sentirse bien, por lo que no necesitan establecer relaciones sociales ni interactuar con otras personas ajenas al mismo:

Chico 1: Bueno, también bebes y estás con los amigos y porque te sientes en un ambiente cálido con tus amigos, te sientes cómodo y cuando ya estás un poco... que ya bebiste, te sientes bien, aunque hayas bebido... yo me entiendo es que no sé explicarlo. Me pasa con él y otro amigo que cuando estamos y ya si hemos bebido un poco...

Chico 3: Estamos en nuestra nube.

Chico 1: Se siente bien, que no hay nadie más alrededor nuestro.

Chico 3: Eso mismo.

Chico 1: Pero, y eso, ¿vale? Eso también nos gusta.

Chico 3: Eso, aún sin estar bebidos.

Chico 1: Sí, sin estar bebidos.

Chico 3: Estamos siempre a nuestra bola. (GF04. Chicos 16-18 años)

Es muy llamativo observar estos comportamientos diferenciados de varones y mujeres jóvenes, que nos remiten a una ruptura en los tradicionales roles de género. Frente a las formas de sociabilidad masculina tradicionales, en las que los varones son los que ocupan el espacio y se relacionan con otros grupos, en estos fragmentos se puede observar que son las adolescentes quienes establecen vínculos más allá del propio grupo de iguales, ocupando los diferentes espacios de los lugares de ocio. Por el contrario, los adolescentes relatan que permanecen en un mismo lugar, de forma estática, relacionándose únicamente con los integrantes de su grupo de iguales, una práctica que alude a los roles que tradicionalmente desempeñaban las mujeres en los espacios públicos.

En lo que se refiere al espacio virtual se encuentran pautas comparables. Ambos sexos coinciden en señalar diferencias respecto a la utilización de las redes sociales, y al papel que estas desempeñan en su ocio de fin de semana relacionado con el consumo de alcohol. Como se puede observar en los siguientes fragmentos, tanto unas como otros destacan que el uso de las tecnologías de la información y la comunicación por parte de las chicas está relacionado con la realización de fotos que posteriormente suben a alguna red social:

Chica 1: Yo creo que nunca he visto un chico con una cámara.

Chica 3: Ni yo. Las fotos subidas siempre son: las chicas un montón y los chicos cuatro.

Chica 1: Sí.

Chica 3: Y son de fútbol. (GF03. Chicas 16-18 años)

Chico 4: No salí yo nunca con una cámara de casa un sábado. Si hay fotos mías será porque me las sacan, pero no porque yo vaya sacando fotos a los demás. Chico 1: Yo tampoco. Chico 1: Te encuentras una ami-

ga y: "Ay, foto, foto, foto".

(...)

Chico 4: En mi caso no, si las suben las suben otras personas... Además se puede ver: "varón 3 fotos, varón 3 fotos y mujer 35 fotos, varón 3 fotos". (GF04. Chicos 16-18 años)

Los relatos de ambos grupos confluyen a este respecto, las adolescentes son las encargadas de tomar imágenes con las que narran sus salidas, mientras que los adolescentes no desarrollan esta práctica en la misma medida. En los discursos se observa que ellos identifican claramente esta práctica femenina como abusiva ("Te encuentras a una amiga y: Ay, foto, foto, foto"). Ellas, por su parte, hacen referencia a los tradicionales roles masculinos en el contenido de las fotos de los varones ("Son de fútbol").

Los varones, por el contrario, no utilizan las redes en la misma medida, por lo que realizan una crítica estereotipada desde el punto de vista del género, al uso que realizan las chicas de las TIC:

Chico 4: No sé, yo creo que, no sé si lo harán para ligar o no, pero a veces parece que hay grupos de amigas que más que salir a socializar, salen a sacarse fotos para Tuenti. A mí me da esa sensación.

Chico 1: Sí, sí.

Chico 4: Sí, no sé, cogen van y dicen: "Bueno, voy a exhibirme aquí un poco delante de la gente y luego voy a mi casa y subo las fotos que me hice esta tarde". Y a veces es lo que hacen, eso, y nada más.

Chico 3: Foto, Tuenti. (GF04. Chicos 16-18 años)

En este discurso se observa cómo los adolescentes interpretan que el uso femenino de las TIC es abusivo y responde a una necesidad de recibir aprobación social. Consideran que las adolescentes se dedican a exhibir su imagen, e incluso entienden que dicha práctica constituye un fin en sí mismo ("A veces es lo que hacen, eso, y nada más"), como si no salieran a divertirse sino únicamente a sacarse las fotos, con el objetivo de ligar, que señala, aunque de forma dubitativa, el participante 4.

Etapa 3: Hacia un modo adulto de consumo de alcohol mediatizado por la identidad de género

En esta última etapa, las mujeres de 19 a 24 años continúan asociando el ocio de fin de semana con salir de bares y con el consumo de bebidas alcohólicas, pero exponen que en esta edad ejercen un mayor control sobre su cuerpo y su conducta y, por tanto, realizan un consumo moderado, que no tiene como finalidad la búsqueda de la intoxicación etílica, como sucedía cuando eran más jóvenes:

Chica 1: Es lo que mis amigas y yo llamamos el "golpe de calor", que es que tú no vas a buscar... Yo sé que hay gente de mi edad, yo tengo 24, que sí, que sigue buscando cada fin de semana, sobre todo chicos, me tengo que emborrachar sí o sí. (GF05. Chicas 19-24 años)

Por el contrario, no perciben que los varones hayan experimentado dicho cambio con la edad, sino que siguen consumiendo en grandes cantidades, con el objetivo de emborracharse y perder el control:

Chica 1: Y cuando vas de Erasmus y tienes un grupo mixto sí que es verdad que los chicos tienen una actitud frente al alcohol que es totalmente distinta, es el hecho de: "Nosotros aguantamos más, luego bebemos más y es natural que acabemos como cubas rompiendo mobiliario urbano" y, bueno, pobres, tampoco todos, pero yo creo que en general es súper distinta la actitud frente al alcohol. (GF05. Chicas 19-24 años)

Como se puede observar, las jóvenes entienden que esta conducta está conectada con la necesidad que tienen los varones de reafirmar su masculinidad, lo que a su vez vinculan con una mayor tolerancia física al alcohol que, en cierto modo, como sucedía en el tramo de edad anterior, funciona como una forma de legitimar la mayor agresividad masculina. Las consecuencias de la violencia en este caso ya no se reducen a su implicación en peleas, sino que derivan en la comisión de actos vandálicos, como la destrucción de mobiliario urbano.

En los discursos masculinos también aparece la asociación entre ocio y consumo de alcohol, aunque ya no circunscriben esta actividad al fin de semana, aumentando, por tanto, el número de días a la semana que salen de bares y beben alcohol:

Chico 5: Según pinte... (risas todos) Es que para irte de fiesta no hace falta que sea fin de semana, o... pasarte un rato agradable por ahí, ¿no? Lo que es salir, yo qué sé... un día, un lunes, te puede apetecer, hacerte algo con unos amigos, vamos a tomar una copa y al final te has tomado cuatro. No sé, son espontáneos... momentos espontáneos... (GF06. Chicos 19-24 años)

En sus discursos, como en los de las mujeres jóvenes, también hacen referencia al consumo moderado de alcohol, pero en este caso asociado generalmente a los días de diario, mientras que los fines de semana es cuando suelen seguir realizando ingestas abusivas: Chico 4: Fijos miércoles y viernes. Puede... la semana puede variar y puede ser además del miércoles y el viernes, jueves y sábados. Pero los jueves y los sábados pueden variar (risas todos). Pero... A ver... Tampoco es, salir hasta las tantas de la mañana, emborracharse todas esas veces. Los miércoles sales a tomar un par de cervezas a cierto bar que... pues bueno, tiene diferentes cervezas que no sean Mahou y Carlsberg... (GF06. Chicos 19-24 años)

En el consumo abusivo de alcohol la principal razón que esgrimen es la fuerte presión ejercida por el grupo de iguales, así como las dificultades que tienen para gestionar dicha presión:

Chico 3: Y también yo... sobre todo evitar... hacerte el valiente, en plan "¿A qué no tomamos dos Jäger seguidos o una de absenta? No sé qué..."

Chico 5: A que sí... (risas todos).

Chico 3: Bueno yo... Hay que tener la cabeza un poco fría para no caer en esas provocaciones que... jeje... Hay muchas a lo largo de la noche...

(risas todos)

Chico 4: Mentira, Mentira, caes...

Chico 2: Siempre caes... (risas todos). (GF06. Chicos 19-24 años)

En líneas generales, parece que comienza a fraguarse en esta franja de edad un cambio hacia un consumo de alcohol de menor riesgo en el caso de las mujeres jóvenes, pero no así en el de los varones. Desde estas nuevas pautas de consumo, las mujeres de 19 a 24 años realizan una crítica voraz y estereotipada desde el punto de vista del género al consumo de alcohol que realizan las personas de menor de edad, siendo especialmente incisivas en el caso de las adolescentes:

Chica 2: A ver, nosotras lo comentamos siempre, vivimos en el centro y cuando pasamos por ahí un sábado es que... es que es muy impactante ver a las niñas además con esos taconazos que no saben andar, que vale también lo hicimos nosotras, pero las ves y luego con unas borracheras y llorando. Que yo me acuerdo de un día que subí por [Menciona una conocida calle de bares] y es que realmente no vi a nadie pasándoselo bien, unos peleando, unas niñas llorando, yo que sé... Y yo decía, madre de Dios, es que esto...Y, sí, los ves muy pequeños, pero yo creo que es porque nosotros somos cada vez más mayores y entonces ves más la diferencia, pero igual me grabas a mí y estaba igual que ellos. (GF05. Chicas 19-24 años)

A través de estos relatos se observa claramente la existencia de una mayor sanción social para las chicas que realizan conductas alejadas del rol femenino, así como los estereotipos de género interiorizados que se utilizan para describir estas conductas. Parece incluso que es a través de los comportamientos de las chicas más jóvenes, que las mayores toman conciencia de la transgresión que, desde el punto de vista del género, realizaron en su adolescencia: "Vale, también lo hicimos nosotras, pero las ves y luego con unas borracheras y llorando", por lo que se produce una necesidad de establecer una diferencia clara entre sus acciones y las de las generaciones más jóvenes.

Los hombres jóvenes, por su parte, también critican el consumo de las adolescentes, que, al igual que sus compañeras, califican de abusivo, pero parece que atribuyen el fenómeno al cambio social. Desde su perspectiva, las adolescentes y jóvenes de hoy en día consumen en mayor proporción que las generaciones anteriores, superando la proporción de varones consumidores, lo que además consideran impropio desde el punto de vista de las relaciones de género:

Chico 6: Está cambiando mucho el chip, yo creo, en los últimos años, yo creo que de unos años para acá cambió todo mogollón. Las chicas incluso beben más que los chicos y luego actúan de manera muy distinta a como actuaba yo, por ejemplo, cuando tenía 16 años. Mi hermana mismamente, que es una cría, cambió totalmente a como era yo en su época. No sé, se emborrachan, llegan a casa que no se tienen de pie, cuando bueno, una vez, vale, pero cuando se hace varias veces... Y luego, no sé, vas por la calle y están tiradas por el suelo... y, no sé, no sé a qué se debe el cambio o que... (GF06. Chicos 19-24 años)

A través de estos discursos se observa nuevamente la extrema visibilización, ya explicada anteriormente, que se da a conductas que transgreden los roles de género. Al igual que ocurre en el caso de las mujeres que muestran conductas violentas, sigue sorprendiendo que las adolescentes consuman bebidas alcohólicas hasta llegar al extremo de una intoxicación etílica y que lo hagan en el espacio público. Según estos relatos parece que solo son las chicas las que se emborrachan y "andan tiradas por el suelo", cuando las diferencias en las prevalencias de borracheras entre unas y otros apenas alcanzan los tres puntos según la Encuesta ESTUDES realizada en 2014.

En definitiva, se aprecia en los discursos proporcionados por los y las jóvenes mayores de edad un acercamiento hacia el cumplimiento de los roles de género asignados, que desemboca en unas prevalencias y pautas de consumo de alcohol diferenciadas en función del sexo, así como en una necesidad de confirmar esos roles de género a través de la crítica y el distanciamiento con las conductas transgresoras que se producen en la adolescencia y la juventud temprana.

Discusión

Los resultados de este estudio revelan, en primer lugar, que existe una clara influencia de los roles de género en las pautas de consumo de alcohol durante la adolescencia y la primera etapa de la juventud. En segundo lugar, al haber tenido en cuenta las diferentes cohortes de edad establecidas para la configuración de los grupos focales, se ha podido comprobar cómo se manifiesta dicha influencia en tres etapas diferenciadas: el proceso de inicio y aprendizaje del consumo de alcohol, el desarrollo y la generalización de los consumos de riesgo en la etapa final de la adolescencia y, finalmente, la consolidación del consumo de alcohol en la primera etapa de la juventud, lo que previsiblemente marcará las pautas de consumo de estas personas en la edad adulta. Estos resultados reflejan también el precoz consumo de alcohol, las rutinas y relaciones sociales establecidas en torno a dicho consumo, el diferente valor de las mismas según el género, la evolución de las motivaciones a la hora de consumir alcohol y la reducida percepción de riesgo que se da en todo el proceso.

Los escasos estudios que incorporan una perspectiva de género en nuestro país señalan que los cambios en las pautas de consumo de alcohol de varones y mujeres revelan una serie de rupturas del sistema tradicional de género (Romo Avilés et al., 2015; Gómez Moya et al., 2010). Sin embargo, al no considerar la existencia de las tres etapas analizadas en este artículo, no pudieron identificar las diferencias de género que se producen en las diferentes fases de la adolescencia y de la juventud temprana, algo que solo aparece si se efectúa un análisis interseccional, como el llevado a cabo en este caso, y que puede tener especial relevancia a la hora de intervenir socialmente con este tipo de población, como se explicará más adelante.

Este estudio apunta a que durante la primera parte de la adolescencia los roles de género siguen estando claramente definidos y coincide con otras investigaciones al identificar que el consumo de alcohol y los contextos de ocio son prácticas y espacios masculinos, a los que tanto chicos como chicas acceden a través de figuras de mayor edad, generalmente varones con los que se tiene algún vínculo de amistad, familiar y/o afectivo (Romo Avilés et al., 2015; Gómez Moya et al., 2010; Lyons y Willott, 2008). En esta fase inicial, resulta llamativa la existencia de una práctica relacionada con el cuidado y la protección de los y las adolescentes en los espacios de ocio tras una ingesta abusiva de alcohol. Algunas autoras han identificado que el grupo de iguales funciona como una comunidad protectora que favorece la seguridad de sus integrantes cuando se llevan a cabo consumos de riesgo (Romo Avilés et al., 2015). Sin embargo, en esta investigación se ha podido observar que el rol de cuidado no corresponde al conjunto del grupo, sino fundamentalmente a aquellos individuos pertenecientes al mismo que practican un menor consumo.

En el análisis realizado destaca, desde el punto de vista de género, el diferente valor social que se atribuye a dicha práctica cuando la realiza un varón o una mujer. En el caso de las mujeres se asocia a los tradicionales valores de cuidado, lo que produce una desvalorización de la conducta y de quien la realiza, mientras que, por el contrario, cuando son los varones quienes llevan a cabo las citadas labores de cuidado y control, su acción es reconocida y valorada por el grupo de iguales.

Los discursos analizados en este artículo concuerdan con los datos proporcionados por la Encuesta ESTUDES, que señala que al final de la adolescencia aparece una normalización y generalización del consumo abusivo de alcohol en ambos sexos, asociado al ocio de fin de semana, sobre todo en el caso de las chicas. Pero más importante aún que las prevalencias de consumo de dicha sustancia es el papel que el alcohol juega en la construcción de la identidad de chicos y chicas, puesto de manifiesto por la literatura especializada (Romo Avilés et al., 2015; Romo-Avilés et al., 2014; Lindsay, 2012; Rolfe et al., 2009; Peralta, 2007). Los resultados obtenidos en el análisis de los grupos focales muestran que los adolescentes construyen su masculinidad a partir de un consumo abusivo de esta sustancia y en dicho proceso la presión del grupo de iguales es central, particularmente en la incitación al consumo. Los discursos de ambos sexos vinculan asimismo la ingesta excesiva de bebidas alcohólicas y la violencia masculina, como expresión normalizada y aceptada de la masculinidad, en concordancia con el rol masculino tradicional.

En el caso de las adolescentes, sin embargo, se observa una subversión de los tradicionales roles de género femeninos. No sólo por la mayor prevalencia de consumo de alcohol que practican en este momento vital, tal como recoge la Encuesta ESTUDES, sino también por las formas de ocupación del espacio físico y virtual que relatan en los grupos focales. Frente a la tradicional división del espacio público-privado, asociado el primero a los varones y el segundo a las mujeres (Murillo, 1996), los discursos analizados refieren que las mujeres ocupan el espacio físico y virtual en mayor medida que los varones. Esta práctica se relaciona con cuestiones ligadas a la identidad de género, como la necesidad femenina de sentirse parte de una comunidad más amplia que el propio grupo, lo que proporciona a las jóvenes mayor seguridad en sus salidas nocturnas (Alcedo Rodríguez, Dema Moreno, Fontanil Gómez y Solís García, 2014). Asimismo, las adolescentes utilizan las citadas tecnologías para plasmar en imágenes sus salidas y divulgarlas en las redes sociales. Estas publicaciones les permiten mostrar públicamente su imagen, cuidada al detalle, y constituyen un elemento central en la construcción de la identidad femenina. De tal manera, que a través de las redes sociales muestran su participación en prácticas y espacios tradicionalmente masculinos, pero buscando en lo posible no comprometer su feminidad (Hutton, Griffin, Lyons, Niland y McCreanor, 2016).

Por último, si bien la violencia ejercida por los varones, tanto en el espacio público como privado, ha sido un tradicional objeto de estudio en las investigaciones con perspectiva de género, no ha sido hasta fechas recientes cuando la violencia femenina ha comenzado a ser analizada, destacando en el ámbito del ocio nocturno la investigación de Day, Gough y McFadden (2004). En los grupos focales, ambos sexos refieren algunos episodios violentos realizados por mujeres que son interpretados como una ruptura con los tradicionales roles de género, pero también sobre todo por parte de las mujeres como un modo de subversión e incluso como una forma de empoderamiento femenino. A pesar de que tales hechos son puntuales adquieren bastante visibilidad en los relatos, lo que podría ser interpretado como el comienzo de un proceso de cambio en los roles de género, aún no normalizado. Algunas autoras han puesto de manifiesto que precisamente cuando se dan procesos de cambio en los roles de género es frecuente observar una extrema visibilidad de aquellas conductas que se salen de la norma (Dema Moreno, 2008).

Finalmente, en la primera etapa de la juventud desaparece la transgresión característica de la etapa anterior y se observa un acercamiento por parte de las chicas hacia los roles de género asignados. En este momento vital, y de forma coincidente con la percepción de las personas participantes en los grupos focales, la Encuesta EDADES muestra que las mujeres comienzan a reducir las prácticas de riesgo relacionadas con el consumo de alcohol, mientras que los varones las mantienen y consolidan. Es también en este momento en el que aparecen con fuerza los discursos críticos, tanto de varones como de mujeres, con los comportamientos que se salen de las normas de género llevados a cabo por las adolescentes de la etapa anterior. A pesar de que las mujeres jóvenes en su adolescencia se hayan comportado de forma transgresora, los roles de género se encuentran tan sumamente arraigados que hay una necesidad manifiesta de romper con el comportamiento pasado y encauzarlo hacia el modelo socialmente aceptado. Y, por lo tanto, comienzan a perfilarse en esta etapa las pautas de consumo de alcohol que caracterizan a mujeres y varones adultos, con unas prevalencias mayores en los hombres en lo que se refiere a la ingesta de bebidas alcohólicas y a la diversa problemática asociada a un consumo nocivo (Observatorio Español de la Droga y la Toxicomanía, 2015).

Cabe señalar una vez más que la muestra utilizada para la realización de esta investigación no es estadísticamente representativa de la población adolescente y joven de España, ya que se ha llevado a cabo un muestro intencional, con el objetivo de conocer la influencia que ejercen los roles de género en el proceso de inicio y desarrollo del consumo de alcohol. Atendiendo a este objetivo, se han mencionado algunas cuestiones que aparecen en los discursos de adolescentes y jóvenes, sin profundizar en las mismas, como es el caso del significado de la violencia de género en contextos

de ocio y, en particular, la vinculada al consumo de alcohol, que bien podrían perfilarse como futuras líneas de trabajo.

Como se ha tratado de mostrar a lo largo de este artículo, género y edad están interrelacionados, actuando de forma combinada. Al incorporar un enfoque interseccional al análisis se ha logrado comprender de forma muy exhaustiva los significados que las personas adolescentes y jóvenes atribuyen al consumo de alcohol, así como las conductas que desarrollan en relación con esta sustancia. Dicho enfoque no sólo es útil desde el punto de vista teórico, sino que podría ser considerado a la hora de intervenir socialmente en este ámbito, como también han puesto de manifiesto otras autoras (Jiménez Rodrigo y Guzmán Ordaz, 2011). En definitiva, para que las actuaciones, particularmente las preventivas, sean más eficaces, no solo han de tener en cuenta las relaciones de género, sino que es preciso que consideren además los diferentes momentos o etapas evolutivas por las que pasan las personas en su adolescencia y juventud.

Reconocimientos

Para la realización de este artículo se han utilizado los grupos focales realizados en el marco del "Estudio sobre el consumo de alcohol en adolescentes y jóvenes del Concejo de Oviedo", desarrollado a través de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Oviedo, la Fundación C.E.S.P.A.- Proyecto Hombre Asturias y la Universidad de Oviedo. Las autoras agradecen a las personas participantes en los grupos focales su ayuda, sin ellas no habría sido posible la realización de este artículo, así como la cesión de los datos al resto de colegas del equipo investigador y a las entidades promotoras del mismo.

Conflicto de intereses

Las autoras de este artículo declaran que no existe ningún potencial conflicto de intereses relacionado con la elaboración y publicación del mismo.

Referencias bibliográficas

- Alcedo Rodríguez, M.A., Dema Moreno, S., Fontanil Gómez, Y. y Solís García, P. (2014). Estudio sobre el consumo de alcohol en adolescentes y jóvenes del Concejo de Oviedo. Oviedo: Ayuntamiento de Oviedo.
- Ayuntamiento de Oviedo (2008). *URBAN Iniciativa Urbana Oviedo 2007-2013*. Recuperado de http://www.dgfc.sepg.minhafp.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp0713/p/iu0713pidu/Documents/ASTURIAS/Iniciativa_Urbana_Oviedo_2007-2013.pdf.
- Bousoño Serrano, M., Al-Halabí, S., Burón, P., Garrido, M., Díaz-Mesa, E.M., Galván, G.,... Bobes, J. (2017). Substance use or abuse, internet use, psychopathology and

- suicidal ideation in adolescents. *Adicciones*, 29, 97-104. doi:10.20882/adicciones.811.
- Colell, E., Sánchez-Niubò, A. y Domingo-Salvany, A. (2013). Sex differences in the cumulative incidence of substance use by birth cohort. *International Journal of Drug Policy*, 24, 319-325. doi:10.1016/j.drugpo.2012.09.006.
- Davies, E. L., Martin, J. y Foxcroft, D. R. (2013). Young people talking about alcohol: Focus groups exploring constructs in the prototype willingness model. *Drugs: Education, Prevention and Policy*, 20, 269-277. doi:10.310 9/09687637.2012.726662.
- Day, K., Gough, B. y McFadden, M. (2004). «Warning! Alcohol can seriously damage your feminine health»: A discourse analysis of recent British newspaper coverage of women and drinking. *Feminist Media Studies*, *4*, 165-183. doi:10.1080/1468077042000251238.
- Day, K., Gough, B. y McFadden, M. (2003). Women Who Drink and Fight: A Discourse Analysis of Working-class Women's Talk. *Feminism & Psychology*, *13*, 141-158. doi:1 0.1177/0959353503013002878.
- De la Villa Moral Jiménez, M., Rodríguez Díaz, F. J. y Sirvent Ruiz, C. (2005). Motivadores de consumo de alcohol en adolescentes: análisis de diferencias inter-género y propuesta de un continuum etiológico. *Adicciones*, 17, 105-120.
- Delgado, B., Bautista, R., Inglés, C. J., Espada, J. P., Torregrosa, M. S. y García-Fernández, J. M. (2005). Diferencias de género en el consumo de alcohol y tabaco de estudiantes de educación secundaria obligatoria. *Salud y Drogas*, *5*, 55-65.
- Dema Moreno, S. (2008). Las desigualdades de género en las ONG de desarrollo: discursos, prácticas y procesos de cambio. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 122, 119-144.
- Díaz-Mesa, E. M., García-Portilla, P., Fernández-Artamendi, S., Sáiz, P. A., Bobes Bascarán, T., Casares, M. J. y Bobes, J. (2016). Diferencias de género en la gravedad de la adicción. *Adicciones*, 28, 221-230. doi:10.20882/adicciones.829.
- Emslie, C., Lewars, H., Batty, G. D. y Hunt, K. (2009). Are there gender differences in levels of heavy, binge and problem drinking? Evidence from three generations in the west of Scotland. *Public Health*, *123*, 12-14. doi:10.1016/j.puhe.2008.06.001.
- Galán, I., González, M. y Valencia-Martín, J. L. (2014). Patrones de consumo de alcohol en España: un país en transición. *Revista Española de Salud Pública*, 88, 529–540. doi:10.4321/S1135-57272014000400007.
- Gómez Moya, J., Arnal Gómez, A., Martínez Vilanova, A. M. y Muñoz Rodríguez, D. (2010). Mujeres y uso del alcohol en las sociedades contemporáneas. Revista Española de Drogodependencias, 3, 273-284.
- Hutton, F., Griffin, C., Lyons, A., Niland, P. y McCreanor, T. (2016). «Tragic girls» and «crack whores»: Alcohol,

- femininity and Facebook. *Feminism & Psychology*, 26, 73-93. doi:10.1177/0959353515618224.
- Jiménez Rodrigo, M. L. y Guzmán Ordaz, R. (2011). Género y usos de drogas: dimensiones de análisis e intersección con otros ejes de desigualdad. *Oñati Socio-Legal Series*, 2, 77–96.
- Lindsay, J. (2012). The gendered trouble with alcohol: Young people managing alcohol related violence. *International Journal of Drug Policy*, *23*, 236-241. doi:10.1016/j. drugpo.2011.12.002.
- Lyons, A. C. y Willott, S. A. (2008). Alcohol Consumption, Gender Identities and Women's Changing Social Positions. *Sex Roles*, *59*, 694-712. doi:10.1007/s11199-008-9475-6.
- Measham, F. y Østergaard, J. (2009). The public face of binge drinking: British and Danish young women, recent trends in alcohol consumption and the European binge drinking debate. *Probation Journal*, *56*, 415-434. doi:10.1177/0264550509346526.
- Murillo, S. (1996). El mito de la vida privada: de la entrega al tiempo propio. Madrid: Siglo XXI, España Editores.
- Observatorio Español de la Droga y la Toxicomanía (2017). Informe 2016. Alcohol, tabaco y drogas en España. Recuperado de http://www.pnsd.msssi.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/informesEstadisticas/pdf/2016_INFORME_OEDT.pdf.
- Observatorio Español de la Droga y la Toxicomanía (2017). EDADES 2015-2016. Encuesta domiciliaria sobre Alcohol y Drogas en España. Recuperado de http://www.pnsd.msssi.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/2015_EDADES__Informe_.pdf.
- Organización Mundial de la Salud (2014). *Global status re*port on alcohol and health, 2014. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- Organización Mundial de la Salud (2010). Estrategia mundial para reducir el uso nocivo del alcohol. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- Ortiz García, P. y Clavero Mira, E. (2014). Estilos de consumo de sustancias adictivas en función del género. Una aproximación desde el análisis de discurso. *Acta Sociológica*, 64, 121-144.
- Peralta, R. L. (2007). College Alcohol Use and the Embodiment of Hegemonic Masculinity among European American Men. *Sex Roles*, *56*, 741-756. doi:10.1007/s11199-007-9233-1.
- Roberts, S. C. M. (2012). Macro-level gender equality and alcohol consumption: A multi-level analysis across U.S. States. *Social Science & Medicine*, *75*, 60-68. doi:10.1016/j. socscimed.2012.02.017.
- Rolfe, A., Orford, J. y Dalton, S. (2009). Women, Alcohol and Femininity: A Discourse Analysis of Women Heavy Drinkers' Accounts. *Journal of Health Psychology*, 14, 326-335. doi:10.1177/1359105308100217.

- Romo Avilés, N., Marcos Marcos, J., Gil García, E., Marquina Márquez, A. y Tarragona Camacho, A. (2015). Bebiendo como chicos: consumo compartido de alcohol y rupturas de género en poblaciones adolescentes. *Revista Española de Drogodependencias*, 40,13-28.
- Romo-Avilés, N., Meneses-Falcón, C. y Gil-García, E. (2014). Learning to be a Girl: Gender, Risks and Legal Drugs Amongst Spanish Teenagers. En T. Ortiz-Gómez y M. J. Santesmases (eds.) *Gendered Drugs and Medicine*. *Historical and Socio-Cultural Perspectives* (pp. 217–236). Londres y Nueva York: Routledge.
- Sánchez-Gómez, M.C. (2004). Investigación cualitativa. En F. Salvador, J. L. Rodríguez y A. Bolívar (Dirs.), *Dicciona*rio enciclopédico de didáctica. Vol. II (pp.95-102). Málaga: Aljibe.
- Secades Villa, R., López Núñez, C., Fernández Artamendi, S., Weidberg, S. y Fernández Hermida, J. R. (2013). Diferencias de género en la prevalencia de los trastornos por uso de alcohol del DSM-IV en adolescentes. *Adiccio*nes, 25, 260-268.

3.3. Artículo 3

GÉNERO Y PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS: EVALUACIÓN DEL PROGRAMA ESCOLAR "JUEGO DE LLAVES"

Referencia: Fernández-Rodríguez, M. A., Fontanil-Gómez, Y., Dema-Moreno, S., Quintero-Ordoñez, B. y González-López, I. (2021). Género y prevención de drogodependencias: Evaluación del programa escolar "Juego de Llaves". *Health and Addictions / Salud y Drogas*, 21(1), 256-269. https://doi.org/10.21134/haaj.v21i1.581

Factor de impacto: 0,202 (SJR 2019)

Resumen: El consumo de drogas en menores es una realidad preocupante, especialmente el de sustancias legales. Una de las principales medidas emprendidas para hacer frente a esta situación es el desarrollo de programas de prevención escolar dirigidos a favorecer la adquisición de actitudes y estilos de vida saludable. El objetivo de este artículo es comprobar si existen diferencias en el efecto de este tipo de programas en función del género. Para ello se lleva a cabo un análisis de los datos obtenidos en la evaluación del programa escolar "Juego de Llaves" realizada en el curso escolar 2016-2017 con una muestra de 4.195 estudiantes de Educación Secundaria de 32 centros educativos. Los resultados muestran diferencias ligadas al género previas a la implantación del programa en temas como el ocio, interacción social, gestión emocional, valores e información sobre drogas, que se mantienen una vez realizado. La aplicación del programa consigue un efecto diferencial en la autoestima que se incrementa en el grupo de las adolescentes. Se concluye recomendando que cualquier programa preventivo debe analizar las desigualdades observadas y las situaciones de vulnerabilidad específicas y proponer la definición de indicadores de género que permitan medir la efectividad de los programas en ambos sexos.

Palabras clave: Adolescentes, Drogodependencias, Evaluación de programas, Género, Prevención escolar.

<u>Para citar este artículo:</u> Fernández-Rodríguez, M. A., Fontanil-Gómez, Y., Dema-Moreno, S., Quintero-Ordoñez, B., & González-López, I. (2021). Género y prevención de drogodependencias: Evaluación del programa escolar "Juego de Llaves". *Health and Addictions /Salud y Drogas, 21*(1), 245-258. doi:10.21134/haaj.v21i1.581

GÉNERO Y PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS: EVALUACIÓN DEL PROGRAMA ESCOLAR "JUEGO DE LLAVES"

GENDER AND DRUG ABUSE PREVENTION: EVALUATION OF THE SCHOOL-BASED PROGRAM "JUEGO DE LLAVES"

M. Aránzazu Fernández-Rodríguez, Yolanda Fontanil-Gómez, Sandra Dema-Moreno, Belén Quintero-Ordóñez e Ignacio González-López

El consumo de drogas en menores es una realidad preocupante, especialmente el de sustancias legales. Una de las principales medidas emprendidas para hacer frente a esta situación es el desarrollo de programas de prevención escolar dirigidos a favorecer la adquisición de actitudes y estilos de vida saludable. El objetivo de este artículo es comprobar si existen diferencias en el efecto de este tipo de programas en función del género. Para ello se lleva a cabo un análisis de los datos obtenidos en la evaluación del programa escolar "Juego de Llaves" realizada en el curso escolar 2016-2017 con una muestra de 4.195 estudiantes de Educación Secundaria de 32 centros educativos. Los resultados muestran diferencias ligadas al género previas a la implantación del programa en temas como el ocio, interacción social, gestión emocional, valores e información sobre drogas, que se mantienen una vez realizado. La aplicación del programa consigue un efecto diferencial en la autoestima que se incrementa en el grupo de las adolescentes. Se concluye recomendando que cualquier programa preventivo debe analizar las desigualdades observadas y las situaciones de vulnerabilidad específicas y proponer la definición de indicadores de género que permitan medir la efectividad de los programas en ambos sexos.

Palabras clave: adolescentes, drogodependencias, evaluación de programas, género, prevención escolar.

Drug use among adolescents is a worrying reality, especially regarding legal substances. One of the main measures undertaken to face this situation is the implementation of school-based drug abuse prevention programs that are focused on promoting the acquisition of healthy attitudes and lifestyles by students. This article aims to know if there are differences in the effects of this type of programmes according to gender. For this purpose, an analysis is performed with the data obtained through the evaluation of the school-based Program "Juego de Llaves". This evaluation was carried out in the course 2016-2017 with a sample of 4.195 students of compulsory secondary education from 32 Spanish schools. The results show gender-related differences prior to the implementation of the program on topics such as leisure time, social interaction, emotional management, values and information about drugs, which are maintained once it is carried out. The application of the program achieves a differential effect on self-esteem that increases in the group of girls. It concludes by recommending that any preventive program should analyze observed inequalities and specific vulnerability situations and propose the definition of gender indicators to measure the effectiveness of programmes in both sexes.

Keywords: adolescents, substance abuse, program evaluation, gender, school-based prevention.

La adolescencia es una etapa evolutiva caracterizada por numerosos cambios físicos, psicológicos y de comportamiento, en la que se suele iniciar el desarrollo de diferentes conductas

María Aránzazu Fernández Rodríguez, Fundación C.E.S.P.A.-Proyecto Hombre Asturias, España, https://orcid.org/0000-0003-4407-8603

Yolanda Fontanil Gómez, Universidad de Oviedo, España, https://orcid.org/0000-0002-4493-3115. Sandra Dema Moreno, Universidad de Oviedo, España, correspondencia a demasandra@uniovi.es, https://orcid.org/0000-0003-1845-5962.

de riesgo, como el consumo de sustancias psicoactivas. La Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES) realizada en el curso escolar 2018-19 señala que el 75.9% de estudiantes entre 14 y 18 años ha consumido bebidas alcohólicas en el último año, el 35% tabaco, el 27.5% cannabis y el 12.5% hipnosedantes (comúnmente conocidos como tranquilizantes o ansiolíticos) con y sin receta. Según esta encuesta, la edad media de inicio en el consumo de este tipo de sustancias se sitúa en los 14 años por término medio, siendo las chicas quienes obtienen unos mayores porcentajes, a excepción del cannabis.

Atendiendo a esta realidad, no es de extrañar que el consumo de drogas en menores sea preocupante, especialmente en lo que al uso de sustancias legales se refiere. Para hacer frente a esta situación desde algunas instituciones, principalmente del ámbito de la salud, se ha planteado el desarrollo de actuaciones de prevención de drogodependencias dirigidas a diferentes contextos (escolar, comunitario, familiar, etc.) como una de las principales medidas a emprender. A lo largo de las últimas décadas, el número y tipo de programas preventivos realizados ha aumentado de manera exponencial, siendo la prevención escolar donde se ha producido este desarrollo con una mayor intensidad debido a las características propias del contexto educativo (Gómez, Luengo & Romero, 2002).

La escuela es el espacio idóneo en el que llevar a cabo este tipo de intervenciones, ya que se trata de uno de los principales agentes de socialización, junto a la familia y el grupo de iguales, con una clara función educativa, lo que posibilita la detección precoz de posibles factores de riesgo relacionados con el consumo de drogas (Alonso, Freijo & Freijo, 1996). Además, permite alcanzar a toda la población en edad escolar y facilita la implementación de actuaciones dentro del horario escolar (Soole, Mazerolle, & Rombouts, 2008).

Inicialmente, las intervenciones de prevención escolar no contemplaban la evaluación de su eficacia, pero a partir de la década de los 90 del siglo XX se han realizado numerosos estudios dirigidos a evaluar los resultados de este tipo de programas, posteriormente resumidos en varias revisiones y metanálisis, que permiten tener un conocimiento bastante exhaustivo acerca del estado de la cuestión en este ámbito. Asimismo, el establecimiento de criterios o principios de efectividad que deben incorporar este tipo de programas ha sido una práctica habitual de los organismos e instituciones públicas encargadas de las políticas sobre drogas a lo largo de las dos últimas décadas (Gandhi, Murphy-Graham, Petrosino, Chrismer & Weiss, 2007). Por lo tanto, no es de extrañar que la evidencia más sólida en el ámbito de la prevención de drogodependencias se encuentre en las intervenciones escolares universales, esto es, las dirigidas al conjunto de la población escolar (MacArthur et al., 2018).

Son muchos los estudios que han demostrado que la prevención escolar es una estrategia eficaz para prevenir conductas de riesgo en menores como el consumo de sustancias psicoactivas, especialmente alcohol, tabaco y cannabis, y que además tiene un impacto positivo sobre determinadas variables mediadoras, asociadas con el uso de drogas, como la percepción normativa, entre otras (Gázquez, García, & Espada, 2009; Hansen & McNeal Jr., 1996; Isorna, 2013; Gómez et al., 2002; MacArthur et al., 2018; MacKinnon et al., 1991; MacKinnon, 1994).

Por otro lado, las revisiones críticas y metanálisis realizados sobre esta cuestión han permitido identificar componentes específicos relacionados con el éxito de los programas de prevención escolar, como son el tipo de contenidos, la intensidad del programa y la metodología de aplicación, entre otros. Las principales conclusiones recogidas en estos trabajos señalan que los programas de prevención escolar más eficaces parten de teorías psicosociales; promueven, a

través de una metodología interactiva, el desarrollo de habilidades y competencias sociales a nivel individual; tratan de abordar los factores de riesgo y protección relacionados con el consumo de drogas; y se dirigen a las primeras etapas en las que se inicia esta conducta (Espada, Gonzálvez, Orgilés, Lloret & Guillén-Riquelme, 2015; Faggiano et al., 2008; Gázquez et al., 2009; Hawks, Scott, McBride, Jones & Stockwell, 2002; Onrust, Otten, Lammers & Smit, 2016; Soole et al., 2008; Tobler et al., 2000; Wagner, Tubman & Gil, 2004)

Género y prevención de drogodependencias en el ámbito escolar

En este proceso de mejora de la efectividad de los programas preventivos, el género no ha sido entendido como un factor claro de influencia en la investigación desarrollada. Es a finales del siglo XX, cuando diferentes instituciones de reconocido prestigio a nivel internacional en el ámbito de la salud pública, y más en concreto de las adicciones, como el National Institute on Drug Abuse (NIDA) o el Centre for Substance Abuse Prevention (CSPA), impulsan de manera considerable la investigación y el diseño de programas de tratamiento sensibles al género. Sin embargo, la prevención de drogodependencias continuó desarrollándose durante esos años sin prestar atención a esta cuestión, bajo la idea de que los programas preventivos son igual de efectivos para chicos y chicas (Blake, Amaro, Schwartz & Flinchbaugh, 2001).

Posteriormente, la realización de investigaciones, de corte transversal y longitudinal, dirigidas a analizar el consumo de drogas en la adolescencia, permitió identificar factores de riesgo y protección específicos en función del género. Lo que evidenció, por un lado, la potencialidad del género como variable explicativa del inicio y mantenimiento en el consumo de sustancias y sus consecuencias (Guthrie et al., 2001), y por otro, la necesaria revisión de los modelos teóricos tradicionales que orientan el desarrollo de los programas preventivos para ver de qué manera se puede mejorar la efectividad de las intervenciones dirigidas a las mujeres (Amaro, Blake, Schwartz & Flinchbaugh, 2001).

Estas cuestiones, unidas al aumento del consumo de drogas en chicas jóvenes, especialmente tabaco, alcohol y psicofármacos, llevaron a plantear la reflexión acerca de si los programas de prevención existentes son igual de efectivos en ambos sexos (Blake et al., 2001; Kumpfer, Smith & Summerhays, 2008). Durante las dos últimas décadas se han llevado a cabo varias revisiones sistemáticas con el objetivo de conocer la efectividad de los programas de prevención tradicionales en chicas adolescentes con resultados muy variados. Algunos de ellos han demostrado ser efectivos en chicas, pero no en chicos y, a la inversa, otros parecen tener un efecto positivo en los chicos, pero negativo en las chicas (Blake et al., 2001; Kumpfer & Magalhães, 2016; Kumpfer et al., 2008; Vigna-Taglianti et al., 2009).

La escasez de estudios en este ámbito y la diversidad de sus resultados exigen continuar desarrollando investigaciones que analicen los componentes de estos programas, con el objetivo de identificar los aspectos clave de las intervenciones que contribuyan a lograr una mayor efectividad en ambos sexos (Kumpfer et al., 2008; Kumpfer & Magalhães, 2016). Diferentes instituciones internacionales, como la Red Canadiense de Salud de las Mujeres (CWHN), o más recientemente la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC), proponen, entre las posibles medidas para incorporar el enfoque de género en la investigación, la revisión de estudios originales con análisis secundarios complementarios que, sin modificar el diseño de la investigación, permitan determinar el impacto de los programas desde la perspectiva de género (Johnson, Greaves y Repta, 2007; Kumpfer & Magalhães, 2016). Desde esta óptica, en el presente artículo se plantea la revisión de la evaluación de un programa de prevención escolar universal

dirigido a alumnado de Educación Secundaria Obligatoria denominado "Juego de Llaves", con el objetivo de analizar si la variable género afecta a los resultados del mismo.

El programa "Juego de Llaves", elaborado por la Asociación Proyecto Hombre (2014), es fruto de la revisión y actualización del programa "Entre Todos" creado por esta misma entidad en el año 2000. Su diseño está fuertemente influenciado por el programa "Construyendo Salud", que es la adaptación española del anglosajón *Life Skills Training*, realizada por Luengo y colaboradores (1998). *Life Skills Training* es una de las intervenciones en el ámbito de prevención escolar con mayor historial de implementación y evaluación a lo largo de los últimos 30 años. Dicho programa, basado en el modelo de influencia social, plantea el desarrollo de la competencia individual y social como aspecto clave para prevenir el consumo de drogas en adolescentes, mediante el entrenamiento en habilidades para mejorar la autogestión (autoestima, resolución de conflictos, toma de decisiones, gestión emocional, autocontrol, etc.), la interacción social (habilidades sociales, de comunicación, asertividad, etc.) y la adopción de actitudes saludables (Botvin & Griffin, 2014).

Bajo este marco teórico, el programa "Juego de Llaves" se compone de seis módulos que el profesorado desarrolla en el aula a través de varias sesiones, mediante una metodología interactiva. En cada uno de los módulos se incluyen contenidos señalados por la literatura existente, como factores de riesgo y protección en relación con el consumo de drogas, como los anteriormente mencionados.

Tanto el programa "Entre Todos", como su versión renovada y actualizada "Juego de Llaves", han sido evaluados. Las principales conclusiones obtenidas en la evaluación del programa original señalan su eficacia en la consecución de los objetivos relacionados con la prevención del consumo de tabaco y alcohol, así como la obtención de resultados positivos para variables intermedias o mediadoras de esta conducta, como la conducta prosocial, las actitudes e información sobre alcohol y tabaco, la asertividad, y los valores personales, entre otras (Gil, 2002). Respecto a la evaluación del programa "Juego de Llaves" los resultados sugieren un efecto positivo sobre variables como la asertividad, la identificación emocional, la información sobre drogas y la toma de decisiones razonada (Condes et al., 2018).

Al igual que ocurre con la mayor parte de las evaluaciones realizadas sobre otros programas de prevención escolar, el género no ha sido una variable fundamental en el desarrollo de este estudio. De hecho, la única aproximación diferencial a los resultados que se realiza en la evaluación del programa se relaciona con la satisfacción entre los y las adolescentes, pero no con el impacto del mismo en unos y otras. Así, las chicas son quienes mejor valoran el programa en su conjunto, y de manera específica, la labor motivacional del profesorado y los recursos de apoyo utilizados para su implantación (Condes et al., 2018).

En este artículo se realiza un análisis de los datos secundarios obtenidos a través de esta evaluación, con el objetivo de comprobar si existen diferencias entre chicos y chicas en relación con los resultados del programa "Juego de Llaves", y conocer cómo afecta la variable género a su efectividad.

Método

Participantes

La población que participó en la evaluación estuvo conformada por todo el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria que por primera vez participaba en el programa "Juego de Llaves" en el curso escolar 2016-2017, en total 4.195 estudiantes. Este alumnado procede de 32 centros educativos distribuidos en 19 localidades pertenecientes a 5 comunidades autónomas (Andalucía, Asturias, Canarias, Castilla-La Mancha y Cataluña) y a la ciudad autónoma de Melilla. Los centros eran en su mayoría de carácter público (90.3%), siendo muy escasa la participación de alumnado de centros concertados (9.7%). La distribución de la población en función del sexo es equilibrada, siendo la presencia de varones de un 49.9% y la de mujeres de un 50.1%. En referencia al curso, y por tanto a las edades del alumnado, más de dos tercios de las personas participantes se encontraban cursando el primer ciclo de Educación Secundaria (45.9 % de 1ºde ESO y 22.9% de 2º de ESO), y el tercio restante el segundo ciclo de Educación Secundaria (15.4% de 3º de ESO y 15.8 de 4º de ESO). Esta diferencia de porcentajes está relacionada con el hecho de que el criterio de selección del alumnado fue la participación por primera vez en el programa. Habitualmente, los centros educativos que implementan el programa comienzan a hacerlo en el primer ciclo de Educación Secundaria y, sobre todo, en el primer curso.

Instrumentos

Para evaluar el efecto diferencial del programa "Juego de Llaves" se utilizó el cuestionario sobre las dimensiones del mismo elaborado $ad\ hoc$ para llevar a cabo la evaluación original. Este instrumento está formado por 32 ítems, ocho de los cuales recogen información sobre variables sociodemográficas, y los 24 restantes evalúan las variables definitorias de cada una de las seis dimensiones de análisis establecidas ("ocio y tiempo libre", "interacción social", "gestión emocional", "estrategias cognitivas", "valores" e "información sobre drogas"). Estas dimensiones se corresponden con los seis módulos que trabaja el profesorado con el alumnado a través de las distintas sesiones desarrolladas a lo largo de un curso escolar. Tales ítems recogen el grado de acuerdo con la afirmación que contienen en una escala tipo Likert de 1 a 5, donde 1 representa el menor acuerdo y 5 el mayor. El instrumento tiene un Alfa de Cronbach de α =.652 para el cuestionario total, y para cada uno de los ítems por encima de α =.621. La validez se estimó por medio de una prueba de discriminación de ítems, siendo válidos el 75% y sometidos a modificación el 25% restante (Condes et al., 2018).

Procedimiento

La participación en la evaluación se ofreció a todos los centros educativos que estaban desarrollando el programa "Juego de Llaves" durante el curso escolar 2016-2017 en el territorio nacional. Los centros interesados suscribieron voluntariamente un compromiso de participación en la investigación, en el que se especificaban las tareas asumidas, así como los datos del centro (persona responsable y número de aulas, profesorado y alumnado implicado en la evaluación).

El criterio de selección del alumnado fue su condición de novel respecto a la participación en el programa, independientemente del curso escolar que estuviera cursando. Al tratarse de menores de edad se solicitó el consentimiento informado por escrito del padre, madre o responsable legal, en el que se informaba de los objetivos de la evaluación, así como del procedimiento para garantizar la confidencialidad, protección y tratamiento de los datos.

En cada una de las aulas que finalmente participaron en el estudio se pasó el cuestionario de forma colectiva, siendo autocumplimentado de manera anónima por el alumnado, en presencia del tutor o tutora de cada clase. El tiempo de cumplimentación aproximado fue de 15 a 20 minutos y se realizó en horario escolar.

El diseño empleado fue el de investigación evaluativa cuasiexperimental, sin grupo control, con dos mediciones: pretest y postest. La primera medición tuvo lugar en el mes de noviembre de 2016, antes de aplicar el programa. La segunda se realizó a final de ese curso escolar, durante el mes de mayo de 2017.

Análisis de datos

En este artículo se ha trabajado con los datos obtenidos en la citada evaluación, utilizando para su tratamiento el programa de análisis estadístico SPSS v.22.0. En primer lugar, se llevó a cabo un análisis de la normalidad asimetría y curtosis para posteriormente realizar un Análisis Multivariado de Varianza (MANOVA) (n.s.=.05) al objeto de conocer si existen diferencias entre chicos y chicas respecto a las dimensiones de análisis tras la aplicación del programa. Para identificar los elementos diferenciadores se llevó a cabo la aplicación de una prueba t de Student para muestras independientes (n.s.=.05) entre las medias obtenidas en ambos sexos en el postest. Para medir la magnitud del efecto de las diferencias se utilizó el índice d de Cohen.

Resultados

Previo a dotar de valor a los resultados obtenidos, se determinó la existencia de normalidad univariada en las medidas observadas, mediante los índices de asimetría y curtosis, salvo para los ítems emoc2 (emoc2=soy capaz de darme cuenta cuando siento miedo, tristeza, rabia y alegría) e info3 (info3=conozco las consecuencias del consumo de drogas) (Tabla 1). Asimismo, la bondad de ajuste resultó ser significativa en todos los elementos propuestos para cada una de las medidas (p=.000).

Tabla 1 *Índices de asimetría y curtosis en el Postest*

| | | Postest | | | | |
|-------|-------------|-----------|--------------|----------|--|--|
| | Asimetrí | Asimetría | | Curtosis | | |
| | Coeficiente | Error | Coeficiente | Error | | |
| | Coenciente | típico | Coefficiente | típico | | |
| emoc2 | -1.974 | .040 | 3.604 | .081 | | |
| info3 | -1.927 | .041 | 2.810 | .082 | | |

Para analizar la influencia de la variable género en las dimensiones de análisis se llevó a cabo un Análisis Multivariado de Varianza (MANOVA). Los resultados obtenidos (L de Wilks=.960, F=6.233, p=.000) reflejan la existencia de elementos diferenciales en atención a esta variable tras la implantación del programa.

Los resultados con la t de Student para muestras independientes (n.s.>.05) revelan diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en todas las dimensiones de análisis, a excepción de "estrategias cognitivas", y en un total de 10 ítems que aparecen en la

M. Aránzazu Fernández-Rodríguez, Yolanda Fontanil-Gómez, Sandra Dema-Moreno, Belén Quintero-Ordóñez e Ignacio González-López

Tabla 2. Los chicos obtienen puntuaciones medias superiores en los ítems ocio1, ocio2, ocio5, inter4 y emoc3, y las chicas en los ítems inter5, inter6, emoc1, valor3 e info4.

Tabla 2 Resultados por sexo estadísticamente significativos según t de Student en el postest

| | | | | | Postest | | |
|----------------|-------|-------|-------|-------|-------------------------|-------------|------|
| Ítems <u> </u> | Homl | ores | Muj | eres | | Prueba de t | |
| | Media | DT | Media | DT | Diferencia de medias | t | р |
| ocio1 | 3.95 | 1.128 | 3.77 | 1.156 | .182 | 4.799 | .000 |
| ocio2 | 3.68 | 1.261 | 3.57 | 1.282 | .108 | 2.556 | .011 |
| ocio5 | 1.76 | 1.134 | 1.57 | 1.044 | .186 | 5.109 | .000 |
| inter4 | 2.85 | 1.325 | 2.72 | 1.273 | .130 | 2.987 | .003 |
| inter5 | 2.54 | 1.426 | 2.66 | 1.342 | 125 | -2.693 | .007 |
| inter6 | 3.89 | 1.139 | 4.05 | 1.046 | 159 | -4.345 | .000 |
| emoc1 | 3.89 | 1.166 | 3.99 | 1.145 | 102 | -2.671 | .008 |
| emoc3 | 3.85 | 1.163 | 3.69 | 1.153 | .157 | 4.069 | .000 |
| valor3 | 3.72 | 1.075 | 3.81 | 1.041 | 090 | -2.523 | .012 |
| info4 | 4.05 | 1.308 | 4.15 | 1.214 | 093 | -2.220 | .026 |

Nota: ocio1=Cuando quiero buscar actividades de ocio sé a dónde dirigirme; ocio2=Conozco la oferta de actividades de ocio de mi entorno (barrio, ciudad, pueblo, etc.); ocio5=Mis amigos y/o amigas deciden las actividades de ocio en las que participo; inter4=Cuando contemplo una situación de violencia me desentiendo; inter5=Ante una situación de violencia no sé cómo actuar; inter6=Ante una situación de violencia ayudo a la persona agredida; emoc1=Creo que soy una persona valiosa; emoc3=Sé lo que hacer para manejar y controlar mis emociones; valor3=Mis actuaciones y comportamientos van en consonancia con los valores que son importantes para mí; info4=El alcohol es una droga; p<.05

En relación con el tamaño del efecto, señalar que todos los ítems que presentan resultados estadísticamente significativos obtienen una $d \le .2$, que según Cohen (1988) indica un efecto pequeño, empezando a ser aceptable a partir de ese dato. Sin embargo, otros autores señalaron que el efecto de una intervención depende de sus costos y beneficios relativos, pudiendo considerarse significativo partir de $d \ge .1$ si implica una mejora sustantiva en un amplio grupo de población destinataria (Glass, McGaw y Smith, 1981). Bajo esta circunstancia, se encuentran la mitad de los ítems. Dos de ellos pertenecen a la dimensión de análisis "ocio y tiempo libre", ocio1=Cuando quiero buscar actividades de ocio sé a dónde dirigirme (d = .158) y ocio5=Mis amigos y/o amigas deciden las actividades de ocio en las que participo (d = .174), otros dos a "interacción social", inter4=Cuando contemplo una situación de violencia me desentiendo (d = .1) e inter6=Ante una situación de violencia ayudo a la persona agredida (d = .125), y uno a "gestión emocional", emoc3=Sé lo que hacer para manejar y controlar mis emociones (d = .138).

Con el objetivo de conocer si esta situación diferencial entre chicos y chicas puede atribuirse al programa se estableció una comparación con las diferencias estadísticamente significativas encontradas para ambos sexos en el pretest. Se observó que en todos los ítems en los que se encontraron diferencias en el postest, también se identificaron diferencias en el pretest, a excepción de emoc1=Creo que soy una persona valiosa, donde solo aparecen tras la aplicación del programa (Tabla 3).

Tabla 3

Comparación de resultados estadísticamente significativos según t de Student en el pretest y/o postest por sexo

| | Pretest | | | | Postest | | | |
|--------|-----------------|-----------------|-------------|------------------|-----------------|-----------------|-------------|------------------|
| Ítems | Hombres | Mujeres | Prueba de t | | Hombres | Mujeres | Prueba de t | |
| | M (DT) | M (DT) | Df | t(p) | M (DT) | M (DT) | Df | t(p) |
| ocio1 | 3.99 (1.094) | 3.82 (1.123) | .176 | 5.064 (.000) | 3.95 (1.128) | 3.77 (1.156) | .182 | 4.799 (.000) |
| ocio2 | 3.65 (1.293) | 3.56 (1.264) | .090 | 2.244 (.025) | 3.68 (1.261) | 3.57 (1.282) | .108 | 2.556 (.011) |
| ocio5 | 1.75 (1.167) | 1.57 (1.026) | .182 | 5.285 (.000) | 1.76 (1.134) | 1.57 (1.044) | .186 | 5.109 (.000) |
| inter4 | 2.84 (1.360) | 2.73 (1.379) | .112 | 2.584 (.010) | 2.85 (1.325) | 2.72 (1.273) | .130 | 2.987 (.003) |
| inter5 | 2.53 (1.435) | 2.68 (1.343) | 145 | -3.316 (.001) | 2.54 (1.426) | 2.66 (1.342) | 125 | -2.693 (.007) |
| inter6 | 3.97 (1.164) | 4.07 (1.104) | 097 | -2.723 (.007) | 3.89 (1.139) | 4.05 (1.046) | 159 | -4.345 (.000) |
| emoc1 | 3.90 (1.148) | 3.94 (1.145) | 034 | -0.947 (.344) | 3.89 (1.166) | 3.99 (1.145) | 102 | -2.671 (.008) |
| emoc3 | 3.92 (1.117) | 3.76 (1.150) | .167 | 4.714 (.000) | 3.85 (1.163) | 3.69 (1.153) | .157 | 4.069 (.000) |
| valor3 | 3.78 (1.050) | 3.86 (1.007) | 086 | -2.644 (.008) | 3.72 (1.075) | 3.81 (1.041) | 090 | -2.523 (.012) |
| info4 | 3.88 (1.420) | 4.02 (1.313) | 135 | -3.146 (.002) | 4.05 (1.308) | 4.15 (1.214) | 093 | -2.220 (.026) |

Nota: Df= Diferencia de medias; M=Media; ocio1=Cuando quiero buscar actividades de ocio sé a dónde dirigirme; ocio2=Conozco la oferta de actividades de ocio de mi entorno (barrio, ciudad, pueblo, etc.); ocio5=Mis amigos y/o amigas deciden las actividades de ocio en las que participo; inter4=Cuando contemplo una situación de violencia me desentiendo; inter5=Ante una situación de violencia no sé cómo actuar; inter6=Ante una situación de violencia ayudo a la persona agredida; emoc1=Creo que soy una persona valiosa; emoc3=Sé lo que hacer para manejar y controlar mis emociones; valor3=Mis actuaciones y comportamientos van en consonancia con los valores que son importantes para mí; info4=El alcohol es una droga; p<.05.

Discusión

A través del desarrollo de esta investigación se llevó a cabo un análisis secundario de la evaluación realizada al programa de prevención escolar "Juego de Llaves", con el objetivo de conocer si existen diferencias entre chicos y chicas, y si la variable género influye en la efectividad del mismo. En la citada evaluación se establecieron seis dimensiones de análisis ("ocio y tiempo libre", "interacción social", "gestión emocional", "estrategias cognitivas", "valores" e "información sobre drogas"), las cuales se corresponden con los seis módulos que componen el programa. En cada uno de ellos el profesorado trabaja con el alumnado contenidos señalados por

la evidencia científica como factores de riesgo y protección relacionados con el consumo de drogas a lo largo de todo un curso escolar.

Los resultados tras la aplicación del programa muestran una situación diferencial entre ambos sexos en todas las dimensiones de análisis establecidas, a excepción de la dimensión "estrategias cognitivas". Las diferencias encontradas en la dimensión "ocio y tiempo libre" señalan que los chicos tienen un mayor conocimiento de la oferta de actividades de ocio de su entorno y de los espacios en los que buscar este tipo de información. A pesar de ello, las chicas expresan tener una mayor autonomía, respecto a su grupo de iguales, en la toma de decisiones relacionada con la elección de este tipo de actividades. En la dimensión "interacción social", los resultados muestran diferencias respecto a la reacción que tienen ambos sexos ante una situación de violencia. Los chicos en mayor medida señalan que ante este tipo de sucesos se desentienden, mientras que ellas refieren más frecuentemente no saber cómo actuar o que ayudan a la persona agredida. También aparecen diferencias en la dimensión "gestión emocional" relacionadas con un mejor manejo y control de las emociones por parte de los adolescentes, y una mayor autoestima en las chicas. En relación con la dimensión "valores", los datos señalan que la consonancia entre actuaciones y valores es más importante para ellas. La última diferencia encontrada, enmarcada en la dimensión "información sobre drogas", apunta un mayor acuerdo por parte de las adolescentes con la afirmación de que el alcohol es una droga.

Comparando estos resultados con los datos obtenidos antes de la aplicación del programa se ha podido comprobar que la única diferencia encontrada entre ambos sexos que ha aparecido una vez finalizada la intervención preventiva y que, por tanto, podría atribuirse a un efecto del programa, es la relacionada con la autoestima. En este sentido, se observa que las chicas, en mayor medida que los chicos, han mejorado la consideración que tienen de sí mismas. Este resultado es congruente con la literatura científica que señala que los programas preventivos que incorporan este componente podrían tener una mayor efectividad en las adolescentes, ya que la existencia de una baja autoestima es un factor de riesgo que afecta en mayor medida a las chicas, aumentando su vulnerabilidad respecto al uso de drogas (Amaro et al., 2001; Kumpfer & Magalhães, 2016).

El resto de diferencias señaladas anteriormente entre los chicos y chicas adolescentes existían antes de la aplicación del programa "Juego de Llaves", por lo que el programa ha sido ciego desde el punto de vista del género, ya que no se ha conseguido modificar la situación diferencial existente entre ambos sexos respecto a varios de los componentes de la intervención preventiva y, por consiguiente, en relación con determinados factores de riesgo asociados a las drogodependencias en los que se pretende incidir a través del programa.

En esta línea, diferentes estudios afirman que los factores de riesgo y protección asociados al consumo abusivo de drogas actúan de manera diferente en chicos y chicas (López & Rodríguez-Arias, 2010; Schinke, Fang & Cole, 2008). Asimismo, se ha comprobado la influencia de las nociones tradicionales de masculinidad y feminidad en el uso y gestión del ocio y tiempo libre, especialmente en la elección de las actividades y el tiempo destinado a ellas (Gradaílle, Merelas & Garrido, 2010; Hernando, Oliva & Pertegal, 2013); en las estrategias de interacción social y el comportamiento mostrado ante determinadas situaciones de riesgo, como la violencia entre iguales (Morales, Yubero & Larrañaga, 2016); en la gestión de estados emocionales que pueden producir sintomatología de tipo psicológico relacionada con trastornos de ansiedad o estrés, entre otros, que se configuran como precursores del uso de drogas (Sánchez, 2014); así como en

la percepción de riesgo asociada a las sustancias psicoactivas, y el valor que se atribuye a la salud y al autocuidado (Artazcoz & Borrell, 2007).

Atendiendo a estos datos, y a pesar de que el programa hace mención explícita a la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, se podría decir que no se han incorporado de manera efectiva las necesidades específicas de chicos y chicas en relación con la prevención de los consumos de drogas. Esta conclusión es congruente con otros estudios que señalan, por un lado, que la mayoría de los programas preventivos que se desarrollan, a pesar de estar diseñados siguiendo la evidencia científica, no prestan suficiente atención al género y deberían mejorar el proceso a través del cual tratan de incluir dicha perspectiva (Blake et al., 2001; European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction, 2006; Fernández, Dema & Fontanil, 2020; Kumpfer et al., 2008). Y, por otro, que la incorporación de componentes que abordan situaciones de vulnerabilidad específicas en función del género en los programas de prevención universal podría mejorar su efectividad en ambos sexos (Kumpfer & Magalhães, 2016; Novák, Miovský, Gabrhelík, Šťastná & Jurystová, 2013; Vigna-Taglianti et al. 2009). En este sentido, recientes estudios han apuntado la necesidad de considerar nuevas vulnerabilidades que surgen en los contextos de ocio en los que se produce un consumo abusivo de drogas, fundamentalmente alcohol, y un uso continuo de dispositivos tecnológicos como el móvil, que pueden derivar en una mayor exposición de las chicas a la violencia sexual y tecnológica (Romo-Avilés, García-Carpintero & Pavón-Benítez, 2019).

Los resultados obtenidos deben ser interpretados teniendo en cuenta las limitaciones de este trabajo, relacionadas principalmente con el diseño de la investigación original. Al tratarse de una evaluación de corte transversal, no se ha podido comprobar si las diferencias encontradas tras la aplicación del programa en relación con la autoestima se mantienen en el tiempo. Tampoco se ha podido llevar a cabo un análisis intragrupal en función del sexo que permitiera observar si existían diferencias estadísticamente significativas antes y después de la intervención. Finalmente, señalar que hubiera sido interesante medir los efectos del programa sobre el uso y/o la intención de consumo de drogas, así como las diferencias entre ambos sexos a este respecto, pero desafortunadamente los datos de la evaluación original impiden realizar este análisis.

A pesar de las limitaciones, en este artículo se pone de manifiesto la necesidad de mejorar el proceso de incorporación del enfoque de género en los programas de prevención de drogodependencias, a nivel general, y de manera específica en los dirigidos al contexto escolar. Para alcanzar este objetivo es fundamental aplicar el género de forma transversal en todas las fases que componen el proceso de elaboración de una intervención preventiva. Para ello, sería recomendable la realización de una evaluación previa que permita identificar las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres respecto a los componentes que se van a trabajar, la incorporación de objetivos y componentes específicos dirigidos a modificar las desigualdades observadas y las situaciones de vulnerabilidad específicas en ambos sexos, así como la definición de indicadores de género que permitan medir la efectividad del programa para unas y otros.

Agradecimientos

Para la realización de este artículo se han utilizado los datos obtenidos en la evaluación del programa de prevención escolar y familiar "Juego de Llaves". Las autoras agradecen la cesión de los datos para llevar a cabo este trabajo a la Asociación Proyecto Hombre, promotora de la evaluación, y a los Centros asociados de Proyecto Hombre de Asturias, Cádiz, Canarias, Castilla-

La Mancha, Cataluña y Málaga, encargados de la recogida de información en los distintos centros escolares participantes.

Referencias

- Alonso, D., Freijo, E., & Freijo, A. (1996). *Actuar es posible. La prevención de las drogodependencias en la comunidad escolar*. Madrid: Ministerio del Interior. Delegación del gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Amaro, H., Blake, S. M., Schwartz, P. M., & Flinchbaugh, L. J. (2001). Developing theory-based substance abuse prevention programs for young adolescent girls. *The Journal of Early Adolescence*, *21*(3), 256-293. doi:10.1177/0272431601021003002
- Artazcoz, L., & Borrell, C. (2007). Género y Salud. En I. Nerín, y M. Jané, (Ed.). *Libro blanco sobre mujeres y tabaco: Abordaje con una perspectiva de género* (pp. 9-22). Zaragoza: Comité para la Prevención del Tabaquismo y Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Asociación Proyecto Hombre (2000). *Programa de prevención escolar y familiar Entre Todos*. Madrid: Asociación Proyecto Hombre.
- Asociación Proyecto Hombre (2014). *Juego de Llaves. Actualización del programa de prevención escolar y familiar Entre Todos.* Madrid: Asociación Proyecto Hombre.
- Blake, S. M., Amaro, H., Schwartz, P. M., & Flinchbaugh, L. J. (2001). A review of substance abuse prevention interventions for young adolescent girls. *The Journal of Early Adolescence*, 21(3), 294-324. doi:10.1177/0272431601021003003
- Botvin, G. J., & Griffin, K. W. (2014). Life skills training: preventing substance misuse by enhancing individual and social competence. *New Directions for Youth Development*, 2014(141), 57-65. doi:10.1002/yd.20086
- Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences*. Hillsdate, NJ: Lawrence Eslabaum Associates.
- Condes, N., Fernández, M. A., Gonzálvez, E., Granero, Y., Lorenzo, M., Pérez, V.,... Quintero, B. (2018). Informe de evaluación del programa de prevención escolar y familiar Juego de Llaves. Recuperado de http://archivo.proyectohombre.es/wp-content/uploads/2018/03/Informe-evaluacion-Juego-de-Llaves vf dl.pdf
- Espada, J. P., Gonzálvez, M. T., Orgilés, M., Lloret, D., & Guillén-Riquelme, A. (2015). Meta-analysis of the effectiveness of school substance abuse prevention programs in Spain. *Psicothema*, *27*(1), 5-12. doi:10.7334/psicothema2014.106
- European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction. (2006). *Annual Report 2016, Selected Issues 2: A gender perspective on drug use and responding to drug problems.* Lisbon: European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction.
- Faggiano, F., Vigna-Taglianti, F.D., Versino, E., Zambon, A., Borraccino, A., & Lemma, P. (2008). School-based prevention for illicit drugs use: A systematic review. *Preventive Medicine, 46,* 385-396. doi:10.1016/j.ypmed.2007.11.012

- Fernández, M. A., Dema, S., & Fontanil, Y. (2020) Género y políticas sobre drogas en España: avances y limitaciones. *Revista española de drogodependencias, 45* (1), 10-25.
- Gandhi, A. G., Murphy-Graham, E., Petrosino, A., Chrismer, S. S., & Weiss, C. H. (2007). The devil is in the details: Examining the evidence for "proven" school-based drug abuse prevention programs. *Evaluation Review*, *31*(1), 43-74. doi:10.1177/0193841X06287188
- Gázquez, M., García, J. A., & Espada, J. P. (2009). Características de los programas eficaces para la prevención escolar del consumo de drogas. *Salud y Drogas*, *9*(2), 185-208.
- Gil, E. (2002). Evaluación del programa de prevención escolar y familiar. "Entre todos". *Proyecto Hombre: Revista de la Asociación Proyecto Hombre,* (43), 27-38.
- Glass, G. V., McGaw, B., & Smith, L. (1981). Meta-analysis in social research. London: Sage.
- Gómez, J. A., Luengo, Á., & Romero, E. (2002). Prevención del consumo de drogas en la escuela: cuatro años de seguimiento de un programa. *Psicothema*, *14*(4), 685-692.
- Gradaílle, R., Merelas, T., & Garrido, U. (2010). Los tiempos libres de la infancia: hacia un ocio coeducativo. En T. Hernández (Presidencia) Treinta años de sociedad, treinta años de Sociología. Conferencia llevada a cabo en el X Congreso Español de Sociología, Navarra, España. Recuperado de http://www.fes-sociologia.com/files/congress/10/grupostrabajo/ponencias/515.pdf
- Guthrie, B. J., Rotheram, M. J., Genero, N., Amaro, H., Chesney-Lind, M., & Flinchbaugh, L. J. (2001). *A guide to understanding female adolescents' substance abuse: Gender and ethnic considerations for prevention and treatment policy.* Rockville, MD: US Department of Health and Human Services.
- Hansen, W. B., & McNeal Jr, R. B. (1996). The law of maximum expected potential effect: Constraints placed on program effectiveness by mediator relationships. *Health Education Research*, *11*(4), 501-507.
- Hawks, D., Scott, K., McBride, N., Jones, P., & Stockwell, T. (2002). *Prevention of psychoactive substance use: A selected review of what works in the area of prevention*. Switzerland: World Health Organization.
- Hernando, Á., Oliva, A., & Pertegal, M. Á. (2013). Diferencias de género en los estilos de vida de los adolescentes. *Psychosocial Intervention*, 22(1), 15-23. doi:10.5093/in2013a3
- Isorna, M. (2013). Contribuciones de la evidencia científica para la mejora de la prevención de las drogodependencias en el ámbito escolar. *Revista Española de Drogodependencias, 38* (2), 117-138.
- Johnson, J., Greaves, L., & Repta, R. (2007). *Better Science with Sex and Gender: A Primer for Health Research*. Vancouver: Women's Health Research Network.
- Kumpfer, K., & Magalhães, C. (2016). *Guidelines on drug prevention and treatment for girls and women*. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/drug-prevention-and-treatment/unodc_2016_drug_prevention_and_treatment_for_girls_and_women_E.pdf

- Kumpfer, K., Smith, P., & Summerhays, J. F. (2008). A wakeup call to the prevention field: Are prevention programs for substance use effective for girls?. Substance Use & Misuse, 43(8-9), 978-1001. doi:10.1080/10826080801914261
- López, S., & Rodríguez-Arias, J. L. (2010). Factores de riesgo y de protección en el consumo de drogas en adolescentes y diferencias según edad y sexo. *Psicothema, 22*(4), 568-573.
- Luengo, A., Gómez, J.A., Garra, A., Romero, E., & Otero, J.M. (1998). *Construyendo Salud. Promoción del desarrollo personal y social*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.
- MacArthur, G., Caldwell, D. M., Redmore, J., Watkins, S. H., Kipping, R., White, J.,... Campbell, R. (2018). Individual-, family-, and school-level interventions targeting multiple risk behaviours in young people. *Cochrane Database of Systematic Reviews*, (10). doi:10.1002/14651858.CD009927.pub2
- MacKinnon, D. P. (1994). Analysis of mediating variables in prevention and intervention research. En A. Cazares, & L. Beatty (Ed.), *Scientific Methods for Prevention Intervention Research* (pp. 127-153). Rockville, MD: US Department of Health and Human Services.
- MacKinnon, D. P., Johnson, C. A., Pentz, M. A., Dwyer, J. H., Hansen, W. B., Flay, B. R., & Wang, E. Y. I. (1991). Mediating mechanisms in a school-based drug prevention program: first-year effects of the Midwestern Prevention Project. *Health Psychology*, *10*(3), 164-172. doi:10.1037/0278-6133.10.3.164
- Morales, J. F., Yubero, S., & Larrañaga, E. (2016). Gender and bullying: Application of a three-factor model of gender stereotyping. *Sex Roles, 74*(3-4), 169-180. doi:10.1007/s11199-015-0463-3
- Novák, P., Miovský, M., Gabrhelík, R., Šťastná, L., & Jurystová, L. (2013). Gender-specific effectiveness of the unplugged prevention intervention in reducing substance use among Czech adolescents. *Czech Sociological Review*, 49(6), 903-926.
- Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. (2019). ESTUDES 2018-19. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES) 1994-2018. Recuperado de https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/ESTUDES_2018-19_Informe.pdf
- Onrust, S. A., Otten, R., Lammers, J., & Smit, F. (2016). School-based programmes to reduce and prevent substance use in different age groups: What works for whom? Systematic review and meta-regression analysis. *Clinical Psychology Review*, 44, 45-59. doi:10.1016/j.cpr.2015.11.002
- Romo-Avilés, N., García-Carpintero, M. Á., & Pavón-Benítez, L. (2019). Not without my mobile phone: alcohol binge drinking, gender violence and technology in the Spanish culture of intoxication. *Drugs: Education, Prevention and Policy, 27*(2), 154-164. doi:10.1080/09687637.2019.1585759

- Sánchez, L. (2014). Prevención del consumo de drogas con perspectiva de género recomendaciones con base en la evidencia. Guía para el desarrollo de programas de prevención. Alicante: Diputación de Alicante.
- Schinke, S. P., Fang, L., & Cole, K. C. (2008). Substance use among early adolescent girls: Risk and protective factors. *Journal of Adolescent Health, 43*(2), 191-194. doi:10.1016/j.jadohealth.2007.12.014
- Soole, D. W., Mazerolle, L., & Rombouts, S. (2008). School-based drug prevention programs: A review of what works. *Australian & New Zealand Journal of Criminology*, *41*(2), 259-286.
- Tobler, N. S., Roona, M. R., Ochshorn, P., Marshall, D. G., Streke, A. V., & Stackpole, K. M. (2000). School-based adolescent drug prevention programs: 1998 meta-analysis. *Journal of Primary Prevention*, 20(4), 275-336.
- Vigna-Taglianti, F., Vadrucci, S., Faggiano, F., Burkhart, G., Siliquini, R., Galanti, M. R., & EU-Dap Study Group. (2009). Is universal prevention against youths' substance misuse really universal? Gender-specific effects in the EU-Dap school-based prevention trial. *Journal of Epidemiology & Community Health*, 63(9), 722-728. doi:10.1136/jech.2008.081513
- Wagner, E. F., Tubman, J. G., & Gil, A. G. (2004). Implementing school-based substance abuse interventions: Methodological dilemmas and recommended solutions. *Addiction*, *99*, 106-119.

4. Discusión y conclusiones

El objetivo de esta Tesis doctoral es analizar la incorporación del enfoque de género en el ámbito de las drogodependencias. Para alcanzar este propósito se lleva a cabo un estudio de la inclusión de esta perspectiva en tres áreas que posibilitan la definición de esta realidad y su abordaje. En primer lugar, se realiza un análisis longitudinal de las políticas públicas en materia de drogas para conocer el proceso seguido por este tipo de política para integrar este enfoque. Por otro lado, se estudia el impacto de los roles de género en el consumo de alcohol en población juvenil. Y, finalmente, se examina la influencia del género en la efectividad de las intervenciones preventivas.

La discusión de resultados y conclusiones de este trabajo se desarrolla en torno a los objetivos específicos del mismo, y, por lo tanto, sobre los tres ejes temáticos mencionados anteriormente. Asimismo, se señalan en este apartado las principales limitaciones, además de posibles líneas futuras de investigación y recomendaciones para la práctica profesional.

4.1. El proceso de incorporación del enfoque de género en las políticas sobre drogas en España

La primera de las áreas de estudio abordada en esta Tesis Doctoral es la referida a las políticas de intervención en materia de drogas. Con el objetivo de analizar el proceso de incorporación del enfoque de género en este tipo de políticas públicas en España se llevó a cabo una revisión, desde una perspectiva longitudinal, de los principales textos que constituyen estas políticas, desde la primera estrategia nacional sobre drogas, aprobada en Consejo de Ministros el 17 de diciembre de 1999, a la estrategia vigente en la actualidad, que comprende el periodo 2017-2024, y su correspondiente plan de acción. El análisis se centró en evaluar el grado de incorporación del enfoque de género en las etapas que componen el ciclo de la política, la evolución conceptual que subyace a este proceso y el tipo de estrategias de intervención planteadas desde las políticas de igualdad que han sido utilizadas para la inclusión de dicho enfoque.

Los resultados de este estudio revelan una clara evolución y mejoría en el proceso de integración de la perspectiva de género en las políticas sobre drogas en España a lo largo de los años. Dicha evolución está relacionada con diversos avances producidos en cada una de las dimensiones analizadas, y que se describen a continuación.

En primer lugar, la adopción de un planteamiento metodológico más eficaz, especialmente a partir del Plan de Acción 2013-2016. Esta mejora está asociada, por un lado, con la incorporación sistemática del enfoque de género en las diferentes etapas que componen el ciclo de elaboración de las políticas sobre drogas. Y, por otro, con la inclusión de la dimensión género en alguna de las áreas transversales contempladas por este tipo de política, como son la investigación, la formación y la evaluación. Ambas cuestiones fueron señaladas por investigaciones anteriores a modo de recomendaciones para hacer efectiva la transversalización del género en este tipo de política pública (Cantos, 2015; Fernández, 2009 y 2012).

A pesar de este avance metodológico, se identifica una desigual incorporación del enfoque de género en los diferentes ámbitos de actuación planteados en este tipo de política pública. En este sentido, se observa que la integración de la perspectiva de género en el área de prevención es manifiestamente mejorable. Este resultado es congruente con otras investigaciones que han señalado que el conocimiento que se tiene sobre aspectos clave para la elaboración de políticas eficaces en materia de prevención sensibles al género es insuficiente debido, en parte, a la escasa presencia del enfoque de género en la evaluación de los programas preventivos (Kumpfer et al., 2008; Sánchez, 2014).

Del mismo modo, se comprueba que la mención al género y a las mujeres en el ámbito del control de la oferta de drogas es prácticamente inexistente. A este respecto, estudios recientes han señalado el impacto desigual que tienen las políticas prohibicionistas en ambos sexos evidenciando el mayor coste que tiene para las mujeres, especialmente las que ya se encuentran en una situación de riesgo y/o exclusión social, y sus familias (Du Rose, 2015; Malinowska-Sempruch y Rychkova, 2015; Schleifer y Pol, 2017).

El segundo de los avances observados está relacionado con la evolución conceptual que subyace al proceso de incorporación del enfoque de género. A través de

esta Tesis Doctoral, se ha podido comprobar que los primeros textos en los que se definían las políticas sobre drogas plantean únicamente la atención a las necesidades específicas de algunos grupos de mujeres, como las embarazadas, o en determinados contextos, como el penitenciario. Mientras que la actual ENA 2017-2024 ya propone la inclusión de esta perspectiva desde un enfoque integral, y tiene en cuenta tanto la atención a las necesidades específicas de las mujeres, como el análisis de la influencia de los condicionantes de género en los consumos de drogas y las desigualdades de género en la atención. Es muy probable que la evolución en este sentido se haya visto favorecida por los avances que se han ido produciendo en el ámbito de la salud pública en relación con esta cuestión (Red iberoamericana de organizaciones no gubernamentales que trabajan en drogas y adicciones [RIOD], 2019; Velasco, 2008).

Por último, se constata la utilización en la elaboración de estas políticas de alguna de las estrategias promovidas desde las políticas públicas de igualdad, fundamentalmente el *mainstreaming* o la transversalidad de género y la igualdad de oportunidades. Sin embargo, no se detecta el empleo de otras, como el empoderamiento o la interseccionalidad, que podrían contribuir a la formulación de políticas más efectivas desde el punto de vista del género. En esta línea, algunas instituciones de ámbito internacional ya han comenzado a introducir acciones encaminadas al empoderamiento de las mujeres en las diferentes áreas que conforman este tipo de políticas públicas (UNDOC, 2018b). Asimismo, investigaciones recientes señalan la necesidad de incorporar un enfoque interseccional en las políticas sobre drogas que permita abordar la complejidad de los usos y abusos de drogas por parte de las mujeres, donde además del género se tenga en cuenta la influencia de otras variables como la posición socioeconómica, las diferencias etarias o étnico-culturales, entre otras (Jiménez y Guzmán, 2012; Martin y Aston, 2014; Thomas y Bull, 2018).

4.2. Roles de género y consumo de alcohol en menores y jóvenes

La segunda de las áreas de estudio que conforman esta Tesis Doctoral se centra en el análisis de la influencia que ejercen los roles de género en el consumo de alcohol en adolescentes y jóvenes. Para alcanzar este objetivo, se realizaron 6 grupos focales con personas con edades comprendidas entre los 13 y los 24 años. Esta técnica de investigación cualitativa permitió identificar las similitudes y las diferencias que se

producen tanto en lo referente a las prácticas de uso y abuso de esta sustancia psicoactiva, como al significado social que atribuyen a las mismas.

Los resultados obtenidos muestran, por un lado, una clara influencia de los roles de género en las pautas de consumo de alcohol durante la adolescencia y la primera etapa de la juventud. Y, por otro, que las variables género y edad actúan de forma combinada en el aprendizaje del consumo de bebidas alcohólicas, así como en las motivaciones y expectativas que tienen sobre dichas prácticas. A este respecto, esta Tesis Doctoral revela cómo se manifiesta esa influencia en tres etapas diferenciadas.

Durante la primera parte de la adolescencia, entre los 13 y 15 años, se observa la influencia de las relaciones de género en el proceso de inicio y aprendizaje del consumo de alcohol. A este respecto, se ha podido comprobar que, tanto chicos como chicas, generalmente acceden a esta sustancia a través de figuras masculinas de referencia de mayor edad, con quienes tienen algún vínculo de amistad, familiar y/o afectivo. Este resultado es congruente con otras investigaciones que señalan que las chicas comienzan a beber acompañadas por varones del ámbito familiar, como hermanos, o por sus parejas (Gómez et al., 2010).

En este periodo en el que se producen los primeros consumos de bebidas alcohólicas, se identifica la existencia de una práctica relacionada con el cuidado tras una ingesta abusiva, llevada a cabo por las personas integrantes del grupo que aún no se han iniciado en el consumo de esta sustancia o lo hacen en menor cantidad. Este resultado va en la línea de lo apuntado en otros estudios que señalaron que el grupo de iguales funciona como una comunidad protectora que favorece la seguridad de sus integrantes cuando se llevan a cabo consumos de riesgo (Romo-Avilés et al., 2015). En relación con esta cuestión, un aspecto relevante encontrado es el diferente valor social que se atribuye a dicha práctica cuando la realiza un varón o una mujer. En el caso de las mujeres se asocia a los tradicionales valores de cuidado, produciéndose una desvalorización de la conducta y de quien la realiza. Por el contrario, cuando son los varones quienes llevan a cabo esta práctica de cuidado y control, su acción es reconocida y valorada por el grupo de iguales.

Hacia el final de la adolescencia, entre los 16 y 18 años, se observa la normalización y generalización del consumo de alcohol en ambos sexos, asociado al ocio de fin de semana, y el papel que el alcohol juega en la construcción de la identidad

de chicos y chicas. En el caso de los adolescentes, se produce una construcción de la masculinidad a partir de un consumo abusivo, y en dicho proceso, la presión del grupo de iguales es un elemento central, que se manifiesta particularmente mediante la incitación al consumo. A este respecto, se pudo comprobar que, en estas edades, la ingesta excesiva de bebidas alcohólicas y la violencia masculina, son percibidas como expresión normalizada y aceptada de la masculinidad, en concordancia con el rol masculino tradicional (Peralta, 2007).

Por el contrario, tal y como se mencionaba en el epígrafe 1.2.1. de esta Tesis Doctoral, se advierte en las chicas adolescentes una subversión de los tradicionales roles de género femeninos asociada tanto a la forma de actuar en estos contextos de ocio y consumo abusivo de alcohol, como al significado atribuido a estas acciones. A este respecto, se aprecia una mayor ocupación del espacio público, físico y virtual, que los chicos, y la utilización de la violencia como una forma de empoderamiento femenino o desafío a la feminidad tradicional (Day et al., 2003). Estos resultados van en la línea de otras investigaciones que señalan que las jóvenes identifican el alcohol como una parte constitutiva de su vida social, lo que posibilita su incorporación a espacios de ocio y prácticas tradicionalmente masculinas, así como una redefinición del sistema de género (Gómez et al., 2010; Romo-Avilés et al., 2015). Las redes sociales son la herramienta que utilizan para mostrar esta ruptura con los roles tradicionales, pero buscando en lo posible no comprometer su feminidad (Hutton et al., 2016; Lennox et al., 2018; Lyons et al., 2016).

La última de las etapas estudiadas se corresponde con las edades de 19 a 24 años. En esta fase se pudo comprobar cómo comienza a fraguarse un cambio hacia un consumo de alcohol de menor riesgo en el caso de las mujeres jóvenes, pero no así en el de los varones. En este sentido, las jóvenes relatan un mayor control sobre su cuerpo y su conducta, así como un consumo moderado de alcohol con el que no buscan la intoxicación etílica. Esta nueva pauta de consumo podría indicar un cierto acercamiento por parte de las chicas hacia los roles de género asignados, o al menos, a una descripción de sus propios comportamientos más próxima a la noción de feminidad tradicional (Lyons y Willott, 2008).

Sin embargo, los chicos mantienen un consumo abusivo, ampliando incluso el uso de alcohol a otros días diferentes al fin de semana. La principal razón que esgrimen para explicar estos comportamientos es la presión ejercida por el grupo de iguales. Tal y

como sucede en la etapa anterior, los jóvenes continúan expresando a través de estas prácticas un comportamiento aceptado, legitimado y acorde con la masculinidad hegemónica.

En esta primera parte de la juventud aparecen con fuerza discursos críticos, tanto por parte de varones como de mujeres, sobre los comportamientos que se salen de las normas de género. A través de estos relatos, se observa claramente la existencia de una mayor sanción social para las chicas que realizan conductas alejadas de los tradicionales roles femeninos, así como de los estereotipos de género interiorizados y utilizados para describir estas conductas. Parece incluso que es a través de los comportamientos de las chicas más jóvenes, que las mayores toman conciencia de la transgresión que, desde el punto de vista del género, realizaron en su adolescencia. Estos resultados apuntan en la misma dirección que otras investigaciones que afirman que, a través de los discursos en torno a los consumos de alcohol se muestra, por un lado, el complejo sistema de las relaciones de género. Y, por otro, se señalan las enormes desigualdades que aún persisten en estos contextos, como es el diferente valor social atribuido a este tipo de comportamientos, o el no cuestionamiento del consumo abusivo por parte de varones y su asociación a la masculinidad tradicional (Lyons y Willott, 2008; Rolfe et al., 2009).

4.3. La influencia del género en la efectividad de los programas de prevención escolar

En la última de las áreas de estudio abordadas en este Tesis Doctoral se examina la influencia del género en la efectividad de una intervención preventiva. Para ello, se llevó a cabo un análisis secundario de la evaluación realizada al programa de prevención escolar "Juego de Llaves", de la Asociación Proyecto Hombre, durante el curso escolar 2016-2017. En la evaluación participaron 4.195 estudiantes que cursaban Educación Secundaria Obligatoria en 32 centros educativos ubicados en diferentes comunidades autónomas del territorio nacional.

Los resultados obtenidos en este estudio señalan una situación diferencial entre chicos y chicas tras la aplicación del programa en casi todas las dimensiones de análisis establecidas. Sin embargo, al comparar estos datos con los valores iniciales, es decir, antes de la aplicación del programa, se pudo comprobar que la mayoría de las diferencias encontradas ya existían. La única diferencia que surge una vez finalizada la

intervención preventiva y que, por tanto, podría atribuirse al efecto del programa, fue la relacionada con la autoestima.

En este sentido, se observa que las chicas, en mayor medida que los chicos, mejoraron la consideración que tienen de sí mismas tras la intervención. Este resultado es congruente con la literatura científica que indica que los programas preventivos que incorporan este componente podrían tener una mayor efectividad en las adolescentes, ya que la existencia de una baja autoestima es un factor de riesgo que afecta en mayor medida a las mujeres, aumentando su vulnerabilidad respecto al uso de drogas (Amaro et al., 2001; UNDOC, 2016).

Las diferencias encontradas en las otras dimensiones de análisis (ocio y tiempo libre, interacción social, gestión emocional, valores e información sobre drogas) ya existían antes de la aplicación de "Juego de Llaves". A este respecto, se podría decir que, en la práctica, el programa ha sido ciego desde el punto de vista del género ya que no ha conseguido modificar la situación diferencial respecto a varios de los factores de riesgo en los que se pretende incidir. El diferente impacto en chicos y chicas de este tipo de factores relacionados con el consumo de drogas ha sido señalado por varias investigaciones (Dir et al., 2017; López y Rodríguez-Arias, 2010; Schinke et al., 2008). En este sentido, se ha comprobado la influencia de las nociones tradicionales de masculinidad y feminidad en el uso y gestión del ocio y tiempo libre, especialmente en la elección de las actividades y el tiempo destinado a ellas (Gradaílle et al., 2010; Hernando et al., 2013); en las estrategias de interacción social y el comportamiento mostrado por los y las adolescentes ante determinadas situaciones de riesgo, como la violencia entre iguales (Morales et al., 2016); en la identificación y gestión de estados emocionales (Sánchez, 2014); así como en la percepción de riesgo asociada a las sustancias psicoactivas, y el valor que se atribuye a la salud y al autocuidado (Artazcoz y Borrell, 2007).

A la vista de estos datos, y a pesar de que este programa hace mención explícita a la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, se podría afirmar que no se incorporan de manera efectiva las necesidades específicas de chicos y chicas en relación con la prevención de los consumos de drogas. Estos resultados son congruentes con otros estudios que afirman, por un lado, que la mayoría de los programas preventivos que se desarrollan en la actualidad, a pesar de estar diseñados siguiendo las evidencias científicas, no prestan suficiente atención al género y deberían mejorar el proceso a

través del cual tratan de incluir dicha perspectiva (Blake et al., 2001; EMCDDA, 2006; Kumpfer et al., 2008). Y, por otro, que la incorporación de componentes que abordan situaciones de vulnerabilidad específicas en función del género podría mejorar la efectividad de las intervenciones para ambos sexos (Novák et al., 2013; UNDOC, 2016; Vigna-Taglianti et al., 2009).

4.4. Limitaciones

Los estudios que componen esta Tesis Doctoral no están exentos de limitaciones. A continuación, se señalan las más significativas de cada uno de ellos que están principalmente relacionadas con aspectos de carácter metodológico.

En el primero de los trabajos se analizaron los textos que hasta el momento han ido conformando las políticas sobre drogas de ámbito estatal, lo que posibilitó conocer cómo ha evolucionado el proceso de incorporación del enfoque de género en este tipo de políticas públicas. Sin embargo, no se incluyeron en el estudio las políticas autonómicas y locales, que son un elemento clave en la implementación de estas estrategias y planes de acción al ser el ámbito espacial más cercano a las personas destinatarias.

El segundo de los estudios se realizó desde un enfoque interseccional, en el que se utilizaron las variables sexo y edad para garantizar la homogeneidad grupal suficiente para que fluyera el discurso con facilidad, y otras como la raza, la zona de residencia o el nivel de estudios para asegurar la diversidad discursiva. No se tuvieron en cuenta otro tipo de variables como las identidades de género no binarias o la orientación sexual, que podrían influir de alguna forma en las cuestiones analizadas.

Las limitaciones del tercer estudio están relacionadas principalmente con el diseño de la investigación original, que ha condicionado en gran medida el tipo de análisis que se ha podido realizar en el marco de este trabajo. Al tratarse de una evaluación de corte transversal, no se pudo comprobar si las diferencias encontradas tras la aplicación del programa de prevención escolar "Juego de Llaves" en relación con la autoestima se mantienen en el tiempo. Tampoco fue posible llevar a cabo un análisis intragrupal en función del sexo que permitiera observar si existían diferencias estadísticamente significativas antes y después de la intervención. Por último, señalar que habría sido interesante medir los efectos del programa sobre el consumo de drogas, así como las diferencias entre ambos sexos sobre esta cuestión.

4.5. Conclusiones

Las principales conclusiones derivadas de los estudios que conforman esta Tesis Doctoral son las siguientes:

- El proceso de incorporación del enfoque de género en las políticas sobre drogas en España ha evolucionado y mejorado sustancialmente desde la primera vez que se menciona esta cuestión en los textos que componen este tipo de política pública hasta la actualidad.
- 2) Esta evolución parece estar relacionada con la adopción de un planteamiento metodológico más eficaz caracterizado por:
 - La incorporación sistemática del enfoque de género en las diferentes etapas que componen el ciclo del diseño de las políticas sobre drogas.
 - La conceptualización teórica que subyace a este proceso. En la actualidad, desde estas políticas se plantea la atención a las necesidades específicas de las mujeres, así como el análisis de la influencia de los condicionantes de género y de las desigualdades de género en la atención.
 - La utilización de estrategias de intervención promovidas desde las políticas públicas de igualdad para alcanzar este objetivo, fundamentalmente el mainstreaming o la transversalidad de género y la igualdad de oportunidades.
- 3) A pesar de los avances, también se han detectado una serie de limitaciones en este proceso, como:
 - La desigual incorporación de esta perspectiva en los diferentes ámbitos de actuación planteados por las políticas sobre drogas, como el área de prevención y reducción del riesgo, entre otras.
 - La escasa o nula utilización de otro tipo de estrategias que pueden contribuir a la formulación de políticas más efectivas desde el punto de vista del género, como el empoderamiento o la interseccionalidad.
- 4) Los roles de género influyen en el consumo de alcohol en la adolescencia y la primera etapa de la juventud, tanto en lo referente al proceso de inicio en el

- consumo de esta sustancia, como a las pautas de uso y prácticas de riesgo que realizan, y a las motivaciones y expectativas que tienen sobre dicho consumo.
- 5) Las variables género y edad actúan de forma combinada, de tal manera que, se puede observar cómo se manifiesta esta influencia en tres etapas diferenciadas. En los primeros años de la adolescencia, en los que se produce el inicio y aprendizaje del consumo de alcohol, los roles de género se encuentran claramente definidos. Hacia el final de esta etapa, en la que tiene lugar la generalización de prácticas de riesgo y consumo abusivo, se observa una adscripción (en los chicos) y cierta una ruptura (en las chicas) con los roles asignados. Finalmente, en la primera etapa de la juventud, se advierte un acercamiento a los roles asignados por parte de las chicas.
- 6) La incorporación de la perspectiva de género en la evaluación del programa de prevención escolar "Juego de Llaves" permitió identificar diferencias ligadas al género previas a su implantación, así como los efectos diferenciales que se produjeron en chicos y chicas tras la intervención. Estas diferencias están relacionadas con aspectos señalados por la literatura como factores de riesgo, y sobre los que se pretendió incidir con este programa.
- 7) La aplicación del programa consiguió un efecto diferencial en la autoestima que se incrementa en el grupo de las adolescentes.
- 8) El programa no consiguió modificar la situación inicial diferencial existente entre ambos sexos respecto a varios de los componentes de la intervención preventiva, y, por tanto, no incorporó de manera efectiva las necesidades específicas de chicos y chicas.

4.6. Líneas futuras de investigación y recomendaciones para la práctica profesional

Con el propósito de contribuir al avance de la incorporación del enfoque de género en el ámbito de las drogodependencias se platean, a continuación, posibles líneas futuras de investigación, así como una serie de recomendaciones para mejorar la práctica profesional en este campo de intervención.

Líneas de investigación futuras:

- Evaluación del impacto de las políticas sobre drogas desarrolladas en el contexto español desde una perspectiva de género que permita identificar su efecto en la vida de hombres y mujeres, así como en la (re)producción de desigualdades.
- Análisis de nuevas vulnerabilidades condicionadas por el género que surgen en los contextos de ocio en los que se produce un consumo abusivo de alcohol relacionadas con distintas formas de violencia: de género, sexual o e-violencia, entre otras.
- Estudio de las pautas de uso y abuso de alcohol en personas con identidades de género no binarias, y la relación entre estas identidades y las prácticas de consumo abusivo.
- Revisión sistemática de la efectividad de los programas de prevención desarrollados en España en función del género.

Recomendaciones para la práctica profesional relacionadas con la elaboración de las políticas sobre drogas:

- Utilización de estrategias como la interseccionalidad y el empoderamiento en la elaboración de las políticas sobre drogas españolas, ambas estrategias han demostrado su eficacia en el diseño de otro tipo de políticas públicas.
- Definición de objetivos estratégicos y acciones específicas relacionadas con la incorporación de la perspectiva de género en todas las áreas de actuación identificadas por las estrategias sobre drogas y sus correspondientes planes de acción.
- Incorporación del análisis del impacto de género en la fase de evaluación de las políticas sobre drogas con el objetivo de identificar las desigualdades que entre hombres y mujeres se puedan producir como consecuencia del desarrollo de una estrategia o plan de acción.

Recomendaciones para la práctica profesional relacionadas con el diseño de programas de prevención de drogodependencias:

 Aplicación del enfoque de género de manera transversal en todo el ciclo de elaboración de un programa preventivo, con especial atención a la definición de los modelos teóricos que orientan la intervención, así como a la evaluación de su efectividad en ambos sexos.

 Incorporación de contenidos específicos que aborden las diferencias entre las y los adolescentes en cuestiones relacionadas con los riesgos, efectos y consecuencias del consumo de drogas, así como la influencia de los roles de género en esta conducta (inicio y acceso a la sustancia, pautas de uso, prácticas abusivas, entre otras).

5. Referencias

- Amaro, H., Blake, S. M., Schwartz, P. M. y Flinchbaugh, L. J. (2001). Developing theory-based substance abuse prevention programs for young adolescent girls. *The Journal of Early Adolescence*, 21(3), 256-293. https://doi.org/10.1177/0272431601021003002
- Arana, X. y Urios, C. (2012). Breve acercamiento a la cuestión género en las políticas europeas sobre alcohol, tabaco y fármacos. *Oñati Socio-Legal Series*, 2(6), 22-36.
- Artazcoz, L. y Borrell, C. (2007). Género y Salud. En I. Nerín, y M. Jané, (Coords.).

 Libro blanco sobre mujeres y tabaco: Abordaje con una perspectiva de género

 (pp. 9-22). Comité para la Prevención del Tabaquismo y Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Bailey, L., Griffin, C. y Shankar, A. (2015). "Not a good look": Impossible dilemmas for young women negotiating the culture of intoxication in the United Kingdom. *Substance use & misuse*, *50*(6), 747-758. https://doi.org/10.3109/10826084.2015.978643
- Blake, S. M., Amaro, H., Schwartz, P. M. y Flinchbaugh, L. J. (2001). A review of substance abuse prevention interventions for young adolescent girls. *The Journal of Early Adolescence*, *21*(3), 294-324. https://doi.org/10.1177/0272431601021003003
- Cantos, R. (2015). *Incorporación de la perspectiva de género en la planificación sobre drogodependencias. Diagnóstico y recomendaciones*. Fundación Atenea. https://fundacionatenea.org/OLD/wp-content/uploads/2016/03/perspectiva_genero_drogas_2015.pdf

- Cantos, R. (2017). Hombres, Mujeres y Drogodependencias. Explicación social de las diferencias de género en el consumo problemático de drogas. Fundación Atenea. https://fundacionatenea.org/OLD/wp-content/uploads/2017/02/Hombres-mujeres-y-drogodependencias.pdf
- Colell, E., Sánchez-Niubò, A. y Domingo-Salvany, A. (2013). Sex differences in the cumulative incidence of substance use by birth cohort. *International Journal of Drug Policy*, 24(4), 319-325. https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2012.09.006
- Council of Europe. (1998). Gender mainstreaming: conceptual framework, methodology and presentation of good practices: final report of activities of the Group of Specialists on Mainstreaming (EG-S-MS). Council of Europe.
- Davies, E. L., Martin, J. y Foxcroft, D. R. (2013). Young people talking about alcohol: Focus groups exploring constructs in the prototype willingness model. *Drugs: Education, Prevention and Policy*, 20, 269-277. https://doi.org/10.3109/09687637.2012.726662
- Day, K., Gough, B. y McFadden, M. (2003). Women Who Drink and Fight: A
 Discourse Analysis of Working-class Women's Talk. *Feminism & Psychology*,

 13(2), 141-158. https://doi.org/10.1177/0959353503013002878
- De Visser, R. O. y Smith, J. A. (2007). Alcohol consumption and masculine identity among young men. *Psychology and health*, 22(5), 595-614. https://doi.org/10.1080/14768320600941772
- Delgado, B., Bautista, R., Inglés, C. J., Espada, J. P., Torregrosa, M. S. y García-Fernández, J. M. (2005). Diferencias de género en el consumo de alcohol y tabaco de estudiantes de educación secundaria obligatoria. *Salud y Drogas*, *5*(2), 55-66.
- Díaz-Mesa, E. M., García-Portilla, P., Fernández-Artamendi, S., Sáiz, P. A., Bobes, T., Casares, M. J. y Bobes, J. (2016). Diferencias de género en la gravedad de la adicción. *Adicciones*, 28(4), 221-230. https://doi.org/10.20882/adicciones.829

- Dir, A. L., Bell, R. L., Adams, Z. W., y Hulvershorn, L. A. (2017). Gender differences in risk factors for adolescent binge drinking and implications for intervention and prevention. *Frontiers in psychiatry*, 8, 289. https://doi.org/10.3389/fpsyt.2017.00289
- Du Rose, N. (2015). The governance of female drug users: Women's experiences of drug policy. Policy Press.
- Emslie, C., Lewars, H., Batty, G. D. y Hunt, K. (2009). Are there gender differences in levels of heavy, binge and problem drinking? Evidence from three generations in the west of Scotland. *Public Health*, *123*(1), 12-14. https://doi.org/10.1016/j.puhe.2008.06.001
- European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction. (2006). *Annual Report 2016,* Selected Issues 2: A gender perspective on drug use and responding to drug problems. European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction.
- European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction. (2020). *ESPAD Report*2019. Results from the European School Survey Project on Alcohol and Other

 Drug. http://www.espad.org/sites/espad.org/files/2020.3878 EN 04.pdf
- Fernández, M. A. (2009). La perspectiva de género en las políticas públicas de intervención en materia de drogas. En M. A. Fernández y A. G. Fernández (Coords.), Género, políticas públicas e intervención social: análisis de las políticas sobre drogas y sobre la educación para el desarrollo (pp. 19-92). KRK Ediciones.
- Fernández, M. A. (2012). El *mainstreaming* de género en las políticas sobre drogas. *Oñati Socio-Legal Series*, 2(6), 63-76.
- Galán, I., González, M. y Valencia-Martín, J. L. (2014). Patrones de consumo de alcohol en España: un país en transición. *Revista Española de Salud Pública*, 88(4), 529–540. https://doi.org/10.4321/S1135-57272014000400007

- García-Moreno, L. M., Expósito, J., Sanhueza, C. y Gil, S. (2009). Rendimiento cognitivo y consumo de alcohol durante los fines de semana en mujeres adolescentes. Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias, 9(1), 75-91.
- Gázquez, M., García, J. A. y Espada, J. P. (2009). Características de los programas eficaces para la prevención escolar del consumo de drogas. *Salud y Drogas*, *9*(2), 185-208.
- Gómez, J., Arnal, A., Martínez, A. M. y Muñoz, D. (2010). Mujeres y uso del alcohol en las sociedades contemporáneas. *Revista Española de Drogodependencias*, 35(3), 273-284.
- Gómez, J. A., Luengo, Á. y Romero, E. (2002). Prevención del consumo de drogas en la escuela: cuatro años de seguimiento de un programa. *Psicothema, 14*(4), 685-692.
- Gradaílle, R., Merelas, T. y Garrido, U. (2010). Los tiempos libres de la infancia: hacia un ocio coeducativo [Conferencia]. X Congreso Español de Sociología, Navarra, España. Federación Española de Sociología. http://www.fes-sociologia.com/
- Grazioli, V. S., Bagge, C. L., Studer, J., Bertholet, N., Rougemont-Bücking, A., Mohler-Kuo, M., Daeppen, J. y Gmel, G. (2018). Depressive symptoms, alcohol use and coping drinking motives: Examining various pathways to suicide attempts among young men. *Journal of affective disorders*, 232, 243-251. https://doi.org/10.1016/j.jad.2018.02.028
- Griffin, C., Szmigin, I., Bengry-Howell, A., Hackley, C. y Mistral, W. (2013).
 Inhabiting the contradictions: Hypersexual femininity and the culture of intoxication among young women in the UK. *Feminism & Psychology*, 23(2), 184-206. https://doi.org/10.1177/0959353512468860

- Guthrie, B. J., Rotheram, M. J., Genero, N., Amaro, H., Chesney-Lind, M. y

 Flinchbaugh, L. J. (2001). *A guide to understanding female adolescents'*substance abuse: Gender and ethnic considerations for prevention and treatment policy. US Department of Health and Human Services.
- Hansen, W. B. y McNeal Jr, R. B. (1996). The law of maximum expected potential effect: Constraints placed on program effectiveness by mediator relationships. *Health Education Research*, 11(4), 501-507.
- Hernando, Á., Oliva, A. y Pertegal, M. Á. (2013). Diferencias de género en los estilos de vida de los adolescentes. *Psychosocial Intervention*, 22(1), 15-23. https://doi.org/10.5093/in2013a3
- Hutton, F., Griffin, C., Lyons, A., Niland, P. y McCreanor, T. (2016). «Tragic girls» and «crack whores»: Alcohol, femininity and Facebook. *Feminism & Psychology*, 26(1), 73-93. https://doi.org/10.1177/0959353515618224
- Isorna, M. (2013). Contribuciones de la evidencia científica para la mejora de la prevención de las drogodependencias en el ámbito escolar. *Revista Española de Drogodependencias*, 38 (2), 117-138.
- Jiménez, M. L. y Guzmán, R. (2012). Género y usos de drogas: dimensiones de análisis e intersección con otros ejes de desigualdad. *Oñati Socio-Legal Series*, 2, 77–96.
- Johnson, J., Greaves, L. y Repta, R. (2007). *Better Science with Sex and Gender: A Primer for Health Research*. Women's Health Research Network.
- Jones, S. A., Lueras, J. M. y Nagel, B. J. (2018). Effects of binge drinking on the developing brain: studies in humans. *Alcohol research: current reviews*, *39*(1), 87-96.
- Kaya, A., Iwamoto, D. K., Grivel, M., Clinton, L. y Brady, J. (2016). The role of feminine and masculine norms in college women's alcohol use. *Psychology of Men & Masculinity*, 17(2), 206-214. https://doi.org/10.1037/men0000017

- Kumpfer, K., Smith, P. y Summerhays, J. F. (2008). A wakeup call to the prevention field: Are prevention programs for substance use effective for girls? *Substance Use & Misuse*, 43(8-9), 978-1001. https://doi.org/10.1080/10826080801914261
- Lees, B., Mewton, L., Stapinski, L. A., Squeglia, L. M., Rae, C. D. y Teesson, M. (2019). Neurobiological and cognitive profile of young binge drinkers: a systematic review and meta-analysis. *Neuropsychology review*, 29(3), 357-385. https://doi.org/10.1007/s11065-019-09411-w
- Lennox, J., Emslie, C., Sweeting, H. y Lyons, A. (2018). The role of alcohol in constructing gender & class identities among young women in the age of social media. *International Journal of Drug Policy*, 58, 13-21. https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2018.04.009
- López, S. y Rodríguez-Arias, J. L. (2010). Factores de riesgo y de protección en el consumo de drogas en adolescentes y diferencias según edad y sexo. *Psicothema*, 22(4), 568-573.
- López-Caneda, E., Mota, N., Crego, A. C., Velasquez, T., Corral, M., Rodríguez Holguín, S. y Cadaveira, F. (2014). Anomalías neurocognitivas asociadas al consumo intensivo de alcohol (binge drinking) en jóvenes y adolescentes: Una revisión. *Adicciones*, 26(4), 334-359. https://doi.org/10.20882/adicciones.39
- Lyons, A. C., Goodwin, I., Griffin, C., McCreanor, T. y Moewaka Barnes, H. (2016). Facebook and the fun of drinking photos: Reproducing gendered regimes of power. *Social Media+ Society*, 2(4), 1-13. https://doi.org/10.1177/2056305116672888
- Lyons, A. C. y Willott, S. A. (2008). Alcohol Consumption, Gender Identities and Women's Changing Social Positions. *Sex Roles*, *59*, 694-712. https://doi.org/10.1007/s11199-008-9475-6

- MacArthur, G., Caldwell, D. M., Redmore, J., Watkins, S. H., Kipping, R., White, J. Chittleborough, C., Langford, R., Er, V., Lingam, R., Pasch, K., Gunnell, D., Hickman, M. y Campbell, R. (2018). Individual-, family-, and school-level interventions targeting multiple risk behaviours in young people. *Cochrane Database of Systematic Reviews*, (10). https://doi.org/10.1002/14651858.CD009927.pub2
- MacKinnon, D. P. (1994). Analysis of mediating variables in prevention and intervention research. En A. Cazares y L. Beatty (Eds.), *Scientific Methods for Prevention Intervention Research* (pp. 127-153).US Department of Health and Human Services.
- MacKinnon, D. P., Johnson, C. A., Pentz, M. A., Dwyer, J. H., Hansen, W. B., Flay, B.
 R. y Wang, E. Y.I. (1991). Mediating mechanisms in a school-based drug prevention program: first-yeareffects of the Midwestern Prevention Project.
 Health Psychology, 10(3), 164-172. https://doi.org/10.1037/0278-6133.10.3.164
- Malinowska-Sempruch, K. y Rychkova, O. (2015). The impact of drug policy on women. Open Society Foundations.
 https://www.opensocietyfoundations.org/uploads/05b0d17a-4337-460a-8950-7804d0ad26fe/impact-drug-policy-women-20160928.pdf
- Martin, F. S. y Aston, S. (2014). A "special population" with "unique treatment needs": Dominant representations of "women's substance abuse" and their effects.

 *Contemporary Drug Problems, 41(3), 335-360.

 https://doi.org/10.1177/009145091404100304
- Meneses, C., y Charro, B. (2014). ¿Es necesaria una intervención diferencial de género en la prevención universal y selectiva del consumo de drogas en adolescentes?. *Revista de psiquiatría y salud mental*, 7(1), 5-12. http://doi.org/10.1016/j.rpsm.2013.01.003

- Ministerio del Interior. (1997). *Plan de medidas para luchar contra las drogas*. https://pnsd.sanidad.gob.es/pnsd/estrategiaNacional/docs/pndplanmedidas1997.p
- Ministerio de Sanidad y Consumo. (1985). *Plan Nacional sobre Drogas*. Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Ministerio de Sanidad y Consumo. (2005). *Plan de acción 2005-2008*. https://pnsd.sanidad.gob.es/pnsd/planAccion/docs/PlandeAccion2005-2008.pdf
- Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad. (2018). *Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024*.

 https://pnsd.sanidad.gob.es/pnsd/estrategiaNacional/docs/180209_ESTRATEGI A_N.ADICCIONES_2017-2024__aprobada_CM.pdf
- Morales, J. F., Yubero, S. y Larrañaga, E. (2016). Gender and bullying: Application of a three-factor model of gender stereotyping. *Sex Roles*, *74*, 169-180. https://doi.org/10.1007/s11199-015-0463-3
- Novák, P., Miovský, M., Gabrhelík, R., Šťastná, L. y Jurystová, L. (2013). Gender-specific effectiveness of the unplugged prevention intervention in reducing substance use among Czech adolescents. *Czech Sociological Review*, 49(6), 903-926.
- Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. (2020). *INFORME 2020. Alcohol,* tabaco y drogas ilegales en España. Encuesta sobre uso de drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES), 1994-2018/2019. https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/ESTUDES_2020_Informe.pdf
- Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. (2021). *Encuesta sobre alcohol y otras drogas en España, EDADES 2019/20*. https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/2019-20_Informe_EDADES.pdf

- O'Neil, A. L. y Lucas, J. (2015). *Promoting a Gender Responsive Approach to Addiction*. http://www.unicri.it/sites/default/files/2019-10/UNICRI_DAWN_new.pdf
- Patró-Hernández, R.M, Nieto, Y. y Limiñana-Gras, R. M. (2020). Relación entre las normas de género y el consumo de alcohol: una revisión sistemática. *Adicciones*, 32(2), 145-158. https://doi.org/10.20882/adicciones.1195
- Peralta, R. L. (2007). College Alcohol Use and the Embodiment of Hegemonic Masculinity among European American Men. *Sex Roles*, *56*, 741-756. https://doi.org/10.1007/s11199-007-9233-1
- Prieto-Ursúa, M., Charro, B., Caperos, J. M., Meneses, C., y Uroz, J. (2020). Alcohol consumption in adolescents: The predictive role of drinking motives. *Psicothema*, *32*(2), 189-196. https://doi.org/10.7334/psicothema2019.263
- Red Iberoamericana de Organizaciones No Gubernamentales que trabajan en Drogas y adicciones (RIOD). (2019). *Un enfoque de salud pública en materia drogas*. https://riod.org/wp-content/uploads/2019/06/UN-ENFOQUE-DE-SALUD-P%C3%9ABLICA-EN-MATERIA-DROGAS.pdf
- Rolfe, A., Orford, J. y Dalton, S. (2009). Women, Alcohol and Femininity: A Discourse Analysis of Women Heavy Drinkers' Accounts. *Journal of Health Psychology*, 14(2), 326-335. https://doi.org/10.1177/1359105308100217
- Romo, N. (2005). Género y uso de drogas: la invisibilidad de las mujeres. *Monografías Humanitas*, 5, 69-84.
- Romo, N. (2010). La mirada de género en el abordaje de los usos y abusos de drogas. Revista Española de Drogodependencias, 35(3), 269-272.

- Romo, N. y Gil, E. (2006). Género y uso de drogas. De la ilegalidad a la legalidad para enfrentar el malestar. *Trastornos adictivos*, 8(4), 243-250. https://doi.org/10.1016/S1575-0973(06)75130-3
- Romo-Avilés, N., García-Carpintero, M. Á. y Pavón-Benítez, L. (2020). Not without my mobile phone: alcohol binge drinking, gender violence and technology in the Spanish culture of intoxication. *Drugs: Education, Prevention and Policy*, 27(2), 154-164. https://doi.org/10.1080/09687637.2019.1585759
- Romo-Avilés, N., Marcos-Marcos, J., Gil-García, E., Marquina-Márquez, A. y

 Tarragona-Camacho, A. (2015). Bebiendo como chicos: consumo compartido de alcohol y rupturas de género en poblaciones adolescentes. *Revista Española de Drogodependencias*, 40,13-28
- Romo-Avilés, N., Meneses-Falcón, C. y Gil-García, E. (2014). Learning to be a Girl: Gender, Risks and Legal Drugs Amongst Spanish Teenagers. En T. Ortiz-Gómez y M. J. Santesmases (Eds.) *Gendered Drugs and Medicine*. *Historical and Socio-Cultural Perspectives* (pp. 217-236). Routledge.
- Ruíz-Repullo, C., López-Morales, J. y Sánchez-González, P. (2020). Violencia de género y abuso de alcohol en contextos recreativos. Revista española de drogodependencias, 45 (2), 13-22.
- Salvador, T. y Martínez, I. (2002). De la magia a la evidencia: desarrollo de las actuaciones preventivas en España. En *Sociedad y drogas: una perspectiva de 15 años* (pp. 31-54). FAD.
- Sánchez, J. M. (2002). Contexto legislativo: de una cruzada fracasada a un replanteamiento ilusionante. En *Sociedad y drogas: una perspectiva de 15 años* (pp.183-202). FAD.
- Sánchez, L. (2014). Prevención del consumo de drogas con perspectiva de género recomendaciones con base en la evidencia. Guía para el desarrollo de programas de prevención. Diputación de Alicante.

- Schleifer, R. y Pol, L. (2017). International Guidelines on Human Rights and Drug Control: A Tool for Securing Women's Rights in Drug Control Policy. *Health and human rights*, 19(1), 253-261.
- Secades-Villa, R., López-Núñez, C., Fernández-Artamendi, S., Weidberg, S. y Fernández-Hermida, J. R. (2013). Diferencias de género en la prevalencia de los trastornos por uso de alcohol del DSM-IV en adolescentes. *Adicciones*, 25(3), 260-268.
- Schinke, S. P., Fang, L. y Cole, K. C. (2008). Substance use among early adolescent girls: Risk and protective factors. *Journal of Adolescent Health*, 43(2), 191-194. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2007.12.014
- Squeglia, L. M., Schweinsburg, A. D., Pulido, C. y Tapert, S. F. (2011). Adolescent binge drinking linked to abnormal spatial working memory brain activation: differential gender effects. *Alcoholism: clinical and experimental* research, 35(10), 1831-1841. https://doi.org/10.1111/j.1530-0277.2011.01527.x
- Thomas, N. y Bull, M. (2018). Representations of women and drug use in policy: a critical policy analysis. *International Journal of Drug Policy*, *56*, 30-39. https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2018.02.015
- United Nations Office on Drugs and Crime. (2005). Substance abuse treatment and care for women: Case studies and lessons learned.

 https://www.unodc.org/docs/treatment/Case Studies E.pdf
- United Nations Office on Drugs and Crime. (2016). *Guidelines on drug prevention and treatment for girls and women*. https://www.unodc.org/documents/drug-prevention-and-treatment/unodc_2016_drug_prevention_and_treatment_for_girls_and_women_E.pdf

- United Nations Office on Drugs and Crime. (2018a). Women and drugs. Drug use, drug supply and their consequences. En United Nations Publications, *World Drug Report 2018*.
 - https://www.unodc.org/wdr2018/prelaunch/WDR18_Booklet_5_WOMEN.pdf
- United Nations Office on Drugs and Crime. (2018b). Strategy for gender equality and the empowerment of women (2018–2021).

 https://www.unodc.org/documents/Gender/UNOVUNODC_Strategy_for_Gender_Equality_and_the_Empowerment_of_Women_2
 018-2021_FINAL.pdf
- Velasco, S. (2008). Recomendaciones para la práctica del enfoque de género en programas de salud. Observatorio de Salud de la Mujer.
- Vigna-Taglianti, F., Vadrucci, S., Faggiano, F., Burkhart, G., Siliquini, R., Galanti, M. R. y EU-Dap Study Group. (2009). Is universal prevention against youths' substance misuse really universal? Gender-specific effects in the EU-Dap school-based prevention trial. *Journal of Epidemiology & Community Health*, 63(9), 722-728. https://doi.org/10.1136/jech.2008.081513
- Voloshyna, D. M., Bonar, E. E., Cunningham, R. M., Ilgen, M. A., Blow, F. C. y Walton, M. A. (2018). Blackouts among male and female youth seeking emergency department care. *The American journal of drug and alcohol abuse*, 44(1), 129-139. https://doi.org/10.1080/00952990.2016.1265975
- World Health Organization. (2018). *Global status report on alcohol and health 2018*. https://www.who.int/publications/i/item/9789241565639

INFORME SOBRE EL FACTOR DE IMPACTO DE LAS PUBLICACIONES

Publicación 1

Fernández Rodríguez, M. A., Dema Moreno, S. y Fontanil Gómez, Y. (2020). Género y políticas sobre drogas en España: avances y limitaciones. *Revista española de drogodependencias*, 45 (1), 10-25.

Factor de impacto SJR 2019: 0,133

Publicación 2

Fernández Rodríguez, M. A., Dema Moreno, S. y Fontanil Gómez, Y. (2019). La influencia de los roles de género en el consumo de alcohol: Estudio cualitativo en adolescentes y jóvenes en Asturias. *Adicciones*, *31*(4), 260-273. https://doi.org/10.20882/adicciones.1003

Factor de impacto JCR 2018: 3,167

Publicación 3

Fernández-Rodríguez, M. A., Fontanil-Gómez, Y., Dema-Moreno, S., Quintero-Ordoñez, B. y González-López, I. (2021). Género y prevención de drogodependencias: Evaluación del programa escolar "Juego de Llaves". *Health and Addictions / Salud y Drogas*, 21(1), 256-269. https://doi.org/10.21134/haaj.v21i1.581

Factor de impacto SJR 2019: 0,202